



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

**LA VIOLENCIA EN LA VIDA COTIDIANA DE
LOS NIÑOS. ESPACIO ESCOLAR.**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN
TRABAJO SOCIAL
PRESENTAN:
MORA SAMPERIO ADRIANA
ZETINA PÉREZ LUCÍA YANIN



**DIRECTOR DE TESIS:
JOSÉ ÍNIGO AGUILAR MEDINA**

m341315



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Dedicado a:
Gustavo Samuel por ser el tesoro
más grande de mi vida
que me impulsó a nunca desistir y
ver siempre hacia delante**

AGRADECIMIENTOS

Al maestro José Inigo Aguilar Medina por haber sido uno de los pilares más importantes en mi formación profesional, además de brindarme su apoyo, su ayuda y su tiempo a lo largo de todo el proceso de la elaboración de la tesis.

A la maestra Norma Angélica Gómez Ríos por haberme hecho crecer como trabajador social, a dar lo mejor de mí, sin importar con quien o en donde estuviera trabajando, enseñándome que los monstruos no son tan grandes cuando se les enfrenta.

Al maestro Víctor Inzua Canales por su gran apoyo al brindarme sus conocimientos y su amistad en los momentos más difíciles enseñándome a enfrentar las adversidades con firmeza.

A los profesores, padres de familia y sobre todo a los niños de las primarias "Elmira Rocha" y "Salvador Varela" por compartir sus experiencias y permitirme aprender de ellos.

A mi padre y mi madre que en todo momento han estado conmigo brindándome lo mejor de ellos, compartiendo mis alegrías y penas dispuestos a todo por mi bienestar.

A mis hermanas y sobrinos quines estuvieron conmigo en los triunfos igual que los problemas, brindándome a cada momento su total apoyo.

A Luis Arturo por estimularme a seguir adelante y compartir sus conocimientos y recursos, pues gracias a su gran apoyo fue posible la elaboración de esta tesis.

Adriana

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Hipólito Zetina fuentes y dora Alicia Pérez García por ser la máxima guía, a unos padres amorosos , generosos, comprensivos que a cada momento de mi vida se sacrifican por mi, agradezco el inmenso amor que me han brindando hasta el momento.

Gracias a mis hermanos a ti Horacio por todos tus consejos y apoyo y a ti Dora Luz por ser mi regalo.

Agradezco a mis dos grandes maestros a Víctor Inzua Canales y a José Iñigo Aguilar Medina que con su experiencia profesional permitieron la culminación de esta hermosa investigación.

Gracias a mi gran amiga Adriana pues con ella vivi experiencias maravillosas en el transcurso de la carrera lo que permitió descubrir el gran compromiso profesional que se tiene frente a la sociedad.

Gracias al maestro Mauricio por su incondicional apoyo.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Gracias a la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Gracias a la comunidad.

¡Goya Universidad!

Yanin

"¿No creéis que si la Escuela se convirtiera también en taller, tan entusiastamente como la montaña de arena o la cabaña de indios; si los alumnos soñaran con ella por la noche; si se entregaran al máximo, habría cambiado algo la atmósfera de vuestras clases y el rendimiento de vuestros esfuerzos?"

Celestin Freinet

Í N D I C E

Introducción

Capítulo 1. Teoría sobre la violencia.

1.1. Análisis teórico del fenómeno de la violencia.....	7
1.2. Análisis de la violencia como fenómeno cultural.....	9
1.3. El aprendizaje y la reproducción de la violencia en la familia desde los métodos de crianza.....	14
1.4. El aprendizaje y la reproducción de la violencia en el ámbito escolar desde diversas corrientes pedagógicas.....	17
1.5. Ética y moral en el proceso educativo de los niños.....	21

Capítulo 2. Las características y comportamientos de los niños.

2.1. Análisis del comportamiento de los niños en base a diversas teorías psicológicas del desarrollo humano.....	26
2.2. La aceptación y reproducción de la violencia en los niños.....	30
2.3. Conductas y manifestaciones de los niños en la vida cotidiana.....	31

Capítulo 3. Situación jurídica de la violencia en México.

3.1 Medidas adoptadas internacionalmente para prevenir y atender la violencia.....	43
3.2. Marco legal de la violencia en México.....	48
3.3. Instituciones encargadas de prevenir y atender la violencia en la familia y en la escuela.....	53
3.4. Lineamientos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para prevenir y atender la violencia escolar.....	57

Capítulo 4. La violencia en las primarias "Elmira Rocha García" y "Salvador Varela Resendiz".

4.1. Delegación Azcapotzalco	66
4.2. Resultados obtenidos de la problemática de la violencia con padres de familia.....	72
4.3. Resultados obtenidos de la problemática de la violencia con profesores.....	78
4.4. Resultados obtenidos de la problemática de la violencia con niños.....	87
4.5. Análisis de la información obtenida en los cuestionarios.....	108

Capítulo 5. Trabajo social y violencia.

5.1. Participación del trabajador social en la atención del problema de la violencia en el ámbito escolar..... 113

5.2.-Proceso llevado a cabo en la elaboración de la propuesta..... 117

5.3. Presentación del proyecto de alternativa de solución para atender la violencia en las escuelas Elmira Rocha García y Salvador Varela Resendiz..... 120

5.4. Ejecución del proyecto en las primarias..... 155

5.5. Presentación de los resultados obtenidos durante la implementación del proyecto con la población estudiada..... 171

5.6. Evaluación del proceso realizado en la elaboración y ejecución del proyecto..... 175

Conclusiones..... 177

Bibliografía..... 182

Anexo..... 187

INTRODUCCIÓN.

Es un hecho que las actuales transformaciones en los ámbitos económico y político, influyen de manera determinante en las relaciones sociales, ya que frente a un mundo con mayores exigencias los individuos se ven obligados a competir para satisfacer sus necesidades básicas e intereses personales. En este contexto los mecanismos y las finalidades de cohesión cambian constantemente, de igual manera la regulación social y la resolución de conflictos. Esta situación de competencia lesiona los mecanismos de respeto, apoyo y colaboración que deben existir entre los miembros de la sociedad y entre las generaciones.

La falta de confianza, el miedo y la intolerancia entre los individuos se convierten en limitantes para el entendimiento; los vínculos que nos unen se debilitan cada vez más, el respeto, la capacidad de escuchar y la solidaridad están menos presentes en la convivencia cotidiana entre los miembros de la sociedad. Las expresiones de los comportamientos individuales son impregnadas de violencia para resolver conflictos, ya sean éstos políticos, económicos, sociales, familiares o personales.

La violencia es promovida por los medios masivos de comunicación y fortalecida por los patrones culturales que la exaltan, así se desarrollan actitudes de intolerancia, discriminación y aislamiento, lo cual se puede ver reflejado en el incremento de delitos contra la vida y la integridad física-psicológica, principalmente de las mujeres, ancianos y los niños.

Esta construcción social ha originado un conjunto de códigos o pautas de comunicación que reconocen el incremento de la violencia como una forma normal y aceptada de relación. Si bien la violencia en sus diversas formas ha acompañado a la humanidad desde su origen, en la actualidad se ha constituido en un componente predominante de las relaciones entre los individuos, los grupos y las naciones, a tal grado que cada día causa menor impacto en las emociones y en las conciencias, lo que a su vez, da origen a nuevas y más refinadas expresiones de violencia que se incorporan progresivamente en las relaciones entre los seres humanos. "La violencia no sólo está presente en los disturbios o en la guerra sino que existe en la vida cotidiana, sus manifestaciones son diversas, pues tanto puede ser un acto

donde se maneja la fuerza para ir en contra de la espontaneidad, la voluntad o la libertad de una persona, o como todo acto de trasgresión contra lo que alguien o una sociedad define como justo y correcto"¹

En ocasiones se ejerce la violencia sin que sea percibida inclusive por quien la sufre, esta realidad impacta de múltiples maneras sobre todo a los niños, que al ser un grupo vulnerable y al estar en un proceso de formación, aprenden esas actitudes y al interiorizarlas las reproducen en sus relaciones sociales, ya que la asumen como algo cotidiano. Esta realidad social es transmitida principalmente por los padres de familia y los profesores de la escuela, ya que son los grupos más cercanos al menor y que mayor influencia tienen en su formación.

Por su parte, los padres de familia son los encargados del cuidado, la protección y la educación del niño, si en este proceso existe desinterés, desamor, desconfianza y falta de cooperación entre los integrantes de la familia, surgen en el menor sentimientos de duda, falta de responsabilidad y solidaridad con ella, puesto que se genera la aceptación de la violencia para enfrentar la vida con actitudes agresivas, mismas que llegan a tomarse cotidianas dentro de la relación intrafamiliar.

Por otro lado, en la escuela los profesores contribuyen al desarrollo integral del niño, sin embargo, en muchas ocasiones el profesor sólo da importancia al aspecto informativo en detrimento de los aspectos formativos, donde los niños podrían desarrollar actitudes para la coexistencia armónica. El profesor manifiesta violencia en el salón de clase cuando menosprecia o no reconoce los esfuerzos y logro del alumnado, cuando no se crean espacios para su expresión, al no atender su solicitud de apoyo, al ser indiferente ante sus problemas, al no llamar al los alumnos por su nombre y al fomentar actitudes violentas en los niños con las de los mismos profesores.

Es así como la familia y la escuela fomentan en el niño un conjunto de códigos de comunicación que consideran a la violencia una forma normal y aceptada dentro de las relaciones sociales, lo cual el niño lleva a la práctica en sus relaciones de convivencia con

¹ Abramauay Miriam, Juventud, violencia y vulnerabilidad social, ED. UNESCO, Brasil, 2002, Pág. 27

sus compañeros de escuela, en donde resuelve sus problemas y necesidades a través de gritos, ofensas, burlas y golpes, esto genera en los alumnos sentimientos de inseguridad, temor y angustia, situación que limita su desarrollo sano, al vivir en un ambiente tenso y al estar expectante ante la agresión para defenderse, lo que repercute en la disminución de su autoestima, su expresividad y su solidaridad, esto impacta en su desarrollo psicológico y en consecuencia en el escolar, creando situaciones que lesionan al individuo y a la sociedad de manera permanente.

No obstante que este problema ha sido atendido desde diversas áreas del conocimiento y con diferentes enfoques, es importante continuar su estudio, ya que es un problema complejo que aumenta día a día, como consecuencia de la dinámica económica, política y social que la sociedad ha asumido.

En muchas ocasiones la violencia es atendida sólo cuando las personas ya han sufrido los efectos negativos de las actitudes violentas y en consecuencia, ya se han originado graves problemas, debido a esto la prevención es primordial y se debe iniciar desde la niñez con una visión que integre a los grupos más cercanos y de mayor influencia en la formación del niño como son padres de familia y profesores.

Es importante conocer a los grupos que intervienen en la construcción de la violencia asimismo determinar el proceso mediante el cual los niños incorporan a su comportamiento las actitudes violentas, lo anterior con la finalidad de contar con los elementos necesarios para elaborar una propuesta de solución motivo por el cual se realizó la presente investigación.

La investigación se desarrolló entre los alumnos de quinto y sexto grado de las primarias "Elmira Rocha García", turno vespertino y "Salvador Varela Resendiz", turno matutino, ubicadas en la Unidad Habitacional El Rosario de la delegación Azcapotzalco, en el Distrito Federal.

En el primer capítulo se presenta el análisis teórico del fenómeno de la violencia, se aborda su análisis como fenómeno cultural, así como su aprendizaje y su reproducción en la familia desde los métodos de crianza, asimismo su aprendizaje y reproducción en el ámbito escolar, desde las diversas corrientes pedagógicas y la ética y la moral en el proceso educativo de los niños.

En el segundo capítulo se presenta el análisis del comportamiento de los niños con base en diversas teorías psicológicas del desarrollo humano, así como la aceptación y reproducción de la violencia en los niños, las conductas manifestaciones de los infantes en la vida cotidiana.

En el tercer capítulo se presentan las medidas adoptadas internacionalmente para prevenir y atender la violencia, el marco legal en México para sancionarla, las instituciones encargadas de atenderla y prevenirla, así como los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública que intentan prevenirla desde las escuelas.

En el cuarto capítulo se presenta el diagnóstico de la delegación Azcapotzalco y los resultados de los cuestionarios aplicados a padres de familia, profesores y niños de las primarias "Elmira Rocha García" y "Salvador Varela Resendiz", referentes a la violencia cotidiana en los espacios escolares.

El quinto capítulo trata sobre la participación del trabajador social en la atención de la violencia en el ámbito escolar, el proceso llevado a cabo en la elaboración de la propuesta, su presentación y la ejecución del proyecto en las primarias, asimismo se exponen los resultados obtenidos y la evaluación del proceso realizado en la elaboración y ejecución del proyecto. En la parte final se presenta la conclusión de la investigación.

Por último, se incluye un anexo conformado con el directorio de las instituciones que atienden y previenen la violencia, principalmente en el D.F.

CAPÍTULO 1. Teoría sobre la violencia.

1.1 Análisis teórico del fenómeno de la violencia.

En los últimos años México ha vivido un proceso de inserción a la economía global mundial, basada en el libre mercado y en la competitividad, lo cual ha generado la polarización de los ingresos, lo que a su vez se traduce en pobreza y exclusión. Aunque se han experimentado cambios en los ámbitos económico, político y social, la población no ha podido superar las desigualdades sociales, asimismo no se han ofrecido alternativas reales para los individuos que no pueden adaptarse al contexto por no tener las aptitudes, capacidades, habilidades o recursos económicos para poder hacerlo, lo que provoca una percepción de inseguridad debido a la creciente incertidumbre sobre el bienestar individual y social.

El individuo al no disponer de los elementos necesarios para resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades básicas (alimento, vivienda, trabajo educación etc.), empieza a generar sentimientos de frustración, tensión, angustia y falta de credibilidad, lo que tiene un impacto determinante en las formas en que se relaciona, contribuyendo así, a la erosión de las redes de solidaridad y cohesión necesarios para la integración social. En este contexto los individuos utilizan la violencia como un mecanismo de resolución de conflictos y obtención de recursos materiales, pero también se convierte en un problema social que afecta a la población en general de manera cada vez más evidente, pues la sociedad en su conjunto está expuesta a sufrirla pero también a generarla de diversas formas. Si bien la violencia ha acompañado a la humanidad desde su origen, en la actualidad sus expresiones son más refinadas, provocando cada día menor impacto en las conciencias y en las emociones, asumiéndose como una situación cotidiana y normal dentro las instituciones sociales como la familia, la escuela, las instituciones gubernamentales, los medios masivos de comunicación, en la calle y en los ámbitos en donde el individuo se desarrolla.

Sin embargo, no se puede decir que la violencia sea una situación inexplicable, sino que es parte de la construcción de una cultura de resolución de conflictos por vías violentas, exaltadas por una serie de situaciones sociales en donde el interés individual adquiere

preponderancia sobre el interés colectivo, estableciéndose como funcionamiento de toda una organización social. La violencia es un proceso que se ha generalizado de manera paulatina y en ocasiones desapercibida para quien la está padeciendo, ya que el individuo al incorporarla a su cotidianidad, ya que "la violencia no es solamente un tipo de acto, sino también una determinada potencialidad en donde no es sólo una forma de *hacer*, ni de *no dejar hacer* o *no hacer*".

El individuo a pesar de las influencias exteriores tiene la capacidad de elegir ser violento, pero también no serlo, por ello no se le puede considerar como un instinto. Al ser una conducta elegida, adopta diversas formas, ya que busca la conservación o el fortalecimiento del poder y el dominio, del que hace uso de ella, pretendiendo introducir en sus víctimas su posición de dominio; este proceso se ramifica en dos direcciones, por un lado mantiene que la diferencia de poder en sí mismo conduce al abuso, por otra parte no surge de la diferencia, sino de la lucha por él. Tomando en cuenta esta bifurcación la violencia se clasifica según sus características y manifestaciones en:

"Maltrato físico que es todo acto de agresión intencional en el que se utiliza alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, encaminado hacia su sometimiento y control.

Maltrato psíquicoemocional es el patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos cuyas formas de expresión pueden ser prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe deterioro, disminución o afectación a su estructura y personalidad.

Maltrato sexual es el patrón de conducta que consiste en actos u omisiones reiterados y cuyas formas de expresión puede ser, inducir a la realización de prácticas sexuales no

² Abromouy Miriam, Op. cit. Pág. 17.

deseadas que generen dolor, practicar la celotipia en la pareja para controlarla, manipularla, o dominarla generando daño”³.

Sin embargo, en algunas ocasiones el que hace uso de la violencia no trata de hacer sufrir al otro, sino que ésta es utilizada como medio para alcanzar otros objetivos o beneficios, siendo esa actitud un instrumento para conseguirlos, a este tipo de violencia se le denomina violencia instrumental, usada con frecuencia en la interacción del individuo o grupo durante su vida cotidiana, en donde existe una lucha constante para satisfacer necesidades y resolver problemas a pesar de las carencias y limitaciones. Este tipo de violencia es un comportamiento en el que la agresión es perpetrada con un fin no agresivo, pues el agresor no pretende hacer sufrir a nadie, pero hace uso de ella por presentarse como un método que garantiza el cumplimiento de sus objetivos, además de mostrarse en formas sutiles habituando a los individuos a sus manifestaciones.

Al vivir en un contexto donde se experimentan relaciones sociales basadas en el individualismo y la competencia, en ocasiones la violencia instrumental es vista como una conducta inevitable, necesaria y habitual para enfrentar los diversos conflictos que surgen en la vida cotidiana, como consecuencia de las transformaciones económicas, políticas y sociales, originando que los individuos, organizados o no, tengan que luchar contra todos los obstáculos que se les presenten en la búsqueda del bienestar individual o colectivo.

1.2. Análisis de la violencia como fenómeno cultural.

El ser humano es social por naturaleza, a lo largo de la historia ha buscado la supervivencia y la satisfacción de sus necesidades, lo cual ha logrado mediante la interacción con los miembros de su sociedad, formando diversas maneras de organización, pues "más que el individuo mismo, es la sociedad la que ha llegado a ser en nuestra especie la unidad importante en la lucha por la existencia"⁴ ya que "no es posible sobrevivir a los peligros de la infancia y satisfacer las necesidades del adulto sin la ayuda y la cooperación de los otros individuos, dando como resultado maneras de actuar, de pensar y sentir colectivas,

³ Gobierno de Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social Ley de atención y prevención de la violencia familiar, Méx. DF, 2002, Pág. 8-9

⁴ Aparicio Rosa, Cultura y sociedad, ED, Nurcea, Madrid España, 1999, Pág. 17.

específicas a la sociedad donde se presentan, existiendo así, valores que sirvan como vínculos de cohesión entre sus integrantes⁵.

Es por esto que la cultura determina las características de cada individuo, al ser ésta la construcción de la misma sociedad, siendo: El conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales que se transmiten de generación en generación mediante la socialización, otorga identidad a sus miembros, orientándolos y guiándolos, lo que da significado a sus distintos roles y quehaceres sociales, además la herencia social proporciona una serie de adaptaciones al medio ambiente en el que vive y actúa el individuo, estas adaptaciones forman parte de conductas creadas por la misma sociedad a través del tiempo, estableciendo así patrones culturales que se presentan a los individuos como modelo de una determinada conducta. Por lo cual la cultura da consistencia a una sociedad, ya que en ella están condensadas experiencias colectivas que le dan al individuo sentido de pertenencia, pues es a través de ella que se reconocen a sí mismos como parte de la sociedad.

La cultura es un patrón de significados que se transmiten a la sociedad, los cuales interioriza y reproduce en la vida cotidiana, de esta forma el individuo es producto de la sociedad y al mismo tiempo él forma a la sociedad, como lo menciona Vigoski: "El desarrollo del individuo se produce indisolublemente ligado a la sociedad en la que vive"⁶ por lo tanto, "individuo y sociedad o desarrollo individual y procesos sociales están íntimamente ligados y la estructura del funcionamiento individual se deriva y refleja de la estructura del funcionamiento social"⁷, es así que el desarrollo, las actitudes y el comportamiento del individuo es indisoluble de la sociedad en la que vive, pues ésta forma una identidad ya que existe una comunicación constante con todo el universo cultural. La comunicación es la herramienta básica para la adquisición de la cultura, debido a que permite a los nuevos integrantes aprender determinados valores y actitudes necesarios para vivir y convivir en la sociedad a la que pertenecen.

⁵ Ibid., Pág. 18.

⁶ Papalia Diane, *Psicología del desarrollo humano*, ED. Plaza y Janes, Colombia, 1997, Pág. 85.

⁷ Ibid., Pág. 51

Según María Rosa Buxarraiz esto es un proceso conformado por las dimensiones adaptativa, codificada, proyectiva e introyectiva las cuales son:

"a) La dimensión adaptativa, es aquella que permite la adaptación al medio social y cultural en el que el individuo se va a mover, esta dimensión aparece en el momento del nacimiento y permite el aceptar las convenciones sociales que se dan en el entorno.

b) La dimensión codificada permite entender o saber distinguir qué es lo bueno o lo malo del entorno y saber quizá "leer" este entorno.

Esta dimensión iría más relacionada con la búsqueda para entender el contexto a no limitarse a lo que ve a primera vista, sino ir un poco más allá y comprender críticamente la realidad social.

c) La dimensión proyectiva pretende que no sólo se codifique el entorno social sino que el individuo sea capaz de construir un proyecto de vida que le permita reflejarse en el mismo, que de alguna manera los demás vean cómo es y que pueda vivenciar ese proyecto.

d) La dimensión introyectiva se refiere a la conciencia, al hecho de que la persona sea capaz de reflexionar, decodificar, de adaptarse y de proyectarse en su entorno y de hacerlo porque así lo quiere y porque realmente ha encontrado su lugar en el mundo y su proyecto de felicidad y toma de conciencia de ellos".⁸

Estas cuatro dimensiones permiten que cada integrante de la sociedad pueda adaptarse dentro de ésta, al formar actitudes acordes, ya que éstas implican expectativas de sus propias conductas y de la conducta de los otros, vinculándose con todos los aspectos de la vida social.

⁸ Buxarraiz Rosa María, Educación en valores y democracia, ED. Instituto Federal Electoral, México D.F., 2001, Pág. 13-14.

Las actitudes y los valores son adquiridos como resultado de la incorporación del individuo a los modos y costumbres de la sociedad, por eso son inseparables del contexto social que los produce, los mantiene y los suscita en circunstancias apropiadas.

Es por ello que el comportamiento del individuo resume sus experiencias del pasado y a su vez produce efectos directivos sobre su actividad en curso orientada hacia el futuro, pues "Los significados de la cultura configuran no solamente el cómo comprende la realidad, si no también, la forma en que él la percibe, la piensa y actúa sobre ella"⁹.

En los últimos años las grandes transformaciones en la interacción social originan que los individuos y los grupos pierdan la certeza de su vida en el futuro, en los criterios de acción, en la forma de conducir su relación con ellos mismos y con los demás, al vivir los siguientes fenómenos:

Desreferenciación. Es el fenómeno que se manifiesta cuando los individuos y la población sufren una falta de credibilidad respecto a las instituciones sociales tradicionales, pues lo que en el pasado era respetado por todos hoy es rechazado y cuestionado por no cumplir con las expectativas del individuo.

Fragmentación. Se manifiesta en desintegración y fraccionamiento de todo tipo de grupos inclusive, el individuo mismo está en lucha interior entre lo que piensa, lo que siente y lo que hace.

Desorientación. Provoca que los individuos experimenten dudas y temor al no saber qué hacer y cuál debe ser la actitud más adecuada para los tiempos actuales. Las nuevas generaciones al percibir este fenómeno experimentan una crisis de valores.

Estos fenómenos originan que los individuos vivan en conflicto constante al experimentar tensión, angustia e incertidumbre sobre su bienestar futuro, lo que repercute en su desempeño y capacidad de relacionarse, por lo cual, tienden a introyectar sus emociones e

⁹ Apartado Rosa, Op. cit., Pág. 128.

incluso tienden a la agresión a otros como respuestas a los conflictos. Esto conduce a una exacerbación del individualismo que fomenta la construcción de una cultura que da un sentido significativo y enaltece las actitudes agresivas. Por ello se observa el incremento de la violencia tanto en el ámbito personal como social.

Actualmente en el ámbito cotidiano no es extraño ni sorprende ver a alguien dar una respuesta violenta a un determinado conflicto por mínimo que éste sea, ya que la violencia se ha instalado en el pensar y sentir de la sociedad, que peligrosamente observa como avanza y se consolida la falsa idea de que no existen otras formas de resolver los conflictos que la violencia; de esta forma justifican su aplicación, ya que la asumen como "la forma de expresión inmediata en un ritmo y espacios concretos en la compleja trama de relaciones sociales determinadas o en un contexto social dado"¹⁰. Al permitir que penetre en todos los ámbitos de la sociedad se manifiesta de manera ascendente.

Así "se da una construcción social donde existe un conjunto de códigos o pautas de comunicación que reflejan el incremento de la violencia como forma normal y aceptada de relación social, al originar nuevas formas de violencia que se incorporan progresivamente en los individuos; formándose un ambiente de desesperanza, miedo e intolerancia al relacionarse con los demás."¹¹ La sociedad "autoriza" el uso de la violencia, estableciendo un patrón de conducta de sus integrantes, por ello cada vez están menos presentes en la convivencia el respeto, el diálogo y la solidaridad. Esta situación se vuelve cotidiana al tener "La característica de parecer obvio, natural, *autoevidente* el hecho de que se repita, que se presente a diario le da justamente ese carácter, se produce un fenómeno de acostumbramiento a lo cotidiano, dando una especie de familiaridad provoca la sensación de que no existe otra forma de vida que la que uno tiene"¹².

Por esto la violencia es un problema complejo al tener una forma estructuralmente establecida que impacta de múltiples formas. Dentro de este contexto se crea un conjunto de hábitos y costumbres, el cual forma un patrón cultural de la sociedad, dando origen a un

¹⁰Sorin Mónica. *Cultura y vida cotidiana*, Pág. 7

¹¹ IAL, *La violencia una reflexión*, ED. IAL, México D.F. 2003, Pág. 9

¹²Ibid., Pág. 7

estilo de vida que es transmitido de una generación a otra a lo largo del tiempo, construyéndolo desde el proceso formativo de sus integrantes, es así como se incorpora en la vida colectiva de modo inconsciente.

1.3 El aprendizaje y la reproducción de la violencia en la familia desde los métodos de crianza.

"En la familia existe un intercambio permanente de amor y satisfactores económicos. Esta reciprocidad va en todas las direcciones en donde se encuentran miembros de la familia, siendo los padres los que tienen mayor influencia en enseñar a sus hijos actitudes y acciones emocionales, que se expresan, en lo que necesitan, el cómo intentan conseguirlo, el cómo responden si no lo consiguen, qué están dispuestos a dar en retribución y cómo responden a las necesidades de otros"¹³. La familia es el espacio en donde se estimulan las primeras relaciones sociales, al fomentar las normas y los valores del individuo, se transmiten valores y actitudes por medio del ejemplo más que por la verbalización, lo que permite al niño introyectar estas actitudes.

Este proceso depende de "la dinámica familiar (estilos de parentalidad, número de hijos, interacciones entre los hermanos y técnicas disciplinarias), la estructura y las circunstancias, si están ambos padres o sólo uno, si los miembros tienen empleo, si viven con los abuelos u otros parientes, si viven en casas solas, en departamentos o en vecindades, estas circunstancias juegan un papel determinante al incidir en el aprendizaje social de los niños."¹⁴

Son los padres quienes delimitan la autonomía del niño, fomentan valores y autocontrol, por lo que son ellos quienes equilibran los aspectos de control y calidez. El control paterno se refiere al grado de autoridad de los padres, cuando son demasiado restrictivos, coartan la libertad del niño para seguir sus propios estímulos y refuerzan de manera activa la obediencia, el sometimiento a las reglas implica que el niño realizará sus obligaciones sin dejar margen para que exprese su opinión; los padres que no son restrictivos controlan, exigen y reprimen menos las expresiones de las emociones.

¹³ Leñero Luis, *La familia*, ED. Anvies, México, 1996, Pág., 89.

¹⁴ Grace J. Graig, *Desarrollo psicológico*, ED. PRETICE-HALL-HISPANOAMERICANO, Méx. D.F. 1996, Pág. 314.

“La calidez paterna es el grado de aprecio y aprobación que despliegan los padres. Los padres cálidos, sonríen con frecuencia elogian y alientan, se empeñan en reprimir sus críticas, castigos y muestras de desaprobación; por su parte, los padres hostiles castigan, ignoran y rara vez expresan afecto y aprobación.”¹⁵

El control y la calidez influyen en el comportamiento que el niño manifieste, así como en la conducta social, el autoconcepto, la internalización de valores morales y el desarrollo de la competencia sociales.

Es por ello que el método de crianza utilizado por los padres, determina la violencia que el niño manifiesta en sus relaciones cotidianas. Los métodos de crianza identificados por Diane Baumind¹⁶ como estilos de parentalidad, según sus características son: el autoritario, permisivo, autoritativo e indiferente los cuales se refieren a:

Los padres autoritarios. Son controladores y se adhieren a las reglas, son pocos cálidos, aunque no siempre es el caso. Dan órdenes y esperan a que los obedezcan, evitan los intercambios verbales con sus hijos, su comportamiento es no cambiar ninguna regla, esta actitud es frustrante para los niños, debido a esto los niños no participan en las decisiones familiares, pues perciben la idea de que valen menos que los padres.

Los padres permisivos. Se caracterizan por no establecer restricciones a la conducta de sus hijos, no existe regla alguna, los niños tienen mucha libertad pero poca conducción. Cuando los padres se disgustan o impacientan con los niños, reprimen sus sentimientos, su único interés es mostrar amor incondicional a sus hijos, dejando de realizar otras importantes funciones paternas, en particular establecer límites al comportamiento infantil, es por ello que existe escaso control pero excesiva calidez, pues tienen la esperanza de que los niños llegarán a aprender por sí solos, por su parte los niños perciben que sus padres carecen de autoridad, dándose cuenta de que no pueden contar con ellos y viven con la idea de que todos los adultos tienen la misma actitud que sus progenitores, por lo que intentan manipular

¹⁵ *Ibid.*, Pág. 315

¹⁶ *Ibid.*, Pág. 315- 318

y controlar a sus profesores y otros adultos que tienen autoridad sobre ellos, fracasando en la mayoría de los casos.

Los padres que ejercen el método de crianza autoritativo combinan un alto grado de control y calidez, aceptación y aliento de la creciente autonomía de su hijo, aunque imponen límites a la conducta, sus actos no parecen arbitrarios, ni injustos, lo que lleva a los niños a aceptarlo; los padres autoritativos escuchan las objeciones de sus hijos y son flexibles cuando es apropiado, estos padres favorecen la autonomía de sus hijos, aunque establecen límites razonables.

Los padres indiferentes. Tienen poca calidez y poca restricción, ellos no imponen límites pues su forma de vida es tan conflictiva que no tienen la energía suficiente para conducir a sus hijos, estos padres no están interesados en ejercer sus funciones, ni tampoco en sus hijos, por lo cual ejercen escaso control y calidez. Así el niño aprende a solucionar sus problemas y satisfacer necesidades por sí solo, pues percibe a sus padres como personas distantes y débiles, generándole frustración y miedo a expresar sus sentimientos, lo cual manifiesta con actitudes agresivas.

Los métodos de crianza determinan la personalidad del niño, pues al estar en un proceso de formación interiorizan actitudes, hábitos, costumbres, etcétera, de los padres, por ello cada uno de los métodos tiene diferentes resultados.

Los padres autoritarios. Tienden a producir niños apartados y temerosos con poca o ninguna independencia, son irritables, rebeldes y agresivos, además tienden a hacer auto-indulgentes e impulsivos, los niños que viven con padres permisivos se oponen a las restricciones llegando a ser rebeldes y agresivos.

Los niños de padres autoritativos. Son los mejores adaptados, confían en sí mismos, tienden a desempeñar mejor sus actividades en la escuela, a desarrollar su autoestima y a ser socialmente competentes.

Los padres indiferentes. Forman niños con múltiples problemas, desconfiados, inseguros, sienten que nadie los quiere, por lo cual tienden a estar expectantes y a manifestar conductas violentas.

Así, los métodos de crianza determinan el destino emocional y el comportamiento del niño, pues él solamente puede dar aquello que posee, si ha recibido amor y respeto adquiere la capacidad de darlo a sí mismo y a los demás, asimismo, si durante este proceso prevalece un ambiente de cooperación, diálogo y respeto, el desarrollo del niño es sano, por otra parte si el proceso está lleno de cambios, agresiones, falta de comunicación, e indiferencia pueden surgir profundos sentimientos de frustración acompañado de resentimiento, hostilidad y baja autoestima, reflejándose en el estado de ánimo del niño al sentir una carencia continua de afecto.

No es fácil enseñar a los niños lo que pueden hacer, cuándo participar, dónde y cuándo jugar, cómo tratar a los demás y cómo exigir ser tratados, pero para los niños tampoco es fácil entender todo esto y es frecuente que los padres pierdan el control. Algunos padres en sus métodos de crianza hacen uso del poder y la fuerza para mantener el control sobre sus hijos, así los niños aprenden a someterse ante quienes son más fuertes que ellos y a someter a quienes son más débiles, convirtiéndose en sumisos o agresivos, determinando así la personalidad del niño y su actitud ante la vida.

Debido a esto es frecuente encontrar en el trato entre los niños expresiones de agresión que pueden llegar hasta la crueldad, sin que el niño lo considere importante, pues esto es el resultado del aprendizaje de esa actitud desde su familia, en donde aprendió a adaptar sus conductas al ambiente que le rodea.

1.4 El Aprendizaje y reproducción de la violencia en el ámbito escolar desde diversas corrientes pedagógicas.

La institución escolar representa uno de los cimientos básicos en la formación de las nuevas generaciones, por lo cual se tiene el interés de conocer en qué medida contribuye en la

generación y reproducción de la violencia, puesto que sus métodos varían de acuerdo al objetivo que busca y al existir diversos enfoques sobre cómo se debe impartir dicha formación.

Los enfoques que han tenido mayor trascendencia son de Rousseau, Durkheim, Parsons, Dewey y Skinner, los cuales se mencionan a continuación:

Rousseau consideraba que los elementos para la convivencia social no requieren ser enseñados, pues son innatos en el niño, afirmaba que toda pedagogía debe fundamentarse en la conciencia de éste y no en las costumbres arraigadas de la sociedad, aseveraba que la educación no debía centrarse en lo que enseña (la materia), ni en lo que se piensa, si no en quien es enseñado, es decir, en el niño, pues Rousseau sostenía que las ideas del deber y la obediencia son innecesarias y perjudiciales, pues constituyen limitaciones naturales al comportamiento.

Por otra parte, Durkheim afirmaba que la educación es un "hecho social dado que cumple con las características esenciales de tener una exterioridad y de constreñir al individuo con las normas, creencias y sentimientos de la época"¹⁷.

Parsons reafirma que "la escuela es un subsistema secundario integrado al sistema social por medio del subsistema primario cultural, pues ella internaliza valores morales y roles sociales, que producen un orden demandado por el sistema social global."¹⁸ Por ello en la institución escolar se debe enseñar al niño a ser un ser social adaptándolo a la sociedad en la que vive.

Posteriormente Dewey partiendo de las ideas de Rousseau da origen al modelo progresista de la educación con el cual los intereses y necesidades del niño se consideran como el factor principal para decidir qué se debe enseñar y en vez de un plan de estudios, se prefiere el conocimiento práctico e instrumental. Los métodos activos y del aprendizaje por descubrimiento sustituye a la instrucción formal como proceso educativo dominante y se da menos importancia a los exámenes y a las pruebas. El papel del maestro consiste en

¹⁷ Gómez, Villanueva José, El debate social en torno a la educación, ED. UNAM, México D.F. 1990, Pág. 27-28.

¹⁸ Ibid., Pág. 25

fomentar el desarrollo de las potencialidades, no en moldear a los niños de acuerdo a un patrón establecido. El profesor se convierte en una guía más que en una figura autoritaria externa, por lo que las técnicas coercitivas no son empleadas.

Dewey se basó en la idea de que el ser no es estático, sino que continuamente se va desarrollando, mediante un proceso dialéctico, hasta alcanzar estadios superiores. Por ello la escuela debe ser un laboratorio social donde los niños aprendan las competencias necesarias para resolver problemas actuales y comprobar los planes de acción del futuro de acuerdo al método experimental.

Por su parte Skinner pensaba que el hombre debía estar programado para actuar en forma deseada, no al azar, el hombre ya no es dueño de su destino, ni queda libre para escoger su estilo de vida, su autonomía queda sacrificada al bien de la sociedad, pues consideraba que la libertad era algo obsoleto e impedía el progreso social.

Estos son algunos de los principios que han tenido influencia en la educación actual, pero la manera en cómo se lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, depende del concepto que tenga el profesor, puesto que a él le corresponde llevarlo a la práctica, por ello es difícil establecer normas generales de comportamiento, sin embargo debe ser consciente de que es un agente de cambio al representar a la institución escolar y al tener una influencia determinante en la formación de los niños, por ello su concepto de educación tiene un importante significado en el desarrollo de los niños, pues la forma de desempeñar su labor depende de lo que considere más valioso, si la educación por sí misma o sólo como un medio para alcanzar fines personales, o bien, su papel y lo que refleja en los métodos que utiliza para llevar a cabo el proceso educativo, tales como: segregación, autoritarismo, discriminación, irresponsabilidad, etcétera, pues en ocasiones sólo le interesan las cuestiones informativas y no las formativas, lo que evita que los niños establezcan vínculos con la vida social, como resultado de no desarrollar componentes para aprender a hacer, a conocer y a convivir sin fortalecer la capacidad de indagar, interrogar y criticar racionalmente.

Aunque algunos profesores tienen discursos que sugieren a los alumnos la no-violencia dentro del salón de clase, los alumnos observan que éste, tiene discursos que invitan a la resolución pacífica de los diversos conflictos que surgen en el ámbito escolar, sin embargo, de manera paralela, tienen actitudes autoritarias frente a ellos; manteniendo intereses en el aspecto informativo, presentando resultados escolares del alumno basados únicamente en exámenes de conocimientos, aunque su discurso esté basado en principios pedagógicos que plantean la importancia de la reflexión y de la argumentación del alumno, pierde la congruencia al fomentar en el aula conceptos de éxitos y fracasos basados en la memorización; por lo que surge temor y falta de credibilidad hacia el profesor.

A este respecto Whitaker comenta "cuando la dinámica es competitiva en el proceso educativo es un ejemplo de violencia estructural en nuestras escuelas y mantiene conceptos de éxito o fracaso hasta tal punto que algunos alumnos muy pronto no muestran ningún agrado hacia la escolarización".¹⁹

Es importante reconocer la existencia de la violencia en las escuelas, así como los docentes deben considerar qué enseñar y cómo lo enseñan, pues la violencia se manifiesta en la escuela cuando el profesor no reconoce los esfuerzos y logros del alumnado, cuando no se crean espacios para su expresión, al segregar a los alumnos, al crear expectativas pobres de su desempeño, al no llamar a los alumnos por su nombre, al no atender su solicitud de apoyo, al ser indiferentes ante sus problemas, al no preparar las actividades de la jornada, al no establecer trato profesional entre colegas y ante la preeminencia de los derechos laborales sobre los derechos de la infancia. Asimismo, cuando el docente imparte clases sin ningún interés, vacila en el desarrollo humano y no le interesa la construcción de conocimiento compartido, ni convivir con los alumnos.

Aunado a esto, en ocasiones el profesor resuelve sus conflictos con los alumnos o entre ellos como un auténtico dictador, ridiculiza, discrimina y estigmatiza, situación que origina un ambiente tenso y angustiante para el niño y todos los que participan en el proceso, lo cual afecta su salud y origina que el alumno entre en una cultura de silencio, sumisión y

¹⁹ Latapi Pablo, La moral regresa a la escuela, una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana, ED, UNAM, México, D.F. 1999, Pág. 43.

pasividad, donde asume las situaciones sin ningún cuestionamiento, por este motivo se debe reflexionar cuál es la función del proceso educativo en las escuelas, con la finalidad de enfrentar el contexto actual.

1.5 Ética en el proceso educativo de los niños.

“La ética se considera como una ciencia práctica y normativa que estudia el comportamiento de los hombres que conviven socialmente bajo una serie de normas que les permiten ordenar sus actuaciones y que el mismo grupo social ha establecido”²⁰. Según Shwczter “ es el nombre que le damos a nuestro interés por la buena conducta. Sentimos la obligación de considerar no solamente nuestro bienestar propio, sino también el de los demás y el de toda la sociedad humana como un todo”²¹. La ética es una serie de costumbres adquiridas por hábito y no innatas.

Es un hecho que la educación en el ámbito ético es importante para que los individuos afronten los conflictos que surgen inevitablemente en la interacción con los miembros de la sociedad, ya que la educación, en este ámbito, busca construir un ambiente de reflexión individual y colectiva que permita elaborar de manera racional y automática principios generales de valor, que sirvan para enfrentar críticamente la realidad. Asimismo pretende aproximar a los jóvenes a conductas y hábitos más coherentes con los principios y normas de la sociedad y finalmente, formar criterios de convivencia que refuercen valores como justicia, solidaridad, cooperación, respeto, igualdad y diálogo.

El impartir educación ética a las nuevas generaciones permite construir un ámbito de reflexión principalmente en la etapa de la niñez, para lograr una juventud que tenga la oportunidad de:

- “1 Detectar y corregir los aspectos injustos de su realidad cotidiana.
- 2 Elaborar de manera autónoma, racional y dialógicamente principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.

²⁰ IFE. Derechos y valores para la niñez mexicana. ED. IFE, México D.F. 2001 Pág. 101

²¹ Ibid., Pág. 101

- 3 Conseguir que los jóvenes hagan suyos aquellos tipos de comportamientos coherentes con los principios y las normas que personalmente hayan construido.
- 4 Lograr que adquieran aquellas normas que la sociedad ha logrado de modo democrático, buscando la justicia y el bienestar colectivo".²²

Al fomentar valores en los niños podrán enfrentar las necesidades de la sociedad y serán capaces de vivir en el marco de valores que los lleven a desarrollar plenamente sus potencialidades y posibilidades de establecer formas de convivencia armónica con el medio social al que pertenecen. Por ello los valores con los que se educa a los niños en las relaciones interpersonales deben ser congruentes con el propósito de la formación ética. Se requiere que los adultos establezcan un clima de diálogo, comunicación, confianza, respeto y aceptación, por lo que es necesario que apoyen la integración de los niños, su aprendizaje social, la equidad, la igualdad, la reciprocidad en las relaciones, la tolerancia, el respeto a los otros, la solidaridad con los grupos de iguales y respeto al derecho de pensar y tomar decisiones, construyendo un contexto que permita actuar en torno a la resolución pacífica de conflictos.

Los adultos deben reconocer su poder para no imponerse en la búsqueda de soluciones a los problemas que surgen de los intercambios sociales con los niños, además de tener conocimiento de cómo es el desarrollo moral de éstos. Considerando que "Moral significa modales, costumbres y modos populares de hacer las cosas, la conducta moral se ve controlada por las reglas de conducta a los que se han acostumbrado los miembros de una cultura y que determina los patrones esperados de comportamiento de todos los miembros del grupo"²³

Según Piaget "el desarrollo moral de los niños comprende la etapa de la moral heterónoma y la etapa de la moral autónoma. En la primera el niño basa su juicio moral en un respeto unilateral a la autoridad, en la segunda el niño basa su juicio moral en la reciprocidad. El salto entre ambas etapas se da cuando el niño logra situarse en el lugar del otro."²⁴

²² Buxarrais María Rosa, La educación moral en primarias y en secundarias, ED. SEP, Méx. D.F, 1997, Pág.15-18

²³ IFE. Op Cit, Pág. 103

²⁴ Smelkes Silvia, La formación valoral autónoma, ED. Castellanos, Méx. D.F, 1999, Pág.17

Kolberg, basándose en las ideas de Piaget, supuso que el desarrollo moral es un proceso paralelo al desarrollo cognoscitivo, partiendo de que la virtud es la justicia, es el conocimiento de lo bueno, identificó tres niveles con sus respectivos estadios en el desarrollo del juicio moral, los cuales son:

"Nivel 1. Pre-convencional (de 0 a 9 años): Las normas y las expectativas sociales son algo extraño al niño, ellos piensan que los actos malos deben ser castigados, pero la justicia no es recíproca sino debida a diferencia de poder.

Estadio 1. La orientación instrumental-relativista o del individualismo, la acción justa es la que contribuye a satisfacer instrumentalmente las propias necesidades y ocasionalmente las necesidades de los demás. La reciprocidad se entiende en términos estrictos de intercambio, sin basarse en la lealtad, la gratitud o la justicia.

Nivel 2. Convencional (de 9 a 16 años): El niño se identifica con el grupo social de referencia y asume su propio punto de vista, se considera valioso si responde a las expectativas de la familia, el grupo, etc., independientemente de las consecuencias. No es un mero conformismo ante las expectativas sociales, sino lealtad a todo ello.

Estadio 2. Orientación de la concordancia interpersonal o de expectativas interpersonales. El buen comportamiento es aquel que agrada a los demás, el comportamiento se juzga frecuentemente por su intención, si es bueno se gana la aprobación de los demás; se trata de un estadio donde impera la reciprocidad ideal, lo que uno quisiera, si estuviera en el lugar del otro, es justo dar más a los más débiles, se ayuda aceptando la gratitud como recompensa, el perdón está por encima de la venganza.

Estadio 3. Orientación de la "ley orden" o moralidad de la ley, el orden y el gobierno. El buen comportamiento consiste en cumplir con el deber, mostrar respecto a la autoridad y apoyar el mantenimiento del orden social urgente, la justicia se equipara al sistema, las reglas deben ser compartidas y aceptadas por la comunidad, lo social se entiende como una relación entre

los individuos y el sistema. La justicia es principio de orden social, más que de orden moral, se basa en "si todos hicieran lo mismo", este estadio es más frecuente entre los adultos.

Nivel 3. Posconvencional (de 16 años en adelante): El Yo se diferencia de los roles sociales y se esfuerza por definir sus valores y principios válidos aplicables independientemente de la autoridad.

Estadio 4. Se tiende a definir la acción justa en términos de los derechos generales de las personas y de los criterios que han sido analizados y aceptados por la sociedad en su conjunto.

Estadio 5. Orientación en principios éticos universales. Lo justo se define en virtud de una decisión de la conciencia acorde con principios éticos elegidos personalmente".²⁵

Kohlberg supone que la madurez de pensamiento moral prevista en la madurez de comportamiento moral, el desarrollo del juicio moral, supone un apoyo educativo explícito, sin éste, el ser humano se estaciona a lo más, en el segundo nivel.

Por lo tanto, la educación moral tiene como destino la formación de la personalidad ética, una personalidad asentada en principios de tolerancia, de solidaridad, lo que permite defender y practicar los derechos humanos.

La educación moral permite que los individuos desarrollen la capacidad cognitiva que permita reflexionar sobre situaciones que presentan conflicto de valores a fin de elegir, mediante razones, lo que es correcto o incorrecto, respecto a determinadas situaciones, lo que conduce a juicios morales basados en principios de justicia, igualdad, equidad, libertad y autonomía.

²⁵ Ibid., Pág. 17-19

Así, la educación moral permite la construcción de la paz y la no-violencia, lo que implica el rechazo a todos los actos que conlleven a lastimar o atentar contra la dignidad de otros para obtener un beneficio propio.

CAPÍTULO 2. Las características y comportamientos de los niños.

2.1 Análisis del comportamiento de los niños con base en diversas teorías psicológicas del desarrollo humano.

La niñez es el periodo de desarrollo humano donde la sociedad reproduce su cultura en los futuros ciudadanos, ya que es cuando los individuos adquieren su personalidad de manera natural y espontánea, por medio de potencialidades internas y de la influencia del ambiente social y físico, "El desarrollo alude a una integración de los cambios constitucionales y aprendidos que conforman la personalidad en constante desarrollo del individuo"²⁶ y de estos cambios surgen comportamientos específicos de la sociedad donde se presentan y que los niños manifiestan cuando se relacionan con los demás.

Para entender cómo los niños adquieren sus actitudes y comportamientos, a continuación se presenta un análisis sobre la base de las teorías de desarrollo humano de Roberto R. Sears, Eric H. Erikson y Jean Piaget, psicólogos que han realizado un amplio estudio sobre este tema en base al análisis de Maier Henry, con el objetivo de comprender las causas por las cuales los niños manifiestan comportamientos agresivos en su vida cotidiana.

Roberto R. Sears en su teoría del aprendizaje menciona que en los primeros años de vida del individuo, éste actúa por estímulos primarios o innatos como el hambre o el frío. La satisfacción o la frustración resultante, originada por estos impulsos, hacen que el individuo adopte una conducta determinada para enfrentarlos. Más tarde cuando el individuo experimenta el proceso de interacción con los miembros de su sociedad aprende nuevos modos de conducta, al imitar o buscar la aprobación de los otros, el refuerzo constante de éstos origina impulsos nuevos, equivalentes al impulso primario, a los cuales denomina secundarios, originados por las influencias sociales ejercidas sobre su desarrollo.

²⁶ Maier Henry, Tres teorías de desarrollo humano, ED. Amorrortu editores, Argentina, 1990, Pág. 11

Sears considera la importancia del estímulo y menciona que éste "activa la respuesta del individuo y también determina cuándo, dónde y cómo responderá, ante estos estímulos"²⁷, afirmando que la mayoría de los actos humanos son sociales e interpersonales por ello reconoce la importancia de la interacción humana. La mayor influencia en la personalidad del niño es ejercida por los padres, en base a los métodos de crianza que practican, los cuales son determinantes en el desarrollo y en la formación de su personalidad y de su comportamiento, es así que la conducta que los niños manifiestan son, tanto causa como efecto de otra conducta.

Los impulsos primarios son sólo un valor instrumental para la iniciación de la conducta en un mundo social, ya que es el medio el que forma la conducta auto motivada por sus efectos de reducción de tensión, formando sistemas motivacionales secundarios, originados por valores sociales.

De esta forma, la sociedad infunde en el niño conocimientos, intereses y actitudes "apropiadas" en la medida que éste aprende a adaptar su conducta a las expectativas sociales, por consiguiente los estímulos varían con cada cultura de acuerdo a los valores que refuerza para formar la herencia social.

Por su parte, "el niño durante su desarrollo renuncia a modos de conducta que ya no son apropiados y adquiere nuevas conductas adecuadas a su edad y condición de vida, pero cuando existe una interferencia anticipada o sufrida al logro de un objetivo, los niños manifiestan frustración como producto de ello"²⁸. La frustración crea un impulso interno hacia la agresión que eventualmente exige una expresión exterior que, al arraigarse, forma sistemas motivacionales basados en sentimientos agresivos. Para Sears "la agresión es consecuencia de la frustración desde el momento en que el niño experimenta incomodidad, dolor, tristeza, etc., lo cual manifiesta en base al enojo."²⁹

²⁷ *Ibid.*, Pág. 187

²⁸ *Ibid.*, Pág. 38

²⁹ *Ibid.*, Pág. 29

"La agresividad aparece en el niño como parte de la socialización en forma casual tanto como intencionada, esto se desarrolla como consecuencia de la acción o de su ausencia."³⁰ Entonces la experiencia del individuo a lo largo de su vida tiene efectos sobre su aprendizaje, teniendo una secuencia estímulo-respuesta en la cual, cada efecto de una acción puede convertirse en la causa aprendida de una conducta futura.

Eric H. Erikson en su teoría psicoanalítica, afirma que los niños son formados por los adultos quienes los educan, los enseñan y ayudan, además de asumir la responsabilidad de establecer un equilibrio adecuado entre su conducta, su aprendizaje y su bienestar. Normalmente cada adulto tiende a dirigir el desarrollo natural del niño de acuerdo a lo establecido por su sociedad y su herencia cultural, con el tiempo las pautas potenciales adoptan la forma de una pauta de vida. El individuo ajusta paulatinamente un estilo particular de vida que él forma de acuerdo a su sociedad.

Erikson destaca el poder creador y adaptativo del individuo y reconoce la capacidad original de cada uno para crear su modo de vida. Los aspectos emocionales de la vida impregnan todas las funciones humanas, la naturaleza del contenido emocional o la calidad de las relaciones interpersonales, determinan el núcleo básico de la estructura del hombre, por lo tanto, Erikson se interesa por la relación emocional entre las personas, más que por la personalidad en sí misma. "La vida del individuo, su modo de percibir, pensar, hacer y sentir, depende sobre todo del equilibrio relativo de los procesos afectivos fundamentales, el hombre con él mismo y con su sociedad."³¹ Por ello, las influencias del ambiente físico, social e ideacional se desenvuelven conjuntamente con los procesos biológicos y psicológicos innatos que plasman el desarrollo de la personalidad.

Erikson menciona que "el desarrollo del individuo pasa por varias etapas las cuales reflejan la estructura de las instituciones sociales con las que convive, de esta forma un individuo pasa cada una de sus fases de desarrollo tan pronto está preparado biológica y socialmente; cuando su preparación individual coincide con su preparación social, pues cada una de las fases introduce una nueva serie de cargas sociales intensivas y en conjunto las series

³⁰ Ibid., Pág. 32

³¹ Ibid. Pág. 34

abarcan cargas institucionales en la vida.³² El comportamiento del individuo en cada una de las fases de desarrollo pueden tener dos reacciones opuestas, por un lado el impulso de vivir, de gratificación y de sobrepasar los límites y por otro lado, el impulso que implica una incitación a retornar a la condición anterior al nacimiento o por lo menos, a una fase previa de menor complejidad, "este deseo de retornar o regresar entraña otra, el de autodestrucción, instinto de muerte y romper todo vínculo con la vida"³³, lo que hará que el individuo elija entre una reacción u otra, depende de cómo haya sido su proceso de desarrollo, pues Erikson subraya que "los mismos factores que determinan las relaciones interpersonales, constituyen el establecimiento de relaciones patológicas"³⁴, ya que la personalidad del individuo es resultado de la combinación de fuerzas instintivas, familiares, sociales, culturales y ambientales.

El desarrollo es la satisfacción de las necesidades del individuo y de su comunidad, de tal forma que se asegure la herencia cultural, por ello constituye el crecimiento del individuo combinado con la calidad de la experiencia en la sociedad, que el ambiente inmediato proporciona al niño.

Los rasgos característicos de una personalidad madura y sana serían en resumen, según Erikson "la felicidad individual combinada con la ciudadanía responsable."³⁵

Jean Piaget en su teoría cognoscitiva menciona que "no es tanto la maduración como la experiencia, lo que define la esencia del desarrollo cognoscitivo. Al experimentar sus propios reflejos innatos, el individuo se ve obligado a utilizarlos y aplicarlos, de ello se desprende la adquisición de nuevos procesos conductuales."³⁶

La adaptación es el esfuerzo cognitivo del organismo que encuentra un equilibrio entre él mismo y su ambiente, de esta forma "la presión impulsa al individuo a pensar a sentir y a actuar como se lo exige la presión social que lo mueve de acuerdo a las demandas reales de

³² Ibid. Pág. 39

³³ Ibid. Pág. 37

³⁴ Ibid. Pág. 90

³⁵ Ibid. Pág. 31

³⁶ Ibid. Pág. 101

la nueva situación. Por ello las antiguas estructuras se ajustan a las funciones de las nuevas estructuras y esto sirve a las antiguas funciones en circunstancias modificadas.³⁷ Debido a esto el individuo se adapta al ambiente que le rodea, por lo que el mundo social es el reflejo de la socialización experimentada por cada individuo en su desarrollo cognoscitivo.

De acuerdo a Piaget, el organismo se modifica constantemente como respuesta al cambio del ambiente que le rodea, es decir, "por el hecho de que afronta un medio que también formula su reclamo al individuo a causa de la mera existencia de este último en aquel."³⁸ Las reacciones que el individuo tiene entre las nuevas situaciones se vinculan estrechamente con los estímulos y éstos con las experiencias que se conectan con el ambiente que estimula la reacción y la repetición a la misma, es entonces cuando el niño incorpora sus reacciones a la realidad ambiental a la cual se adapta.

Tanto Sears, como Erikson y Piaget hacen referencia a que la formación del niño consiste en que éste interiorice la cultura de su sociedad en base a la satisfacción de sus necesidades y la convivencia con los demás, pues él se adaptará al contexto por la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, es así que, si se le presentan modelos violentos los asumirá por considerarlos normales y válidos para la consecución de sus objetivos, por lo tanto su comportamiento será de acuerdo a las pautas de conducta que se le presenten durante su formación.

2.2 La aceptación y reproducción de la violencia en los niños.

Durante su proceso de desarrollo el niño se apropia de los conocimientos que están a su alcance, desde los más simples hasta los más complejos, garantizando su supervivencia e integración, por ello el individuo es producto de las acciones y dinámicas de la sociedad principalmente de los ámbitos de la familia y la escuela. Dando como resultado que el niño manifieste los rasgos culturales al adaptar su forma de ser, sentir, actuar, expresarse y relacionarse con los otros de acuerdo a su experiencia, esto determina la seguridad y confianza que desarrolle o no hacia los demás.

³⁷ Ibid. Pág. 102

³⁸ Ibid. Pág. 109

La conducta de los niños se modifica de acuerdo a las situaciones sociales que se le presentan, pues si el niño percibe que los adultos resuelven los conflictos mediante actitudes agresivas y socialmente esto es valorado, él lo interioriza como algo normal y necesario para relacionarse, pues el aprendizaje social afirma que la conducta agresiva puede aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos y es un medio válido para conseguir la satisfacción de sus necesidades; pues si vive en un ambiente de actitudes violentas, cuando el niño experimente una situación conflictiva, él responderá agresivamente, pues aprendió que se puede hacer uso de ella. De esta forma los niños actúan violentamente para obtener recursos materiales, expresar su frustración ante determinadas situaciones o pretender cambiar las normas que se acomoden a sus propios deseos, pretendiendo conseguir así, el control y sometimiento de los demás, mediante lo cual pueden satisfacer sus necesidades.

Los niños al interiorizar la violencia como un método eficaz y efectivo para resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades la reproducen en las relaciones cotidianas con sus compañeros de la escuela por considerarla parte de su cultura.

2.3. Conductas y manifestaciones de los niños en la vida cotidiana.

Los niños a lo largo de su desarrollo van adaptando sus conductas al ambiente que les rodea y con ello buscan satisfacer sus necesidades, las cuales se modifican a lo largo del tiempo influyendo en su comportamiento como respuesta a las presiones internas y externas. "Desde el nacimiento hasta los primeros 18 meses de vida se constituye la matriz del yo y de las relaciones objetables, en este período se enfatiza el vínculo madre-hijo, en esta etapa dependen de los demás para desplazarse y explorar el mundo por sí mismos."³⁹ Con el desarrollo motor particularmente y la marcha erguida, se amplía el espacio que puede conocer y dominar, por lo tanto se vuelve más "libre" de las personas que lo rodean. Esta etapa se denomina "etapa del yo" por la autonomía y afianzamiento del yo que la caracteriza. "El niño establece relaciones más estrechas con los objetos, disfruta de su pequeña autonomía

³⁹ Kiley Dan, Niños chicos, problemas grandes, ED. Selector, Méx. DF, 1987, Pág. 7

respecto a los adultos.⁴⁰ Durante el inicio del establecimiento de los hábitos de limpieza e higiene corporal, la madre propone pautas y normas de conducta, enfatiza lo permitido y lo prohibido, según el cumplimiento de éstas, valora premiando o castigando las acciones del niño. "El niño percibe que el cumplir con las demandas maternas de orinar y defecar en el lugar, apropiado y por sus propios medios logrará mantener el afecto y aceptación de su madre."⁴¹

La enseñanza prematura, precoz y coercitiva, favorece con sus exigencias desmedidas la formación de actitudes pasivas de obediencia, así como de los hábitos de orden y de limpieza, formal y rígidos, pero siguen existiendo las mismas fantasías inconscientes que generan conductas impulsivas o sin control. Por el contrario, la iniciación tardía o permisiva favorece las conductas de desorden y falta de responsabilidad.

En este período se desarrolla el sentimiento de confianza en su madre y el mundo, a partir de estos progresos comienza a descubrir que es autor de sus comportamientos, así surge el sentimiento de autonomía.⁴² "Si los padres exaltan o provocan la vergüenza del niño, no estimula una conducta genuinamente correcta, sino que promueve un modo de operar sigiloso y secreto tratando de hacer las cosas "malas" sin ser visto o en otros casos, conduce al desafío hacia los padres y la sociedad."⁴³ Los mecanismos de identificación juegan un rol fundamental en este período en que son incorporados los modelos paternos.

Durante esta etapa, el niño pasa la mayor parte de su tiempo jugando, "el juego es su mundo, el desarrollo intelectual, afectivo y de la personalidad en general está ligado a la actividad lúdica, pues durante el juego el niño puede representar situaciones de sufrimiento que vivió pasivamente en su realidad, así asume el rol de padre o policía".⁴⁴ Mediante el juego proyecta sus conflictos a través de las conductas tanto creativas como estereotipadas; la inhibición en los juegos, su baja creatividad o su ausencia son indicadores de conflictos

⁴⁰ *Ibid.*, Pág. 8

⁴¹ Einon Doroty, *Comprender a su hijo desde el llanto hasta la adolescencia*, ED. MEDICE, España, 2000, Pág. 120

⁴² *Ibid.* Pág.130

⁴³ Leighton Carlos, *Desarrollo social de los niños*, ED. Jerisa, Barcelona, 1992, Pág. 76

⁴⁴ Maier Henry, *op. cit.*, Pág. 45

emocionales, ya que el juego estimula las fantasías, hace que el niño conozca su realidad exterior y se adapte al mundo de los adultos.

Alrededor de los tres años todavía predominan los "juegos solitarios" y los "juegos en paralelo", en las que el niño juega al lado del otro sin organizar, ni compartir nada con el otro, sólo lo hacen por el placer de la mutua compañía. Hablan mientras juegan pero no consideran importante que sus compañeros los escuchen. Tienen problemas para prestar juguetes y para compartirlos, peleando continuamente por ellos.

En el periodo de edad de cuatro a seis años, se amplía extraordinariamente la esfera de experiencias del niño y se afirman sus conocimientos y habilidades. "El niño juguetero fantaseador que actuaba impulsado por su afectividad, se convierte en el niño que puede participar en el aprendizaje de la escuela y en la interacción con otros niños."⁴⁵ Este período es un momento primordial para el desarrollo de la identidad, pues la esfera de las vivencias sociales del niño se extiende del estrecho marco familiar, incorporando a personas ajenas a éste y desarrollando inclinaciones sociales. Pasa gran parte del día en compañía de niños de su misma edad, aunque los grupos son todavía inestables y poco diferenciados. Es característico que tenga interés por los juegos y actividades propias de su sexo, la afición típica de este período por los cuerpos y la inclinación a personalizar a los animales y a los objetos inanimados se ven favorecidas por la riqueza de la fantasía propia del pensamiento infantil, "los conceptos del niño son poco claros, están ligados a su experiencia del medio cambiante y con frecuencia varía del significado usual del concepto. Los actos del niño son todavía impulsivos y cambian rápidamente de acuerdo a los fines, volviéndose más estables al final de la etapa."⁴⁶

En sus primeros tres años de desarrollo, el niño depende de las relaciones sociales, sobre todo de la familia, ya que es cuando establece relaciones sociales, casi siempre con los miembros de la misma o con personas con las que mantiene trato diario. Cuando el niño ingresa a la escuela tal situación cambia, empieza a tener relaciones con persona extrañas, presta mucha atención a todos los adultos que están a su alrededor y busca a sus

⁴⁵ *Ibíd.*, Pág. 52

⁴⁶ *Enciclopedia practica de psicología*, ED Plaza y Janes, Pág. 389

compañeros para jugar. El niño desarrolla una fuerte tendencia a la sociabilidad, quiere entrar en contacto con otros niños, la forma más importante de la acción común es el juego, "empiezan a cobrar importancia los sentimientos orientados hacia lo social, se vuelve capaz de tener conscientemente experiencias de trato social y se deja guiar en su conducta por la experiencia."⁴⁷

Los grupos sociales que surgen no tienen todavía mucha estabilidad, los compañeros de juego sólo se reúnen mientras se llevan a cabo las actividades en la escuela. "Todavía el niño tiene vivencia del todo indiferenciada, su actitud hacia él depende, más que nada, de detalles externos (posición de un juguete), tiene una conciencia imprecisa del grupo infantil. El niño interpreta subjetivamente los objetos en base a su fantasía, aún no distingue entre lo real y su fantasía, empieza a exagerar cuando relata sus experiencias o relatos que ha escuchado."⁴⁸ Sin embargo los adultos no deben llamarlos mentirosos, ni imponer castigos, pues el niño no se aparta de la verdad predeterminada ni intencionalmente, pues lo que dice es verdad para él.

En cuanto a sus acciones, el niño se inclina por la imitación y su afán de independencia, ambas están en cierta oposición, por un lado su tendencia a la imitación, lo lleva a adoptar muchas formas de conducta, hábitos y rasgos característicos propios de sus padres, hermanos o de otras personas con las cuales tiene contacto, por otra parte su afán de independencia lo impulsa a querer hacer mucho de lo que hasta entonces se le había prohibido.

"Los niños conocen bien las órdenes y prohibiciones que se le dan dentro del hogar y en la escuela, es raro que los niños en esta etapa no hagan lo que se les pida, pues ellos saben qué es lo que quieren los adultos."⁴⁹ En muchas ocasiones lo han aprendido mediante métodos educativos que están relacionados con el temor.

⁴⁷ Leighton Carlos, El desarrollo social de los niños, ED Jerisa, Barcelona, 1992, Pág. 156

⁴⁸ *Ibid.*, Pág. 93

⁴⁹ Osho, *Op. Cit.*, Pág. 64

Los niños preescolares sienten enojo sobre todo cuando alguien toma sus posesiones, o bien, cuando los objetos no funcionan como ellos quieren o cuando cometen errores en lo que deben hacer, también cuando se les ordena que realicen alguna actividad en un momento que no lo desean hacer.

En los niños mayores la frustración de los deseos, la interrupción de actividades, los reproches constantes, las burlas, regaños, comparaciones desfavorables con otros niños les producen enojo. Los niños mayores se fijan metas que no están a su alcance, cuando no pueden llegar a ellas se molestan consigo mismos o con las personas que consideran un obstáculo para lograrlas, cuando reciben castigos que ellos perciben como injustos o cuando son objeto de burla o se les ridiculiza.

En la etapa de los seis a los nueve años, el niño entra en contacto con el mundo exterior, ahora su mundo social lo constituyen el grupo de juegos y el grupo escolar, esta etapa supone un orden interior, de ahí que el niño pueda centrar su atención en el desarrollo cognoscitivo, en los juegos sociales y en la actividad grupal entre pares; desea ser una persona competente y obtener reconocimiento social, procura actuar eficazmente, ser el mejor, el más fuerte, el más inteligente, el más rápido, intenta encontrar un lugar entre sus compañeros.

"Durante esta etapa el niño generalmente no posee la confianza suficiente en sus propias habilidades y teme ser excluido del grupo, exponiéndose a experimentar sentimientos de inferioridad."⁵⁰ Es un periodo decisivo en el logro de la socialización, supone la realización de tareas y la posibilidad de compartir sus pertenencias materiales y experiencias con los demás, dirige su energía fundamentalmente hacia los vínculos interpersonales con sus pares, desarrollando así su capacidad de comunicación e integración grupal. Predomina el juego, a diferencia del "juego simbólico" propio de las etapas anteriores, en su vida lúdica representa situaciones de la "vida real", hacia la cuales dirige todos sus esfuerzos, ya que

⁵⁰ Kiley Dan, Niños chicos, problemas grandes, ED. Selector, Méx. DF, 1987, Pág. 70

busca su satisfacción. De ahí que "sigue sus reglas de una forma rígida, exigiendo la misma conducta a sus pares y a los adultos, por lo tanto, sus juegos se convierten en reales."⁵¹

Esta etapa se caracteriza por:

1. "El comienzo de la escolaridad primaria, el aprendizaje pasa a desempeñar el rol central del desarrollo.
2. La intensificación de las relaciones interpersonales con el grupo de pares. A diferencia del período anterior, en el cual la familia era casi su único objetivo de amor, ahora comienzan a cobrar también importancia afectiva sus amigos y compañeros.
3. El descubrimiento en el mundo extra-familiar de la importancia de otros adultos significativos, así valora otros vínculos como los que establece con los profesores, tíos, primos, padrinos, etc.
4. El nacimiento de la interioridad, es un momento en el que también valora la importancia de estar a solas.
5. La emergencia de una actitud más objetiva respecto de la realidad, el modo de ser de la realidad es aceptado como independiente de sus deseos, de su actividad y de su voluntad.
6. El pasaje de la inteligencia intuitiva a las operaciones lógicas concretas."⁵²

A esta edad "el niño entra en una de las etapas en su lucha por las reglas, (la otra crisis presenta entre los cuatro y los seis años). Durante este periodo los niños deben comenzar a reconocer en la conexión entre su conducta y lo que le sucede. Si aprende que tiene algún

⁵¹ Navarro Martha, *Apoyo para facilitadores*, ED. Gobierno del Distrito Federal, Méx. D.F., 2001, Pág. 24

⁵² *Ibid.*, Pág. 39-30

control sobre las consecuencias de sus acciones, su vida empieza a regirse por la elección, no por la casualidad."⁵³

En esta etapa los niños se enfrentan a nuevas situaciones y su conducta se forma de acuerdo a las experiencias adquiridas.

El niño puede incorporarse a un grupo, pues ha adquirido conocimiento y dominio sobre las normas dentro de su grupo. Muchas de las cualidades han cambiado y debe abandonar la actitud egocéntrica, la intensa afectividad y la riqueza de la fantasía.

"La vida escolar abre una nueva vida para el niño, el proceso educativo se da dentro de un marco de cierta disciplina escolar a la que el niño se tiene que adaptar, transita desde el cuidado y presencia maternal constante, desde ser el centro de la atención familiar, el manejo libre de sus objetos, de ocupar la mayor parte de su tiempo jugando, hacia un ambiente totalmente distinto con reglas más exigentes, menos contención afectiva y tareas obligatorias."⁵⁴

La escuela es un mundo de obligaciones y deberes que comparte con sus iguales e implica un nuevo desafío, la aceptación del grupo depende de su capacidad de manejar las relaciones interpersonales y por ende, del grado de desarrollo. La escuela representa la oportunidad de establecer nuevas amistades y adquirir nuevas experiencias; el éxito o fracaso escolar se convierten en ejes principales de la autoestima del niño, inclusive de la valoración familiar, ya que los logros y el esfuerzo escolar representa una manera de agrandar y ser el "hijo modelo", por consiguiente, el estudio desencadena reacciones de amor propio, muchas veces la escuela no toma en cuenta el proceso evolutivo del niño, por ello sus deseos y necesidades se ven frustradas.

Los niños en los primeros cuatro grados de instrucción primaria, están en una fase continua de desarrollo físico y psíquico. Los niños adoptan todavía la actitud propia de la primera

⁵³ Osho, *El libro del niño*, ED. Debate, España, 1999, Pág. 80

⁵⁴ Navarro Maitha, *Op. cit.*, Pág. 43

infancia, suelen encontrar dificultades en la escuela, pues con facilidad se deja desviar de la actividad central.

La escuela es un paso importante en el desarrollo infantil, ya que es aquí donde el niño tiene contacto con otras instituciones sociales, que no sea la familia, con disposiciones reglas y formas fijas de conducta. La rigurosa división del tiempo, el tipo de actividad y la forma de relación con los profesores exige una especial adaptación social del niño.

La relación con el profesor puede ser muy variada dependiendo de la personalidad del profesor, en general puede decirse que en los primeros grados la autoridad del profesor es muy grande, su casi ilimitada autoridad está, indudablemente, en relación con la actitud no crítica de los niños en esta fase.

"Las relaciones sociales en el aula, profesor-alumno y alumno-profesor, toman formas diversas, según la personalidad de este último. Al inicio de esta fase el niño obedece de forma absoluta la autoridad del profesor, pero al final asume una actitud crítica ante la conducta del profesor y las medidas que éste toma, pues su autoridad ya no es un atributo inherente a su disposición, él tiene que ganársela y conservarla."⁵⁵

Esta etapa se caracteriza en que los niños tienen:

- Mayor confianza en sí mismos, al adaptarse socialmente con éxito a la escuela.
- Mayor habilidad verbal, especialmente al confrontar a otros.
- Una reducción en el temor a que los adultos tomen represalias si ellos tienen un comportamiento contrario al que el adulto indica.
- Se dan cuenta con más precisión de que los padres tienen defectos y tienen la capacidad de señalarlos.
- Aumenta su sensibilidad a la aprobación de los demás.

⁵⁵ Smelkes Sylvia, Op. Cit. Pág.28

- Aumenta su introspección y al mismo tiempo se dan cuenta de que son muy importantes para sus padres.⁵⁶

Este período es importante para el crecimiento de la identidad personal, ya que "el niño experimenta presiones por parte de sus padres, hermanos, profesores para que actúe como persona adulta, los amigos y compañeros de juego son los únicos que no dicen: "ya no eres un bebé", "pórtate como corresponde a tu edad", en su lucha por hacer frente a esas expectativas, estos niños a menudo expresan desilusión, incomodidad, coraje o tristeza en formas que son difíciles de entender, por lo que pueden tornarse tímidos, retraídos y verbal o físicamente agresivos de manera repentina."⁵⁷

La estructura interna de los grupos está, todavía, poco diferenciada y firme, sus miembros tienen los mismos derechos, la composición de los grupos varía con frecuencia. Hacia el final de esta etapa los niños pueden darse cuenta cuando el maestro no los trata a todos por igual, si tiene entre ellos preferidos.

Durante los nueve y doce años "los niños tratan de llamar la atención utilizando diversas estrategias, tales como preguntas o juegos, esto con el objetivo de confundir a los adultos, pues los mensajes que quieren mandar están ocultos, como consecuencia de encontrarse confundido y al no entender lo que esperan de él."⁵⁸

El niño empieza a independizarse de la familia y a establecer contacto con compañeros de su misma edad, existiendo ahora una variedad relativamente alta entre las respectivas posiciones que ocupan los miembros del grupo, es decir con respecto al orden jerárquico y a las relaciones interpersonales.

Los niños de nueve a doce años, "están dispuestos a convivir con grupos de niños de su misma edad; para ellos la vida común del grupo parece ser algo más esencial que la

⁵⁶ Ibid. Pág. 25

⁵⁷ Kiley Dan, Op. cit., Pág. 72

⁵⁸ Einon Doroty, Op. cit, Pág. 342

familia.”⁵⁹ En los grupos escolares surgen subgrupos pequeños, relativamente estructurados y cuyos integrantes están unidos por lazos estrechos.

“Si durante los primeros diez años los niños aprenden autocontrol, los siguientes diez no van a ser significativamente conflictivos. Por el contrario si el niño no fue capaz de aprender los fundamentos de acatamiento, auto confianza y capacidad de elección, la etapa que va de los diez a los veinte años puede ser una situación muy conflictiva.”⁶⁰

Después de los trece años ya afrontará problemas de identidad, sexualidad, capacidad de relacionarse, adicciones, rendimiento escolar y autoridad paternal; deberá crearse valores iniciales referentes a popularidad, autoestima, apariencia personal, individualidad confianza entre amigos y otros aspectos sociales.

En esta edad los niños se encuentran con múltiples dudas a las cuales no encuentran respuestas, no pueden explicarse qué es lo que les sucede, aunque están convencidos de que están bien, buscan tener diversas experiencias, con la finalidad de que desaparezca su confusión, asimismo, se quejan de las figuras de autoridad cuando las cosas no resultan como ellos quieren. Frecuentemente los niños se comportan como si nunca hubieran aprendido normas de convivencia.

Durante la etapa de los once a catorce años el niño experimenta inestabilidad, muchos vínculos que le daban una sensación de seguridad se pierden, las relaciones sociales se rompen o se relajan, “el niño ya tiene una actitud crítica, llegando incluso a rechazar a los grupos en los cuales hasta entonces se sentía integrante. Su vida es más sensible y los juicios de valor se basan en impresiones emocionales.”⁶¹

“Los grupos infantiles paulatinamente van adquiriendo consistencia y estabilidad grupal, lo cual se mantiene mediante la exclusión de los individuos que son considerados “diferentes”.

⁵⁹ Ibid. Pág. 389

⁶⁰ Richard Lewak, Educar con disciplina, ED. Roca, Méx. DF, 1996, Pág. 15

⁶¹ Ibid., Pág. 39

De allí que se interesen por los rasgos físicos y la personalidad del compañero pues según esto serán aceptados o rechazados del grupo.⁶²

La estabilidad del niño también se manifiesta en el plano afectivo (llora excepcionalmente, ha disminuido sus temores y se muestra audaz), esto gira fundamentalmente en torno a la aceptación y valoración por parte de sus pares, aunque la familia continúa siendo la base de su contención afectiva y el refugio seguro.

⁶² Maier Henry, Op. cit., Pág. 67

CAPÍTULO 3. Situación jurídica de la violencia en México.

En la actualidad la generalización de la violencia ha dado origen a que el conflicto esté cada vez más presente en la interacción social, lo cual hace necesario que exista un marco legal que regule la organización y la convivencia dentro de cierto grado de armonía, garantizando así, la seguridad y el orden social sobre la base de equidad y justicia. Si bien es evidente que las leyes no logran evitar la violencia en su totalidad, sí tratan de disminuirla y prevenirla, sentando las bases necesarias para la solución de los conflictos que surgen de los actos violentos que se presentan.

La violencia se manifiesta en la sociedad tanto en el ámbito político, económico como familiar, sin embargo este último adquiere un significado especial, pues es aquí donde se forma al individuo.

En cuanto a la violencia familiar el marco legal enfatiza en sus leyes la protección a la población considerada con mayor vulnerabilidad como son niños, ancianos y mujeres. intentando así, prevenir las consecuencias de este tipo de actos, tanto para el individuo, como para la sociedad.

A continuación se da una visión acerca del marco legal referente a la protección de la familia y de la niñez para su prevención y atención. Con este propósito se exponen las medidas adoptadas, tanto a nivel internacional como local, asimismo, se presentan algunas instituciones encargadas de atender a los individuos que son generadores de actos violentos, así como a sus víctimas.

El conocimiento de los elementos jurídicos básicos que previenen, atienden o coadyuvan a que los individuos adquieran conciencia de los derechos que los protegen ante actos que atentan contra su integridad física o emocional, son necesarios ya que contribuyen a combatir la violencia en sus diversas formas.

3.1 Medidas adoptadas internacionalmente para prevenir y atender la violencia.

Los Estados que conforman la Organización de las Naciones Unidas (ONU) promueven el progreso social para elevar el nivel de vida, proclamando y recordando en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los pactos internacionales de Derechos Humanos que toda persona tiene los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, por lo tanto "los principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas; la libertad, la justicia y la paz en el mundo se basan en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de toda la humanidad."⁶³

"Las declaraciones y las convenciones son instrumentos internacionales en donde se establece a cada uno de los Estados, principios, normas y reglas de cumplimiento obligatorio que fijan sus derechos y deberes, así como relaciones recíprocas, aunque no sean vinculantes, ni impongan obligaciones específicas a los estados miembros, por su solemnidad se espera que los miembros de la comunidad internacional respeten y asuman sus principios."⁶⁴

"Los acuerdos "convenciones" contienen disposiciones para promover o proteger derechos humanos. La convención entra en vigor en el momento que es ratificada por adhesión. Las convenciones hacen referencia a derechos específicos, limitaciones, restricciones a su ejercicio, determinando las obligaciones que deben asumir los Estados."⁶⁵ Ejemplos de estos instrumentos son la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos de la Niñez, la Convención Americana sobre los Derechos Humanos, así como la Declaración Mundial sobre Educación para Todos.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, "expresa en términos, no políticos, el trato a que toda persona podría aspirar como miembro de la humanidad, proclama en sus treinta

⁶³ IFE, Op. cit. Pág. 37

⁶⁴ Soto Pérez Ricardo, Noción de derecho positivo mexicano, ED. Esfinge, Méx. 1994, Pág. 85

⁶⁵ *Ibid*, Pág. 86

artículos, las normas y libertades básicas de todas las personas y abarcan los derechos políticos, económicos, sociales y culturales, sin embargo por sí sola, no tiene fuerza judicial, debido a que es un conjunto de normas morales.”⁶⁶

En esta declaración se reconoce que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, por lo cual se considera la importancia de la cooperación internacional para el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños con sus familias en todos los países. “El vigor y el efecto de esas normas morales y su aplicabilidad, pueden juzgarse por su amplia aceptación y por su consagración en las jurisdicciones nacionales.”⁶⁷

En la Convención sobre los Derechos de la Niñez se establece que “en los principios fundamentales de las Naciones Unidas se reafirma la necesidad de proporcionar a los niños cuidado y asistencia especial, en razón de su vulnerabilidad, subrayando de manera especial, la responsabilidad de la familia en cuanto a su protección y asistencia, así como la necesidad de una protección jurídica del niño antes y después del nacimiento, la importancia del respeto de los valores de la comunidad del niño y el papel crucial de la cooperación internacional para que los derechos del niño sean cumplidos”.⁶⁸ Estos principios se consideran como elementos básicos para el desarrollo armónico de los niños.

La Convención tiene como criterio rector el tener un interés superior por el niño, por lo que pide a los Estados crear condiciones en que los niños puedan participar, activa y creativamente en la vida política y social de su país; para lo cual, el niño requiere de un ambiente saludable y seguro, así como de alimentación, vestido y vivienda para el desarrollo de su capacidad intelectual, moral y espiritual. La Convención se basa en los siguientes principios:

⁶⁶ Comisión Nacional de Derechos Humanos, Para educar los derechos de los niños, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Méx., 1996, Pág. 10

⁶⁷ *Ibid.*, Pág. 10

⁶⁸ IFE, *Op. cit.*, Pág. 121

"Principio I - El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna, distinción o discriminación por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento, otra condición ya sea del propio niño o de su familia.

Principio II - El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello, por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio III- El niño debe de gozar de los beneficios de la seguridad social, tendrá derecho a crecer y desarrollarse con buena salud, con este fin deberán proporcionarse tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal o post-natal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda y recreo y servicios médicos adecuados.

Principio V - El niño, física o mentalmente impedido o que sufre algún impedimento social, debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especial que requiere su caso particular.

Principio VI - El niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al cuidado y bajo la responsabilidad de sus padres y en todo caso, en un ambiente de afecto y seguridad moral y material, salvo circunstancias excepcionales; no deberán separarse al niño de corta edad de su madre.

La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familia numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio VII - El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria, por lo menos en las etapas elementales, se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita en condiciones de igualdad y oportunidad para desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil a la sociedad. El interés superior del niño debe ser principio rector de quienes tienen la responsabilidad de una educación y orientación, dicha responsabilidad incumbe en primer término a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, las cuales deben estar orientadas hacia los fines perseguidos por la educación, la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover estos derechos.

Principio VIII - El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Principio IX - El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada, en ningún caso se le dedicará, ni le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o impedir su educación su desarrollo físico, mental o moral.

Principio X - El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación de cualquier índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal.⁶⁹

La aplicación de la convención se confió al Comité de los Derechos del Niño, el cual está integrado por diez expertos en derecho de la niñez, se les encomendó la tarea de generar el diálogo permanente, entre todas las partes que se ocupan de promover los derechos de los niños. "El Comité señala los peligros para el bienestar de los niños del mundo, buscando respuestas efectivas a problemas específicos, para lograrlo moviliza recursos humanos y financieros que se requieran para resolverlos. Además procura aumentar el grado de conciencia pública y de preocupación por la protección y promoción de los derechos del niño.

⁶⁹ Comisión Nacional de Derechos Humanos, Op. cit., Pág. 10

En esta tarea, el Comité está abierto a la colaboración con otras organizaciones que actúan en cada una de las naciones."⁷⁰

Por su parte, la Convención Americana sobre los Derechos Humanos reconoce que los derechos esenciales del hombre no nacen del hecho de pertenecer a un determinado Estado, sino que tiene como forma fundamental los atributos de las personas, razón por la cual, justifican una protección internacional y complementaria del derecho interno de los Estados.

En cuanto a la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, "en 1997 la ONU estableció una ley denominada "Hacia una cultura de paz", la UNESCO presentó una propuesta de declaración y programas sobre una cultura de paz, proclamando el año 2000 como el "Año Internacional para la Cultura de Paz" y del año 2001 al año 2010 como el "Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia, para los niños del mundo", así el año 2000 sería visto como punto de partida hacia un punto de transformación de largo plazo para la paz."⁷¹

"El concepto de paz en el mundo contemporáneo no se puede limitar a "la ausencia de conflicto", este principio genera el Movimiento Mundial para una Cultura de Paz y No Violencia, como componente de un proceso que agrupa a cuantos trabajan para realizar esta transformación en la sociedad."⁷²

El 13 de septiembre de 1999, la Asamblea General de la ONU, adoptó la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, estableciendo que "Una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- a) El respeto a la vida, el fin de la violencia, la promoción y la práctica de la no-violencia por medio de la educación al diálogo y la cooperación.
- b) El respeto pleno a los principios de la soberanía.
- c) Respeto pleno y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

⁷⁰ IAL Latinoamericana, Generación 2001, ED. IAL Latinoamericana, Méx., 2001, Pág. 5

⁷¹ Ibid., Pág. 7

⁷² Ibid., Pág. 8

- d) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos.
- e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente.
- f) Respeto y fomento del derecho al desarrollo.
- g) Respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión de mujeres y hombres.
- h) Respeto y fomento de derecho a todas las personas, a la libertad de expresión e información.⁷³

Así, el derecho internacional participa de una forma activa para construir una sociedad mundial que respete los derechos humanos y los asuma en sus leyes internas, buscando la paz internacional con un especial cuidado en la protección de la infancia y de esta forma provocar una sinergia encaminada a prevenir y atender la violencia tanto a corto como a largo plazo.

3.2 Marco legal de la violencia en México.

El reconocimiento de la importancia de la niñez como etapa formativa de los seres humanos, caracterizada por su vulnerabilidad, ha dado origen a la creación de un marco jurídico que proteja los derechos de los niños para proporcionarles los elementos necesarios para su adecuada formación, por ello el Estado ha desarrollado mecanismos destinados a promover su protección.

El Estado Mexicano considera al grupo familiar como el espacio de protección y asistencia al niño, es por ello que, a partir de fomentar la defensa de la familia se intenta impactar favorablemente en la seguridad del menor, sin embargo cuando un menor carece del núcleo familiar, o bien, dicho núcleo no ejerce sus funciones correctamente, el Estado actúa directamente para asumir esas funciones.

⁷³ Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Declaración y programa sobre una cultura de paz. ED. Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Francia, 1999, Pág. 8

Por ello, en el marco legal, la protección del menor y de la familia está contemplada en el máximo órgano legal del país que es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. "En su Artículo Cuarto se exponen las garantías orientadas para lograr la igualdad jurídica de los sexos, la protección y el fomento del núcleo familiar, la paternidad responsable, la responsabilidad de los padres y el apoyo institucional para la satisfacción de la necesidad de salvaguarda de los derechos fundamentales de la infancia. A partir del Artículo Cuarto, el Estado asume su función de promotor del sistema que permite a los ciudadanos disfrutar de los derechos enunciados, pero delega en los particulares; ascendientes, tutores o custodios la obligación de preservar los derechos a la salud, la educación, la alimentación y sano esparcimiento frente a los niños."⁷⁴

Este artículo debe entenderse como garantía individual de la que gozan los menores con la consecuente responsabilidad de la autoridad de apoyar y proteger a los niños para que logren su desarrollo físico y mental de manera saludable.

El Estado actúa a través de sus órganos legislativos, administrativos y judiciales, en este sentido, corresponde al poder Legislativo promulgar leyes que protejan a los menores en sus derechos y libertades, que reconozcan como prioritarios el interés del menor frente a otros intereses y que procuren servicios y oportunidades para que los menores se desarrollen adecuadamente en un ambiente propicio.

Las leyes destinadas a la protección a los niños se encuentran plasmadas en los códigos penales tanto federales como locales, la Ley Federal del Trabajo, la Ley General de Salud, la Ley General de Educación, la Ley sobre Sistema Nacional de Asistencia Social, la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, por citar las más relevantes.

Las leyes secundarias también regulan las relaciones familiares y protegen los derechos de los menores, contemplado en los códigos civiles de cada entidad federativa.

⁷⁴ González Lozano Regina, El sistema nacional para el desarrollo integral de la familia en la protección jurídica del menor, ED. UNAM-Instituto de investigaciones Jurídicas, Méx., Pág. 82

"El Código Civil para el Distrito Federal contiene un capítulo denominado "De la familia" en él se establecen las disposiciones relativas a la familia que son de orden público e interés social y tienen por objeto proteger su organización y el desarrollo integral de sus miembros basados en el respeto y la dignidad."⁷⁵

"Además del sistema legislativo el poder ejecutivo, a través de sus autoridades administrativas, cuenta con los medios para abocarse al cuidado de los menores. A la autoridad administrativa generalmente corresponde implementar medios de apoyo a la familia como subsidios, programas educativos, así como el establecimiento de medios educativos y de recreo familiar. En coadyuvancia a estos propósitos el gobierno federal ha emitido diversos instrumentos legales, entre ellos la Ley General de Salud y el Estatuto orgánico de los Sistemas Nacionales de Desarrollo Integral de la Familia (DIF)."⁷⁶

El Estatuto del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) señala entre sus objetivos: apoyar el desarrollo de la familia, promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez, operar establecimientos de asistencia social, apoyar el ejercicio de la tutela de incapaces que corresponde al Estado.

"A fin de evitar una excesiva injerencia del Estado, la intervención pública en los asuntos familiares debe iniciarse con acciones de apoyo educativo y de orientación a cualquier miembro del grupo familiar que lo solicite, cuando se tenga noticia que algún miembro de la familia amenace los derechos de algún menor, puede ejercer alguna medida de control, por ejemplo, impedir que se acerque a un menor alguien que ha cometido contra él violencia. De producirse lesiones a los derechos fundamentales de los niños, deben seguirse los procedimientos judiciales necesarios para garantizar al menor la restitución de sus derechos y de ser necesario el Estado debe ejercer en forma directa la protección de los menores."⁷⁷

"El Ministerio Público y el Poder Judicial desempeñan funciones de control muy importantes, pues corresponde al primero proteger los derechos e interés del menor, dentro de sus

⁷⁵ Ibid. Pág. 84

⁷⁶ Berumen Paulín Carlos, *Funciones de la procuraduría de la defensa del menor y la familia*, ED. UNAM, Méx., 2002, Pág. 80

⁷⁷ González Lozano Regina, *Op. cit.*, Pág. 82

atribuciones promueve la conciliación en asuntos de orden familiar y se coordina con instituciones públicas y privadas que tengan por objeto la asistencia social de menores para brindarles protección.⁷⁸

Corresponde a los jueces de lo familiar conocer de todas las cuestiones familiares que reclamen intervención judicial, están facultados para intervenir, de oficio, en asuntos que afecten a la familia, especialmente tratándose de menores y alimentos, decretando las medidas que tiendan a preservar y proteger a sus garantías individuales.

La protección de los derechos inherentes a los menores, consiste en la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, conforme a las disposiciones legales aplicables; partiendo de la Constitución Política y las normas jurídicas que de ella se derivan, buscando propiciar un ambiente sano para el desarrollo de la familia atendiendo o previniendo situaciones que pueden ser generadoras de violencia especialmente contra los niños.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece las garantías individuales de los habitantes de la nación, garantizando así la vida, la seguridad y el bienestar de los individuos en todos los aspectos, las leyes que se derivan de ella las contemplan por ejemplo el Código Civil para el DF, el Código Penal para el DF, la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el DF, Ley de los Derechos las Niñas y los Niños en el Distrito Federal.

El Código Civil para el DF, al ser una instancia legal administrativa, establece los derechos y las obligaciones de los miembros de la familia, haciendo referencia a las medidas que se adoptarán cuando algunos de sus integrantes no cumplan con sus obligaciones o incurran en la violación de los derechos de alguno de sus miembros.

El Código Penal para el Distrito Federal es una instancia legal que establece las sanciones correctivas cuando se cometen delitos contra la vida y la integridad corporal, en este se encuentran comprendidos lesiones, homicidios, parricidio, infanticidio, aborto, abandono de

⁷⁸ Ibid., Pág. 101

personas, etc., estipulando las sanciones correspondientes que van desde la reparación del daño hasta las penas corporales.

La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal es una ley con carácter administrativo que define las tareas de las distintas instancias del Gobierno del Distrito Federal para la asistencia y prevención de la violencia familiar, su marco de acción son las relaciones familiares de hecho y relaciones interpersonales pasadas o presentes, sin limitar aquellas personas que viven bajo el mismo techo. Esta Ley "establece la creación de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAPVIF), con naturaleza de tribunal administrativo para fungir como árbitro en eventos de violencia familiar, así como el establecimiento de sanciones para aquellos que provoquen violencia en las familias y al mismo tiempo proporciona apoyo psicosocial, tanto a las personas receptoras de violencia familiar como aquellas que la generan."⁷⁹

La Ley de los Derechos las Niñas y los Niños en el Distrito Federal tiene como propósito generalizar y promover el ejercicio de los derechos de los niños y niñas, esta ley tiene principios acordes a la Convención Internacional de Derechos Humanos (no-discriminación, derecho a vivir sin violencia); contempla diversos aspectos y situaciones de la vida, derechos, necesidades y problemas de la niñez; así como obligaciones que se establecen por parte de las principales instituciones responsables del cuidado a la niñez.

Determina las principales obligaciones de las diversas instituciones tales como la familia. En este sentido se crean las obligaciones de parte de instancias de gobierno para instrumentar mecanismos para apoyar y asistir a progenitores, miembros de la familia y responsables del cuidado de los niños y las niñas en el cumplimiento de sus responsabilidades.

De esta forma el Estado mexicano tiene un marco legal encargado de prevenir o atender la violencia y con ello propiciar que la sociedad interactúe sin utilizar métodos basados en ella y evitar así sus consecuencias.

⁷⁹ Gobierno del Distrito Federal, Op. cit., Pág. 15

3.3 Instituciones encargadas de prevenir y atender la violencia en la familia y en las escuelas.

La violencia que la sociedad mexicana está experimentando requiere de los esfuerzos conjuntos del ámbito gubernamental y no gubernamental, para la construcción de alternativas de solución a esta problemática. Para lograr la atención y la prevención de la violencia se crean y modifican diversas instituciones con el objetivo de que la población en general pueda recurrir a ellas cuando existan factores de riesgo que puedan dar origen a ésta, o si es necesario, en el momento de sufrir situaciones de violencia; mediante diversas estrategias y recursos las instituciones trabajan encaminadas a prevenir o atender la violencia en sus diversos aspectos.

Tal es el caso de instituciones como: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C. (ADIVAC), Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF), Centro de Integración Juvenil (CIJ), Alcohólicos Anónimos (AA), Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC), Centro de Atención a Riesgos Víctimales y Adicciones (CARIVA), etc., las cuales son instituciones que trabajan directamente con la población en diversos factores de riesgo que pueden dar origen a situaciones de violencia.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Es una institución federal que busca la satisfacción y la solución de las necesidades de la infancia y de la familia mediante normas y procedimientos en materia de procuración e impartición de justicia.

Sus funciones son:

-Prestación de servicios de asistencia jurídica y de orientación social a menores, ancianos y discapacitados sin recursos.

-Apoyar el ejercicio de la tutela de los incapaces que corresponde al Estado.

-Operar establecimientos a su alcance en la protección de incapaces y en los procedimientos civiles y familiares que les afecten de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.”⁸⁰

“El DIF como organismo del gobierno federal está encargado de ejecutar sus programas de asistencia social, desempeña funciones encaminadas a la protección de los grupos más vulnerables de la sociedad y contribuye a su bienestar a través de sus acciones:

- Programas de integración social y familiar
- Programa de asistencia social a desamparados
- Programa de asistencia educacional
- Programas de rehabilitación
- Programa de asistencia social alimentaria
- Programa de promoción del desarrollo comunitario
- Programa de asistencia jurídica
- Programa de desarrollo cívico, artístico y cultural”⁸¹

Su programa de asistencia jurídica opera a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia que como órgano especializado del DIF, presta servicios, organizada, permanente y gratuitamente de asesoría jurídica y orientación social a la población vulnerable, representándolos en juicios de alimentos, adopción, tutela y en general en todos aquellos problemas inherentes a la familia y la niñez.

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Es un organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonios propios, pertenecientes al Estado Mexicano. Su principal objetivo es la protección de los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para cumplir con ese objetivo tiene las siguientes atribuciones:

Recibir quejas, así como conocer e investigar sobre presuntas violaciones a los derechos humanos.

⁸⁰ González Lozano Reglha, op. cit., Pág. 85

⁸¹ Ibid. Pág. 85

La comisión es competente para tramitar quejas en los siguientes casos:

Cuando la autoridad administrativa de carácter federal con excepción del poder judicial de la federación cometan actos u omisiones que violen los derechos humanos.

Cuando una persona cometa un ilícito con la tolerancia o anuencia de algún servidor público o autoridad federal o cuando éstas últimas se nieguen, sin fundamento, a ejercer las atribuciones que legalmente les corresponden en relación con dichos ilícitos.

Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C. (ADIVAC). Es una asociación civil, la cual proporciona apoyo a las personas que han sido agredidas sexualmente, proporcionándoles atención integral en el nivel médico, legal y psicológico. Además desarrolla actividades encaminadas a la prevención de este tipo de agresiones, para ello brinda capacitación mediante cursos, talleres y seminarios a grupos gubernamentales, en comunidades, en centros de trabajo, en escuelas, en grupos de estudiantes y a profesionistas interesados en proporcionar orientación a personas que viven o han vivido violencia familiar o sexual.

En su función preventiva cada año ADIVAC organiza cursos de verano para niños y adolescentes con el objetivo de detectar maltrato, violencia familiar y sexual, además organiza cursos de verano de defensa personal y contención para padres, en donde se les invita a la revaloración para evitar la violencia.

Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF). Es una institución que brinda atención integral tanto a mujeres como hombres que sufren o ejercen violencia familiar. La atención que se brinda no tiene ningún costo y es confidencial. Los servicios que se ofrecen son los siguientes:

Trabajo social: Esta área brinda información y orientación que permiten mejorar la calidad de vida y superar la violencia, proporciona talleres sobre qué hacer en caso de

violencia familiar y cómo prevenirla, si la problemática no es de violencia familiar se le informa y se le orienta para que acuda a la institución adecuada.

Área jurídica: Se ofrecen alternativas jurídicas dirigidas a solucionar los problemas de violencia familiar aplicando la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el D.F, si existen hechos de violencia se canalizan al Ministerio Público.

Área psicológica: busca alternativas para solucionar la problemática de la violencia familiar como:

- Mejorar la comunicación expresando y manejando los conflictos disminuyendo así conductas violentas
- Aclara dudas a la población para que defiendan sus derechos
- Búsqueda de la armonía familiar
- Resolver conflictos de manera justa, igualitaria y satisfactoria

Centro de Integración Juvenil (CIJ). Es una institución encargada de atender problemas de adicción en los niveles de prevención primaria, atención terapéutica y rehabilitación. En su tarea de prevención imparte diversos talleres con temas relacionadas con adicciones a la población en general y proporciona información vía telefónica y en folletos.

Alcohólicos Anónimos (A.A.). Es una organización de hombres y mujeres que buscan solucionar el problema del alcoholismo mediante la transmisión de sus propias experiencias. Esta organización no establece ningún requisito para pertenecer a ella y los servicios que brinda son gratuitos.

Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC). Es una organización civil conformada exclusivamente por hombres, que tienen como función atender la violencia ejercida por ellos en sus hogares. Proporciona terapia de grupo visitas domiciliarias, apoyo telefónico y diversos cursos y talleres para prevenir la violencia masculina.

Centro de Atención a Riesgos Victímales y Adicciones (CARIVA): Es una institución de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, está encargada de atender sucesos que ponen en peligro la integridad y la salud física o mental, individual y colectiva de las personas, así como en su esfera jurídica o patrimonial. Los servicios que brinda CARIVA son:

Apoyo de programas de sensibilización, detección e información respecto a los riesgos victímales.

Impartir conferencias o talleres para orientar a padres de familia, maestros, alumnos y población en general.

Canalizar a instituciones tanto a víctimas como a familiares.

Recibir informes ciudadanos anónimos sobre riesgos victímales.

Orientación legal e información para la prevención de riesgos victímales.

Todas estas instituciones trabajan factores que pueden originar situaciones de violencia y la atienden cuando ya se hizo uso de ella, brindando apoyo en todos los niveles tanto a la víctima como al agresor.

3.4. Lineamientos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para prevenir y atender la violencia escolar.

La educación que se imparte en las escuelas constituye un medio importante para iniciar la construcción de una cultura, donde la violencia no sea considerada un método normal y necesario para relacionarse. Siendo una de las instituciones que tiene mayor impacto en la socialización de los niños, debe promover la construcción de relaciones basadas en el diálogo, el respeto y la resolución de conflictos, tanto en el ámbito de la profesión docente como en las relaciones que el alumnado está aprendiendo a establecer con otros.

Por ello el Estado Mexicano establece lineamientos generales que garantizan la No Violencia en el proceso enseñanza-aprendizaje dentro de las escuelas.

Esta tarea la lleva a cabo la Secretaría de Educación Pública quedando establecida en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 y en la Ley General de Educación.

La Ley General de Educación "Establece la construcción de un ambiente escolar donde se propicien y practiquen los valores de igualdad y equidad fomentando un desarrollo integral de los educandos que genere la convivencia armónica de la comunidad escolar y de esta forma prevenir la violencia en este ámbito a lo cual se hace referencia en los siguientes artículos de esta ley."⁸²

En su Artículo 2 establece que "Todo individuo tiene derecho a recibir educación y por lo tanto todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables."⁸³

"La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social."⁸⁴

"En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulándose la iniciativa y su sentido de responsabilidad social."⁸⁵

"Artículo 7 – La educación que imparte el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, tendrá además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

- 1 Contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.

⁸² Diario Oficial de la Federación 13 de junio de 1993, Ley general de educación

⁸³ Ibid., Pág. 1

⁸⁴ Ibid., Pág. 1

⁸⁵ Ibid., Pág. 2

2. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión crítica.
3. Promover el valor de la justicia de la observación de la ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos.⁸⁶

“Artículo 8- Contribuir a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte, a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad familiar, la convivencia del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de raza, religión, grupo, sexo o individuos.”⁸⁷

“Artículo 42- En la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social, sobre la base del respeto a su dignidad y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad.”⁸⁸

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 se establece que “La educación básica es la etapa de formación de las personas en la que se desarrollan habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistematizado y continuo así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida, por ello el Programa Nacional de Educación busca propiciar las condiciones necesarias para que esto sea posible creando las condiciones que favorecen un desarrollo sano para todos, sin embargo, al estar consciente que existen poblaciones vulnerables (indígenas, hijos de trabajadores agrícolas, niños que trabajan, niños en situación de calle, niños y jóvenes con discapacidad) que no cuentan con las mismas oportunidades que los demás elabora programas compensatorios para disminuir estas desventajas y lograr así, la equidad y la justicia en la educación, buscando que los

⁸⁶ *Ibid.*, Pág. 2

⁸⁷ *Ibid.*, Pág. 4

⁸⁸ *Ibid.*, Pág. 11

niños y jóvenes mexicanos tengan las mismas oportunidades de cursar y concluir con éxito la educación básica y que logren los aprendizajes que se establezcan para cada grado y nivel, considerando que estos son factores fundamentales para sostener el desarrollo de la nación.⁸⁹

“La falta de equidad es una característica presente en todo el sistema social, político y económico del país y necesariamente incluye al ámbito educativo. Este último, tiene un efecto determinante sobre el sistema en su conjunto, en virtud de que la desigualdad en el acceso a las oportunidades educativas es uno de los factores que contribuyen en mayor medida a reproducir la injusticia social.”⁹⁰

“El acceso a una educación de calidad adecuada a las necesidades de los grupos vulnerables es un factor que puede contribuir de manera importante en el combate a la pobreza y sus secuelas, ya que amplía las oportunidades de superación de las personas y el mejoramiento de sus condiciones de vida.”⁹¹

“Alcanzar la equidad en la educación básica (en el acceso, la permanencia y el logro) es un imperativo de justicia y constituye el propósito central en materia de educación básica. Por lo cual se realizan programas compensatorios, desde 1992 se han desarrollado esfuerzos dirigidos a subsanar la ausencia de equidad educativa que ayuden a la población en desventaja. Los apoyos han consistido en el otorgamiento de becas y materiales didácticos (incluyendo útiles escolares) para alentar la incorporación a la escuela de los niños y jóvenes de las localidades en rezago y marginación y a buscar que concluyan su educación básica, por ello se proporcionan recursos para atender la infraestructura de los planteles; capacitación a los profesores y estímulos a su arraigo, así como apoyos diversos a la supervisión.”⁹²

Por otro lado en “las escuelas se produce y reproducen prácticas de gestión que favorecen el mejoramiento de la calidad y la equidad del servicio educativo, sin embargo, los planteles

⁸⁹ Programa nacional de educación 2001-2006, Comisión Federal de Libros de Texto Gratuito, Pág. 104

⁹⁰ *Ibid.*, Pág. 104

⁹¹ *Ibid.*, Pág. 105

⁹² *Ibid.*, Pág. 106

que imparten la educación básica son diversos por el contexto en el que se ubican, por las tradiciones culturales que se han formado en cada nivel educativo y también por los resultados que tienen, en el marco de las características del sistema de desarrollo es posible señalar que también en la escuela se genera y reproducen prácticas que provocan que, pese a los esfuerzos de la política educativa, persistan las prácticas de enseñanza y de evaluación que impiden mejorar los resultados en este ámbito.⁹³

"En gran parte de las escuelas se observa la persistencia de un clima marcado por el desarrollo de un trabajo docente aislado, con escasa comunicación profesional en los planteles y al margen de propósitos colectivos; esta situación se deriva de conflictos internos de condiciones poco propicias para el trabajo colegiado y en la mayor parte de los casos de tradiciones pedagógicas y culturales arraigadas entre los profesores."⁹⁴

"La transformación de las prácticas educativas es un elemento indispensable para alcanzar una educación básica de calidad para todos, están determinadas entre otras cosas, por la posibilidad de acceso de los profesores a nuevos conocimientos y propuestas con sentido práctico acerca de los procesos de aprendizaje de los niños, de las formas de enseñanza, de los contenidos con naturaleza distinta y de métodos específicos para el trabajo en diferentes circunstancias sociales y culturales. En este sentido, se avanzó en un sistema educativo nacional para la actualización de los maestros que se evalúa con profundidad para conocer su impacto y tomar medidas que garanticen su eficacia."⁹⁵

"El desafío más importante que se enfatiza en la actualidad es lograr que la educación se concrete efectivamente en el salón de clase y en la escuela. Para lograr esto, es preciso emprender cambios importantes en las prácticas de enseñanza de los maestros y en las relaciones que se establezcan en las escuelas y en los salones de clase. Es necesario también contar con un sistema educativo que genere las condiciones para que mejore la calidad de enseñanza y permita que los niños y jóvenes aprendan lo que tienen que aprender. Se pretende que en los próximos años el ámbito de la educación nacional se

⁹³ *Ibíd.*, Pág. 116

⁹⁴ *Ibíd.*, Pág. 116

⁹⁵ *Ibíd.*, Pág. 116

transforme en un sistema abierto y dinámico orientado a lograr con el apoyo de padres de familia y de la sociedad en general, que la educación que los niños reciben sea un servicio de calidad donde adquieran los conocimientos y las habilidades necesarias para su desarrollo, que aprendan a ejercer con responsabilidad sus derechos y sus obligaciones y que puedan superarse a lo largo de la vida.”⁹⁶

“La educación básica nacional estará dirigida a que la relación que se establece entre el maestro y sus alumnos propicie el desarrollo de las competencias fundamentales del conocimiento y el deseo de saber faculte al educando a continuar aprendiendo por su cuenta de manera sistemática y autodirigida.”⁹⁷

“Las prácticas educativas en el salón de clase estarán centradas en el aprendizaje y dirigidas a respetar la dignidad de los niños y jóvenes para encausarlos a practicar ellos mismos un trato respetuoso y tolerante con los demás.

Los principios que rigen la acción del maestro y su relación con los demás miembros de la comunidad escolar serán los valores que la humanidad ha desarrollado y que consagra nuestra constitución política.”⁹⁸

“El interés y el derecho de los padres y madres a participar en la tarea educativa serán reconocidos y aprovechados por la escuela.”⁹⁹

Por su parte el Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006 determina que el Sistema de Educación Básica para el Distrito Federal ofrecerá servicios de calidad con equidad, estará desconcentrada y será administrada por las autoridades políticas del Distrito Federal.

⁹⁶ Ibid., Pág. 117

⁹⁷ Ibid., Pág. 123

⁹⁸ Ibid., Pág. 122

⁹⁹ Ibid., Pág. 124

Este sistema ofrecerá doce años de educación obligatoria y se habrán consolidado las escuelas de tiempo completo. La escolaridad promedio será superior de doce años y la jornada escolar será por lo menos de seis horas.

“La educación impartida comprenderá el desarrollo de habilidades y competencias para responder a las necesidades de la vida contemporánea. Lo que se inculque en el sistema educativo formará ciudadanos con vocación de servicios a su país.”¹⁰⁰

“El Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006 plantea cuatro ejes de acción:

A- Escuelas de calidad

B- Cobertura con equidad

C- Participación y vinculación institucional

D- Administración al servicio de la escuela”¹⁰¹

“Escuelas de calidad.

Los centros educativos responden a los criterios de escuelas de calidad, es decir, una escuela que asuma de manera colectiva la responsabilidad por los resultados del aprendizaje de sus alumnos y que se comprometa con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar garantizando la adquisición por parte de los educandos de habilidades, competencias y actitudes necesarias para participar en el trabajo productivo.”¹⁰²

“Para crear escuelas de calidad deberán perseguirse de manera simultánea tres objetivos:

¹⁰⁰ Ibid., Pág. 125

¹⁰¹ Ibid., Pág. 259

¹⁰² Ibid., Pág. 259

- 1- Proporcionar los elementos necesarios para que cada comunidad escolar construya, impulse y mejore el propio proyecto escolar.
- 2- Fortalecer las competencias y habilidades profesionales de los maestros mediante acciones pertinentes de formación continua.
- 3- Implantar una cultura de evaluación."¹⁰³

"Cobertura con equidad.

La población del Distrito federal es heterogénea y presenta particularidades por demarcación territorial."¹⁰⁴

"La cobertura de la demanda educativa con equidad implica atender los siguientes objetivos:

- 1- asegurar la igualdad de acceso a la educación para todos los grupos poblacionales
- 2- garantizar la permanencia de todos los educandos en el sistema educativo
- 3- propiciar las condiciones para el éxito escolar, lo cual habrá de reflejarse en un incremento en la eficiencia terminal"¹⁰⁵

"Participación social y vinculación institucional.

Para promover una participación social más activa y bien encausada, se requiere impulsar los siguientes objetivos:

- 1 Alentar prácticas que fortalezcan los vínculos entre la escuela, los padres de familia y la sociedad para hacer realidad la premisa de que la educación es un asunto de todos.
- 2 Ampliar las modalidades de participación de los padres de familia en la toma de decisiones sobre los asuntos que afectan la vida escolar.
- 3 Complementar el financiamiento de la educación con aportaciones del sector privado.
- 4 Fortalecer las actividades extraescolares, aprovechando la vasta oferta cultural de la ciudad de México."¹⁰⁶

¹⁰³ *Ibíd.*, Pág. 261

¹⁰⁴ *Ibíd.*, Pág. 261

¹⁰⁵ *Ibíd.*, Pág. 263

“Evaluación y seguimiento.

Será fundamental informar a los sectores que intervienen en el programa, así como a la sociedad en general sobre las acciones en su ejecución. El propósito es promover una participación informada en el tema educativo impulsando un proceso sistemático de rendición de cuentas.”¹⁰⁷

“Para cumplimiento de lo anterior se impulsarán cuatro acciones:

- 1 Instalar un comité consultivo para el desarrollo educativo del Distrito Federal.
- 2 Crear un comité experto que estudie y analice la realidad educativa de Distrito Federal.
- 3 Crear un comité de educación del sistema educativo del Distrito Federal.
- 4 Realizar encuestas periódicas dirigidas a alumnos y padres de familia para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios del sistema educativo.”¹⁰⁸

Es así que, tanto el Programa Nacional de Educación 2001-2006, la Ley General de Educación, como el Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006, contemplan la construcción de métodos educativos donde la violencia no sea considerada para educar a los niños, mediante la creación de espacios de diálogo, respeto e igualdad que permitan un desarrollo integral de los niños. Estableciendo la construcción de un ambiente escolar que propicie la igualdad, la equidad y la solidaridad social, asegurando la participación de los niños de forma activa buscando mejorar las practicas educativas mediante la actualización de los maestros esperando con ello elevar la calidad de la enseñanza y las practicas educativas centrarlas en el respeto a la dignidad de los niños para encausarlos a practicar un trato respetuoso y tolerante con los demás y de esta forma iniciar la construcción de la no violencia.

¹⁰⁶ Ibid., Pág. 263

¹⁰⁷ Ibid., Pág. 266

¹⁰⁸ Ibid., Pág. 266

CAPÍTULO 4. La violencia en las primarias “Elmira Rocha García” y “Salvador Varela Resendiz”.

4.1. Delegación Azcapotzalco.

El Distrito Federal cuenta con una población heterogénea donde cada delegación tiene características particulares, en función de su historia, su organización económica, política y social, un ejemplo de ello es la delegación Azcapotzalco. Esta delegación está situada en el noroeste del Distrito Federal, históricamente goza de importantes ventajas de ubicación que le han permitido crecer y mantenerse activa.

El nombre Azcapotzalco tiene su origen en el idioma náhuatl y esta compuesto por las palabras azcatl que significa hormiga y potzoa cuyo significado es acumular, por lo tanto Azcapotzalco significa “lugar donde se acumulan las hormigas”, es decir “hormiguero”, posiblemente se le dio el nombre por la abundancia de enormes hormigas rojas, aunque también parecería referirse al numeroso asentamiento humano que habitó este territorio desde la época prehispánica.

Los pobladores más antiguos de los cuales se tiene noticia pertenecen al periodo clásico temprano, se piensa que tras la destrucción de Cuiculco, debido a la erupción del volcán Xitle al sur de la cuenca de México; uno de los grupos sobrevivientes que se desplegaron hacia el norte fundó el territorio de Azcapotzalco, posteriormente éste se convirtió en rivera del lago de Texcoco, en el transcurso del tiempo, continuo su crecimiento debido a las bondades de la tierra fértil y del buen clima.

En la época de Porfirio Díaz, Azcapotzalco se convierte en un centro de verano para las clases adineradas, sin embargo esto fue desapareciendo en los años treinta, debido al proceso de modernización que originó el paulatino surgimiento de fábricas y construcciones urbanas, lo que dio una nueva fisonomía a la delegación. En 1930, paralelo al auge industrial que ha predominado en el área, surgieron los grandes complejos habitacionales, la industria

creció hasta convertirse en la zona más importante del Distrito Federal, tanto por las aportaciones económicas de la región, como por la generación de empleo.

En cuanto a su ubicación geográfica sus límites de colindancia son al norte y al poniente con los municipios de Tlalnepantla y Naucalpan en el Estado de México, al sur con la Delegación Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo y al oriente con la delegación Gustavo A. Madero.

La infraestructura con que cuenta muestra un alto nivel de cobertura en todos los rubros de servicios públicos, como son: servicios hidráulicos, agua potable, drenaje, servicios de energía eléctrica y alumbrado público que cubre casi el 100% de la demanda, por lo que se observa, esta delegación tiene una alta disponibilidad de infraestructura en relación a otras delegaciones. Cuenta con agua entubada en todo su territorio, la red secundaria de drenaje cuenta con una planta de bombeo de aguas negras y tanques de tormenta para regular el excedente de aguas residuales que se aplican en áreas verdes, además de alimentar el lago ubicado dentro del parque de Tezozomoc. En cuanto a las vías de comunicación existen dos vialidades de acceso controlado el Circuito Interior y la avenida Aquiles Serdán, además dispone de las avenidas De las armas, De las culturas, San Isidro, 5 de mayo, Tezozomoc, eje 5 norte y Vallejo. Cuenta con dos líneas del Transporte Colectivo Metro, de este a oeste la línea 6 (Rosario a Martín Carrera) y de norte a sur la línea 7 (Rosario a Barranca del muerto).

En la actualidad esta demarcación cuenta con 1980 empresas y concentra el 37% del total de la planta industrial de la ciudad de México. Al ser la zona industrial más importante de la Ciudad de México la principal actividad económica de sus habitantes está relacionada con su industria.

La mayoría de las colonias que integran la delegación Azcapotzalco fueron pueblos con vestigios de los "Calpullis Tecpanecas", conservando en gran parte el nombre náhuatl. Al menos 86 zonas son consideradas como pueblos, barrios y/o colonias, aún sin considerar a las unidades habitacionales.

Debido al crecimiento excesivo de la Ciudad de México, han quedado no solamente espacios verdes reducidos, sino pocas propiedades en dimensiones suficientes para realizar un desarrollo urbano correcto. Una de estas áreas fue la exhacienda el Rosario que se constituyó en una reserva de más de 200 hectáreas que adquirió el INFONVIT y sobre la cual promovió la construcción del conjunto habitacional el Rosario. El terreno de este conjunto cuenta con una superficie aproximada de 2,375 hectáreas, ubicada en el norte de la Ciudad de México, entre Azcapotzalco y el Estado de México y es en la actualidad una de las unidades habitacionales más grandes de América Latina.

Azcapotzalco tiene una población infantil entre 5 y 14 años de edad de 72,292 habitantes lo cual representa el 4.80% de la población dentro de este rango de edad en el Distrito Federal que es de 1,507,080 habitantes. En lo que respecta a la asistencia escolar 69,687 niños de 5 a 14 años asisten con regularidad a los centros educativos localizados en esta demarcación política.

CUADRO 1

EDAD	DISTRIBUCIÓN SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN										
	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS	SIN INSTRUCCIÓN	INSTRUCCIÓN PRIMARIA						CON INSTRUCCIÓN POSPRIMARIA		NO ESPECIFICADO
			1 GRADO	2 GRADOS	3 GRADOS	4 GRADOS	5 GRADOS	6 GRADOS	NO ESPECIFICADO		
5	7209	6878	0	0	0	0	0	0	0	0	331
6	7401	5968	1372	0	0	0	0	0	0	0	61
7	7200	1979	3990	1183	0	0	0	0	10	0	38
8	7228	311	1900	3816	1160	0	0	0	13	0	28
9	7226	219	153	1983	3734	1078	0	0	12	0	47
10	7419	179	56	269	1978	3766	1134	0	17	0	20
11	7015	125	75	53	264	1815	3639	1000	19	0	25
12	7388	73	41	22	80	317	1922	3627	15	1276	15
13	7026	50	68	31	33	66	322	2086	11	4346	13
14	7180	48	35	48	29	20	95	755	14	6123	13
TOTAL	72292	15830	7690	7405	7278	7062	7112	7468	111	11745	591

Fuente: Censo población 2000, INEGI.

Considerando la distribución por nivel de instrucción se puede observar que la mayor parte de la población infantil de 5 a 14 años se concentra en el primer grado de primaria con 15,830 niños, representando el 10.64% de la población que asiste a los centros de educación básica, asimismo se puede observar que existen 15,830 niños sin instrucción, lo cual

representa un 21.39% de la población de 5 a 14 años de edad, de estos, 14,825 niños se encuentran en el rango de edad de 5 a 7 años.

En cuanto al equipamiento escolar en la delegación se tienen 191 planteles educativos de orden público, que cubren con las demandas del nivel básico medio.

Un ejemplo de las escuelas de educación básica ubicadas en la delegación Azcapotzalco son las primarias "Elmira Rocha García" y "Salvador Varela Resendiz", las cuales tienen las siguientes características:

Primaria "Salvador Varela Resendiz". Se ubica en la Unidad Habitacional El Rosario, entre las calles Aztecas y Mayas, cuenta con turno matutino y vespertino, tiene una población estudiantil de 752 alumnos en el turno matutino y 91 alumnos en el turno vespertino, una planta docente de 25 profesoras y 7 profesores, un director, dentro de la dirección trabajan 4 secretarías, y 4 conserjes, el inmueble cuenta con los servicios, de agua, luz, drenaje, colector de basura, seguridad pública, teléfono, una biblioteca, un salón de usos múltiples y jardín.

La mayor parte de su población estudiantil vive en la Unidad Habitacional el Rosario. El índice de padres de familia que asisten a la escuela cuando se solicita su presencia para tratar asuntos relacionados con sus hijos es de un 80% de la población total, por otro lado el índice de reprobación es de 3% de la población inscrita.

Primaria "Elmira Rocha García". Se ubica en la Unidad Habitacional El Rosario, en la esquina de Av. de las Culturas y Osa mayor, esta escuela cuenta con turno matutino y vespertino, el turno matutino tiene una población estudiantil de 780 niños y en el vespertino de 83 niños, una planta docente de 27 profesoras y 4 profesores, un director, una secretaria, un conserje, cuenta con los servicios públicos de luz, agua, teléfono, drenaje, un salón de usos múltiples y patio.

Los niños que asisten a esta escuela viven en "Las bodegas", predio irregular que originalmente pertenecía a la CONASUPO, el cual fue ocupado por la organización "Antorcha Campesina", así como en colonias aledañas pertenecientes al D.F y al Estado de México.

Parte de la población estudiantil de esta escuela trabaja en empleos informales como son el comercio ambulante dentro de las instalaciones del Metro o en la vía pública, limpian carros cuidan negocios, etc. Tanto padres como madres de familia de los niños que asisten a la escuela "Elmira Rocha García" también trabajan en empleos informales.

El índice de padres de familia que asisten a la escuela cuando se les requiere para tratar asuntos relacionados con sus hijos es de un 25% de la población total, asimismo el índice de reprobación de esta escuela es del 10% de la población.

Proceso llevado a cabo para la recopilación de información

La investigación de campo es uno de los momentos de mayor trascendencia en la investigación, pues es cuando se conoce la realidad social desde sus actores, contrastando o enriqueciendo los conocimientos previos a ella, sin embargo "para toda investigación es de importancia fundamental que los hechos y relaciones que establece, los resultados obtenidos o nuevos conocimientos tengan el grado máximo de exactitud y confiabilidad. Por ello plantea una metodología o procedimientos ordenados que se siguen para establecer lo significativo de los hechos y fenómenos hacia los cuales esta encaminada el interés del investigador."¹⁰⁹

Por ello el siguiente paso fue operacionalizar la hipótesis (si los padres de familia y profesores ejercen la violencia en el proceso educativo de los niños, éstos reproducirán conductas agresivas en la convivencia con sus compañeros de la escuela) con base en las variables y en los indicadores para la elaboración de los cuestionarios; considerando que ésta era una técnica de recopilación de información concreta de observación, que permitiría fijar la atención en los aspectos que daban respuesta a los fenómenos esenciales a investigar, enfocándose a los datos precisos, además de que el cuestionario era un

¹⁰⁹ Tamayo, Tamayo Mario, El proceso de la investigación científica, ED. LIMUSA, Méx. D. F., 1997, Pág. 113

instrumento que se adaptaba a los limitados recursos materiales, financieros y humanos con que se contaba.

Considerando que para la investigación, era de suma importancia conocer el cómo se lleva a cabo el proceso formativo de los niños, se decidió elaborar un cuestionario para padres de familia y otro para profesores, además del cuestionario para niños. Los tres instrumentos incluirían preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple, con el objetivo de obtener información de la población desde diversos aspectos.

Posteriormente se aplicó la prueba piloto de los instrumentos con el objetivo de detectar si existían errores en los cuestionarios. Se aplicaron 5 instrumentos a niños, 5 a padres de familia y 5 a profesores en la primaria "Salvador Varela", detectando que algunas preguntas de los instrumentos de padres de familia y profesores incomodaban a la población o no eran claras, por ello se corrigieron para aplicar nuevamente 5 cuestionarios en los cuales el resultado fue satisfactorio.

El siguiente paso fue obtener la muestra de la población para saber cuántos instrumentos, serían aplicados; al considerar que los alumnos de 6º grado han tenido un mayor número de profesores y por ello tienen mayor experiencia en su comportamiento, se decidió que la muestra sería intencionada bajo este criterio siendo que aproximadamente son 20 alumnos de este grado en la primaria Elmira Rocha García turno vespertino y 80 en la primaria Salvador Varela Resendiz. Turno matutino se decidió aplicar 100 entrevistas a niños.

Se aplicaron 100 cuestionarios a los niños de sexto grado de los cuales 21 fueron para la primaria "Elmira Rocha García" turno vespertino y 79 para la primaria "Salvador Varela Resendiz" turno matutino. Se aplicaron 50 cuestionarios a los padres de familia de la "Salvador Varela Resendiz", 2 para profesores de sexto grado de la "Elmira Rocha García", 4 para profesores de sexto año de la primaria "Salvador Varela Resendiz" y 4 a profesores de otros grados de la esta última.

Posteriormente se aplicaron los instrumentos a la población, donde a los padres de familia y a los niños fue posible aplicárselos en grupo y a los profesores individualmente, pues no fue posible reunirlos.

4.2. Resultados obtenidos de la problemática de la violencia.

Perfil de padres de familia entrevistados.

Los padres de familia entrevistados viven en la Unidad Habitacional el Rosario de la delegación Azcapotzalco y en colonias aledañas del Estado de México, en su mayoría pertenecen a familias en donde el padre trabaja y la madre se encarga del cuidado de los hijos; en algunos casos están compuestas sólo por la madre y los hijos, en donde la madre es el único sustento económico. En cuanto a su actividad económica muchos son empleados en las fábricas de la misma delegación, mientras que algunos se dedican al comercio informal; su nivel de escolaridad es de primaria o secundaria; tienen entre 35 y 45 años de edad y asisten regularmente a la escuela de sus hijos.

Los resultados de los cuestionarios aplicados a padres de familia se presentan a continuación:

1.- ¿Cómo sugiere a su hijo que resuelva los problemas con sus compañeros de la escuela?

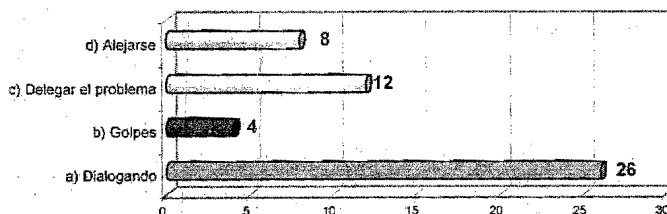
CUADRO 2

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Dialogando	26	52%
b) Golpes	4	8%
c) Delegar el problema	12	24%
d) Alejarse	8	16%
Total	50	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zelina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F., 2004

GRÁFICA 1

1. ¿Cómo sugiere a su hijo que resuelva los problemas con sus compañeros de la escuela?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zelina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F., 2004

Más de la mitad de los padres de familia sugiere a sus hijos resolver los problemas con sus compañeros de la escuela dialogando, aproximadamente la cuarta parte sugiere que se delegue el problema a los profesores o a los mismos padres, menos de la cuarta parte sugiere a los niños que se alejen del problema y una mínima parte sugiere a sus hijos que resuelvan sus problemas mediante el uso de la violencia física (cf. cuadro 2 y gráfica 1).

2.- ¿Considera que cuando los niños se golpean, se ofenden verbalmente o se aíslan es algo normal?

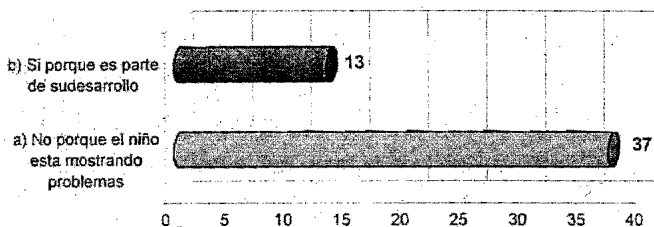
CUADRO 3

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) No porque el niño está mostrando problemas	37	74%
b) Si porque es parte de su desarrollo	13	26%
Total	50	100%

Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 2

¿Considera que cuando los niños se golpean, se ofenden verbalmente o se aíslan es algo normal?



Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

La mayoría de los padres de familia consideran que no es algo normal cuando los niños se golpean se ofenden o se aíslan, pues están mostrando problemas, la cuarta parte opina que ese tipo de actitudes son normales al ser parte del desarrollo infantil (cf. Cuadro 3 y gráfica 2).

3.- Cuándo tiene algún conflicto con su esposo o esposa, con sus hijos o con algún vecino ¿Cómo lo resuelve?

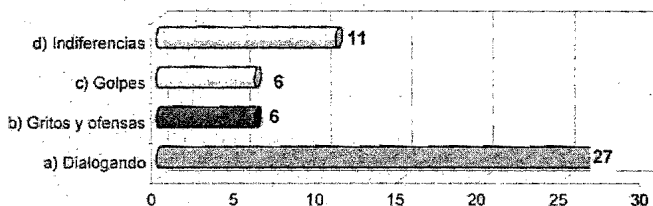
CUADRO 4

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Dialogando	27	54%
b) Gritos y ofensas	6	12%
c) Golpes	6	12%
d) Indiferencias	11	22%
Total	50	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 3

Cuándo tiene algún conflicto con su esposo o esposa, con sus hijos o con algún vecino ¿Cómo lo resuelve?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de los padres de familia resuelven los problemas con sus esposos, sus hijos o sus vecinos con base en el diálogo, una cuarta parte no toma en cuenta el problema y una cuarta parte los resuelve con base en la violencia, ya sea verbal o física (cf. Cuadro 4 y gráfica 3).

4.- ¿Considera que la violencia es algo necesario para que las personas se relacionen con los demás?

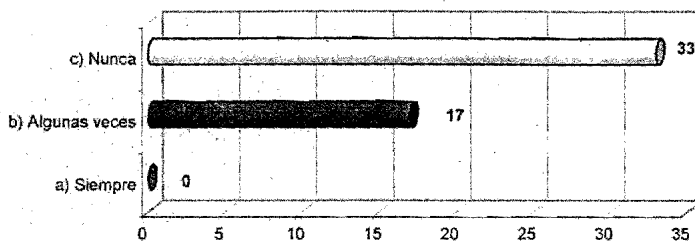
CUADRO 5

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Siempre	0	0%
b) Algunas veces	17	34%
c) Nunca	33	66%
Total	50	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 4

4.- ¿Considera que la violencia es algo necesario para que las personas se relacionen con los demás?



Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de la población opina que la violencia no es necesaria para relacionarse, en contraste una tercera parte de la población opina que la violencia algunas veces es necesaria (cf. Cuadro 5 y gráfica 4).

5.- ¿Considera que el tomar en cuenta la opinión de los niños es importante?

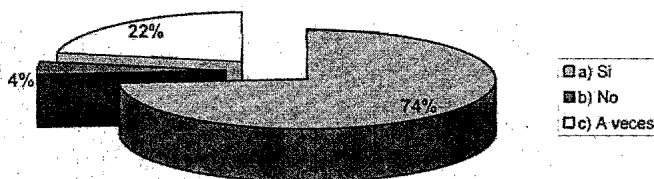
CUADRO 6

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si	37	74%
b) No	2	4%
c) A veces	11	22%
Total	50	100%

Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 5

5.- ¿Considera que el tomar en cuenta la opinión de los niños es importante?



Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

La mayoría de la población considera que es importante tomar en cuenta la opinión de los niños, menos de la cuarta parte considera que algunas veces y una mínima parte considera que no es importante tomar en cuenta su opinión (cf. Cuadro 6 y gráfica 5).

6- ¿Por qué considera que es importante tomar en cuenta la opinión de los niños?

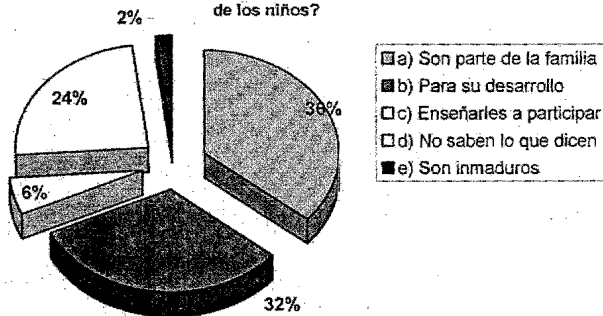
CUADRO 7

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Son parte de la familia	18	36%
b) Para su desarrollo	16	32%
c) Enseñarles a participar	3	6%
d) No saben lo que dicen	12	24%
e) Son inmaduros	1	2%
Total	50	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 6

6- ¿Por qué considera que es importante tomar en cuenta la opinión de los niños?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

La mayoría de la población considera que es importante tomar en cuenta la opinión de los niños, porque son integrantes de la familia, es parte de su desarrollo y de esta forma aprenden a participar, una cuarta parte de los padres de familia consideran que los niños no saben lo que dicen y son inmaduros por ello no es importante su opinión (cf. Cuadro 7 y gráfica 6).

7.- Para usted ¿qué es educar a los niños?

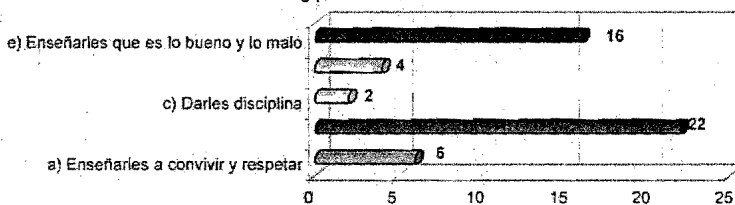
CUADRO 8

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Enseñarles a convivir y respetar	6	12%
b) Enseñarles buenos modales, hábitos y costumbres	22	44%
c) Darles disciplina	2	4%
d) Corregirlos cuando estén mal	4	8%
e) Enseñarles que es lo bueno y lo malo.	16	32%
Total	50	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 7

7.- Para usted ¿qué es educar a los niños?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

La mayoría de los padres de familia consideran que el educar a los niños es enseñarles buenos modales, lo que está bien y lo que está mal, además de enseñarles a convivir y respetar, una mínima parte considera que educar a los niños es corregirlos cuando están mal (cf. Cuadro 8 y gráfica 7).

8.- ¿Qué métodos utiliza usted para enseñarles a sus hijos o corregirlos cuando hacen algo mal?

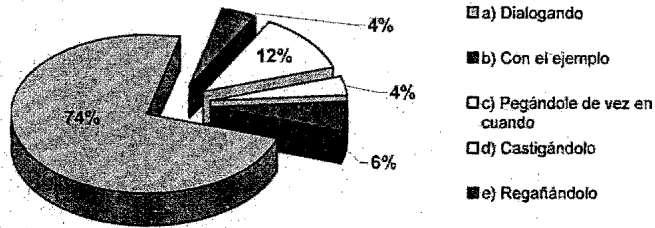
CUADRO 9

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Dialogando	37	74%
b) Con el ejemplo	2	4%
c) Pegándole de vez en cuando	6	12%
d) Castigándolo	2	4%
e) Regañándolo	3	6%
Total	50	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 8

8.- ¿Qué métodos utiliza usted para enseñarles a sus hijos o corregirlos cuando hacen algo mal?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de las tres cuartas partes de los padres de familia utilizan como métodos educativos el diálogo y el ejemplo, menos de la cuarta parte utiliza como métodos los castigos físicos o regaños (cf. Cuadro 9 y gráfica 8).

4.3. Resultados obtenidos de la problemática de la violencia con los profesores

Perfil de profesores entrevistados

Los profesores entrevistados imparten clases en la primaria "Elmira Rocha García" y "Salvador Varela Resendiz" en los grupos de cuarto, quinto o sexto grado, tienen entre 35 y 50 años de edad, la mayoría vive en la delegación Azcapotzalco, están casados, tienen hijos, y muchos imparten clases en otras escuelas.

Resultados obtenidos de los cuestionarios.

1.- ¿Qué medidas toma usted cuando los niños no cumplen con sus tareas o surgen conflictos entre ellos?

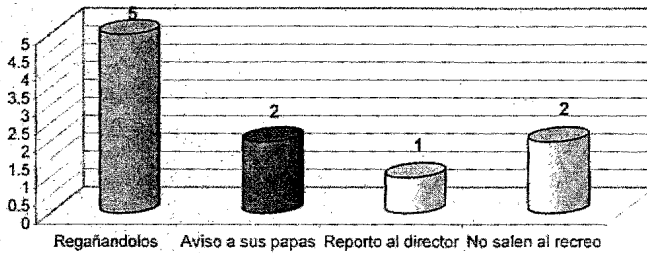
CUADRO 10

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Regañarlos	5	50%
Aviso a sus papas	2	20%
Reporto al director	1	10%
No salen al recreo	2	20%
Total	10	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 9

1.- ¿Qué medidas toma usted cuando los niños no cumplen con sus tareas, o surgen conflictos entre ellos?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Cuando los niños no cumplen con sus tareas o surgen conflictos entre ellos, más de tres cuartas partes de los profesores utiliza medidas correctivas como el regaño o los castigos, una quinta parte toma como medidas informar a los padres de familia o al Director (cf. Cuadro 10 y gráfica 9).

2.- ¿Cuál es la forma que sugiere a sus alumnos para que resuelvan sus problemas?

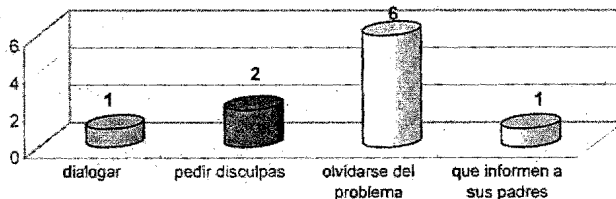
CUADRO 11

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Dialogar	1	10%
Pedir disculpas	2	20%
Olvidarse del problema	6	60%
Que informen a sus padres	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 10

2.- ¿Cuál es la forma que sugiere a sus alumnos para que resuelvan sus problemas?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de los profesores sugiere a los alumnos que resuelvan sus problemas olvidándose de ellos, menos de la cuarta parte sugiere que pidan disculpas, una quinta parte que dialoguen o que informen a sus padres (cf. Cuadro 11 y gráfica 10).

3.- ¿Qué es lo que opina de su grupo?

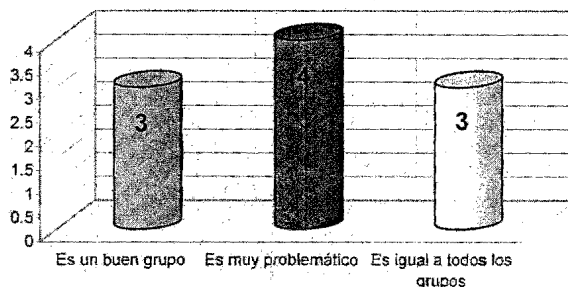
CUADRO 12

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Es un buen grupo	3	30%
Es muy problemático	4	40%
es igual a todos los grupos	3	30%
Total	10	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 11

3.- ¿Qué es lo que opina de su grupo?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Menos de la tercera parte de los profesores opina que su grupo es bueno, ya que los alumnos cumplen con sus responsabilidades, una tercera parte opina que su grupo es igual a los demás grupos, pues existen niños que cumplen y respetan y algunos que no lo hacen y más de la tercera parte opina que su grupo es problemático pues no cumplen con sus tareas, no respetan además de que se pelean entre ellos (cf. cuadro 12 y gráfica 11).

4.- ¿Considera que cuando los niños se relacionan en base a actitudes violentas es algo normal?

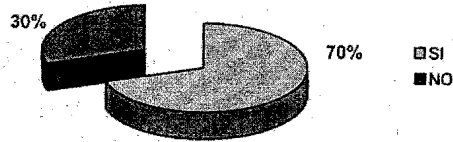
CUADRO 13

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	70%
NO	3	30%
Total	10	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 12

4.- ¿Considera que cuando los niños se relacionan en base actitudes violentas sea algo normal?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zelina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Aproximadamente tres cuartas partes de los profesores considera que es normal que los niños se relacionen con actitudes violentas y más de la cuarta parte opinó que esa forma de relacionarse no es normal (cf. Cuadro 13 y gráfica 12).

5- ¿Por qué considera que cuando los niños se relacionan en base actitudes violentas sea algo normal?

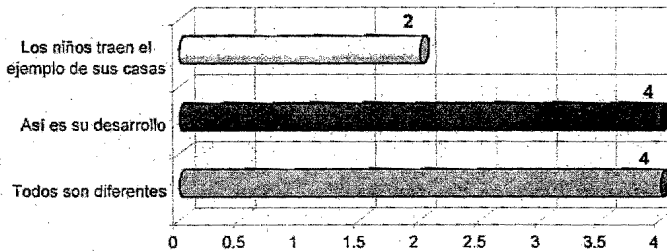
CUADRO 14

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Todos son diferentes	4	40%
Así es su desarrollo	4	40%
Los niños traen el ejemplo de sus casas	2	20%
Total	10	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zelina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 13

Considera que cuando los niños se relacionan en base actitudes violentas sea algo normal?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zelina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de las tres cuartas partes de los profesores consideran que los niños se relacionan con actitudes violentas porque es parte de su desarrollo o porque todos los niños son diferentes, más de la cuarta parte considera que esas actitudes los niños las traen desde sus casas (cf. Cuadro 14 y gráfica 13).

6.- ¿Cree usted que su comportamiento podría generar violencia en el aula de clase?

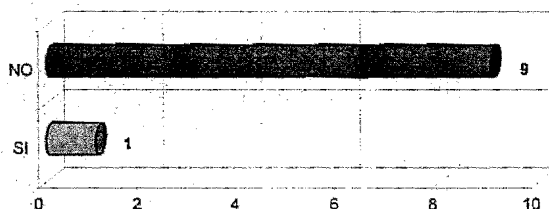
CUADRO 15

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	10%
NO	9	90%
Total	10	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zelina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 14

6.-¿Cree usted que podría su comportamiento generara violencia en el aula?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zelina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

La mayoría de los profesores considera que su comportamiento no genera violencia en el aula de clase, una mínima parte considera que si puede ser generador de ella (cf. Cuadro 15 y gráfica 14).

7.-¿Por qué cree usted que su comportamiento podría generar violencia en el aula?

CUADRO 16

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Porque los niños no obedecen	1	100%
Total	1	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zelina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

La menor proporción de los profesores considera que pueden ser generadores de violencia por que los niños no obedecen (cf. Cuadro 15 y 16).

8-¿Considera que en el proceso enseñanza aprendizaje, el profesor y el alumno tienen un papel de igualdad?

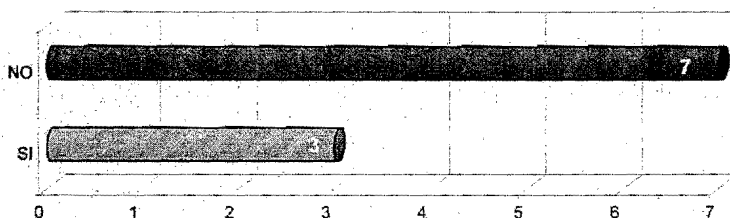
CUADRO 17

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	30%
NO	7	70%
Total	10	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 15

¿Considera que en el proceso enseñanza aprendizaje, el maestro y el alumno tienen un papel de igualdad?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Menos de las tres cuartas partes de los profesores considera que en el proceso enseñanza-aprendizaje el profesor y el alumno no son iguales, más de una cuarta parte considera que si los son (cf. Cuadro 17 y gráfica 15).

9- ¿Por qué considera que en el proceso enseñanza aprendizaje, el maestro y el alumno tienen un papel de igualdad?

CUADRO 18

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Porque no debe de existir autoritarismo	3	100%
Total	3	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

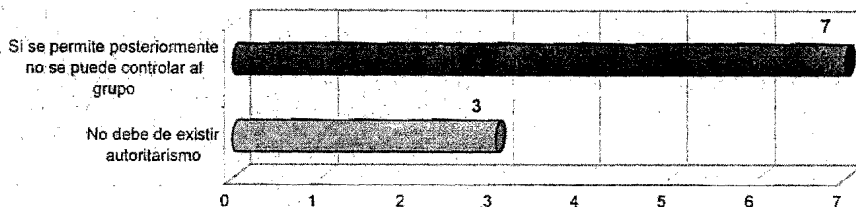
CUADRO 19

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si se permite posteriormente no se puede controlar al grupo	7	100%
Total	7	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 16

¿Por qué considera que en el proceso enseñanza aprendizaje, el maestro y el alumno tienen un papel de igualdad?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de las dos terceras partes de la población considera que en el proceso enseñanza-aprendizaje el profesor y el alumno no pueden ser iguales, pues no se podría controlar al grupo, menos de la tercera parte considera que no debe existir autoritarismo en dicho proceso (cf. Cuadro 18, 19 y gráfica 16).

10- ¿Considera que su desempeño como profesor no es valorado por la comunidad?

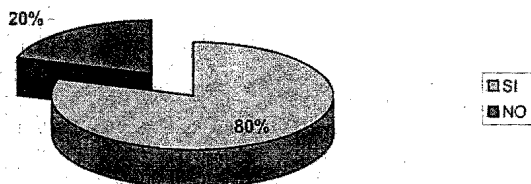
CUADRO 20

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	80%
NO	2	20%
Total	10	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 17

¿Considera que su desempeño como profesor no es valorado por la comunidad?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de las tres cuartas partes de los profesores considera que la comunidad si valora su labor, menos de la cuarta parte considera que su labor no es valorada (cf. cuadro 20 y gráfica 17).

11- ¿Por qué considera que su desempeño como profesor no es valorado por la comunidad?

CUADRO 21

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Antes era más valorada la profesión	2	100%
Total	2	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de las tres cuartas partes de los profesores considera que su labor es valorada por su contribución al progreso, además de que no tienen ninguna queja de los padres de familia sobre su trabajo, menos de la cuarta parte opina que antes era más valorada (cf. Cuadro 21).

12- ¿Considera que los castigos son necesarios para lograr que los niños tengan disciplina en el salón de clases?

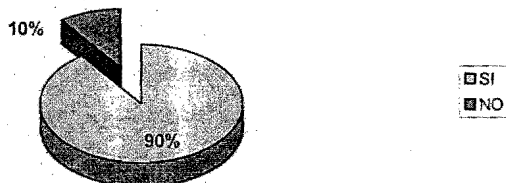
CUADRO 22

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	90%
NO	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 18

¿Considera que los castigos son necesarios para lograr que los niños tengan disciplina en el salón de clases?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

La mayoría de los profesores considera que los castigos son necesarios para lograr que los niños tengan disciplina en el salón de clase, una mínima parte opina que no son necesarios (cf. Cuadro 22 y gráfica 18).

13- ¿Por qué considera que los castigos son necesarios para lograr que los niños tengan disciplina en el salón de clases?

CUADRO 23

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Controlan a los niños	9	100%
Total	9	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanín, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

La mayoría de los profesores opina que los castigos son necesarios para controlar a los niños (cf. Cuadro 22 y 23).

14- ¿Qué tipo de castigos considera que son necesarios?

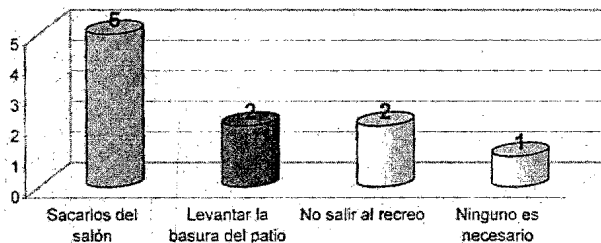
CUADRO 24

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sacarlos del salón	5	56%
Levantar la basura del patio	2	22%
No salir al recreo	2	22%
Total	9	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanín, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 19

¿Qué tipo de castigos son necesarios?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanín, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

La mayoría de los profesores utiliza como castigos el sacar a los niños del salón de clase, levantar la basura del patio o no salir al recreo, una mínima parte considera que ninguno es necesario (cf. Cuadro 24 y gráfica 19).

15- ¿Qué hace usted cuando observa que un niño tiene un problema ya sea familiar o escolar?

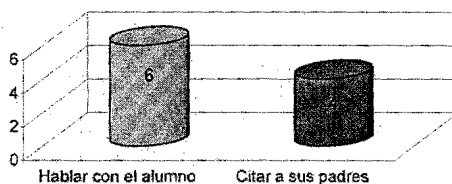
CUADRO 25

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hablar con el alumno	6	60%
Citar a sus padres	4	40%
Total	10	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 20

¿Qué hace usted cuando observa que un niño tiene un problema ya sea familiar o escolar?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Cuando los profesores observan que los niños tienen problemas más de la mitad dialogan con ellos, menos de la mitad de los profesores informa a los padres de familia (cf. Cuadro 25 y gráfica 20).

4.4. Resultados obtenidos de la problemática de la violencia con los niños

Perfil de los niños entrevistados.

Los niños entrevistados son alumnos de sexto grado de primaria de las escuelas Elmira Rocha García o Salvador Varela Resendiz, viven en la delegación Azcapotzalco, o en colonias aledañas del Estado de México, tienen entre 11 años y 14 años de edad, son miembros de familias compuestas por padre madre e hijos y algunas solo por la madre y los hijos, una mínima parte trabaja en el comercio informal.

Resultados obtenidos de las entrevistas.

1.- Actualmente ¿Quiénes son las personas adultas con las que vives?

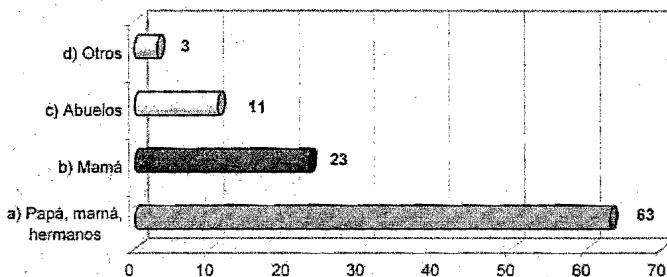
CUADRO 26

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Papá, mamá, hermanos	63	63%
b) Mamá	23	23%
c) Abuelos	11	11%
d) Otros	3	3%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 21

1.- Actualmente ¿Quiénes son las personas adultas con las que vives?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de los niños vive con su mamá, su papá y sus hermanos, aproximadamente la cuarta parte vive sólo con su mamá, menos de la cuarta parte vive con sus abuelos u otras personas (cf. Cuadro 26 y gráfica 21).

2.- ¿Cuánto tiempo estás con las personas adultas con las que vives?

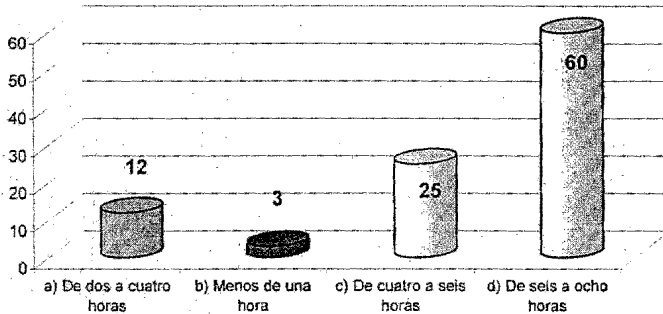
CUADRO 27

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) De dos a cuatro horas	12	12%
b) Menos de una hora	3	3%
c) De cuatro a seis horas	25	25%
d) De seis a ocho horas	60	60%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 22

2.- ¿Cuánto tiempo estas con las personas adultas con las que vives?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de la población está de 6 a 8 horas con las personas con las que vive, una cuarta parte está de 4 a 6 horas y menos de una cuarta parte está menos de una hora (cf. Cuadro 27 y gráfica 22).

3.- ¿Qué actividades realizas con tu familia?

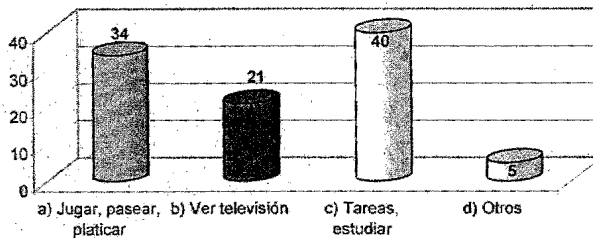
CUADRO 28

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Jugar, pasear, platicar	34	34%
b) Ver televisión	21	21%
c) Tareas, estudiar	40	40%
d) Otros	5	5%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 23

3.- ¿Qué actividades realizas con tu familia?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Las actividades que realizan los niños con sus familias son: menos de la mitad hace tareas o estudia, más de la cuarta parte juega, pasea o platica, menos de la cuarta parte ve televisión y un mínimo realiza otras actividades (cf. Cuadro 28 y gráfica 23).

4.- Cuándo tienes alguna duda o algún problema ¿a quién acudes?

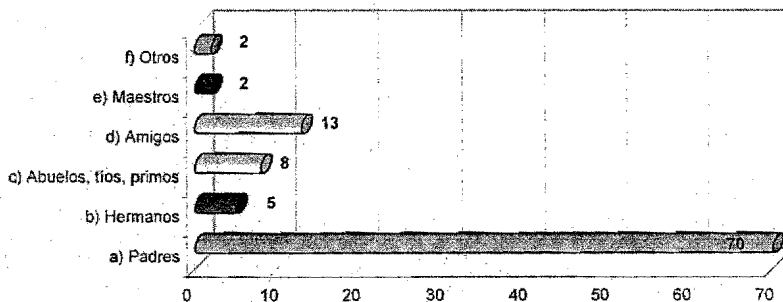
CUADRO 29

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Padres	70	70%
b) Hermanos	5	5%
c) Abuelos, tíos, primos	8	8%
d) Amigos	13	13%
e) Maestros	2	2%
f) Otros	2	2%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 24

4.- Cuándo tienes alguna duda o algún problema ¿a quién acudes?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Menos de las tres cuartas partes de los niños acude a sus padres siempre que tienen alguna duda o un problema, más de la cuarta parte acude con sus hermanos u otros familiares y una mínima parte con sus profesores (cf. cuadro 29 y gráfica 24).

5.- ¿Cómo te corrigen los adultos con los que convives, cuando consideran que no estás cumpliendo con tus obligaciones escolares o haces algo incorrecto?

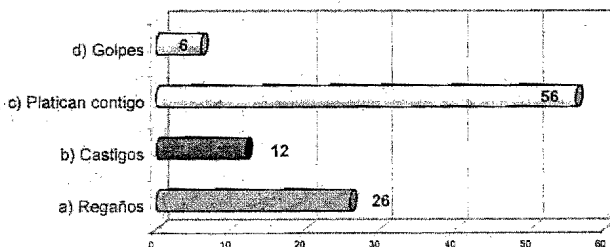
CUADRO 30

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Regaños	26	26%
b) Castigos	12	12%
c) Platican contigo	56	56%
d) Golpes	6	6%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 25

5.- ¿Cómo te corrigen los adultos con los que convives, cuando consideran que no estas cumpliendo con tus obligaciones escolares o haces algo incorrecto?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

A más de la mitad de los niños los corrigen platicando con ellos y menos de la mitad los corrigen en base a regaños, castigos o golpes (cf. Cuadro 30 y gráfica 25).

6.- ¿Qué opinas de la forma en que te corrigen?

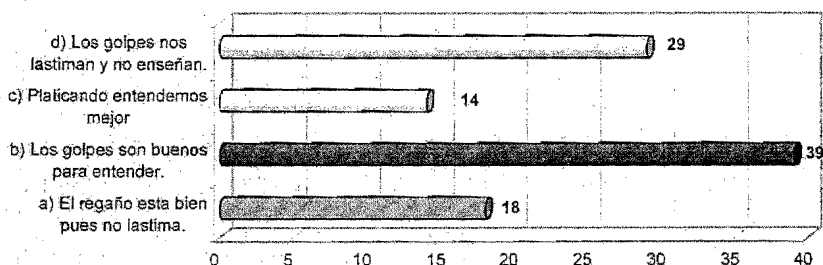
CUADRO 31

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) El regaño esta bien pues no lastima	18	18%
b) Los golpes son buenos para entender	39	39%
c) Platicando entendemos mejor	14	14%
d) Los golpes nos lastiman y no enseñan	29	29%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 26

6.- ¿Qué opinas de la forma en que te corrigen?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la cuarta parte de los niños consideran que los golpes son buenos para que los niños entiendan, más de la cuarta parte opina que los golpes lastiman y no enseñan, menos de la cuarta parte opina que el diálogo enseña más (cf. Cuadro 31 y gráfica 26).

7.- ¿Consideras que los golpes, ofensas e insultos son la forma correcta de corregir a los niños?

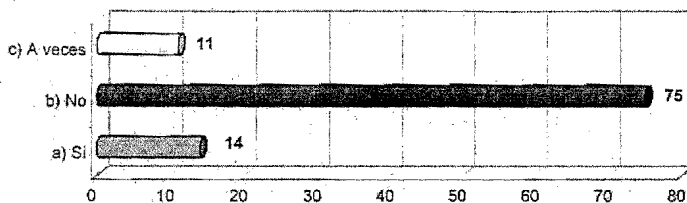
CUADRO 32

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si	14	14%
b) No	75	75%
c) A veces	11	11%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 27

7.-¿Consideras que los golpes, ofensas e insultos son la forma correcta de corregir a los niños?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Tres cuartas partes de la población considera que los golpes y las ofensas no son la forma correcta de corregir a los niños, una cuarta parte opinó que si son la forma correcta de corregir a los niños o sólo algunas veces (cf. Cuadro 32 y gráfica 27).

8.- ¿Por qué consideras que los golpes, ofensas e insultos son la forma correcta de corregir a los niños?

CUADRO 33

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si porque los niños no entienden	12	48%
b) A veces no entienden de otra forma.	13	52%
Total	25	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

La mayoría de los niños opinó que los golpes y las ofensas no son necesarios, porque a los niños nadie les debe de pegar, pues los dañan y no se arregla nada y aunque los golpeen no entienden y una mínima parte opina que los golpes son necesarios por que los niños no entienden (cf. Cuadro 33).

9.- ¿Te gustaría cambiar algo de la forma en que tratan los adultos con los que convives?

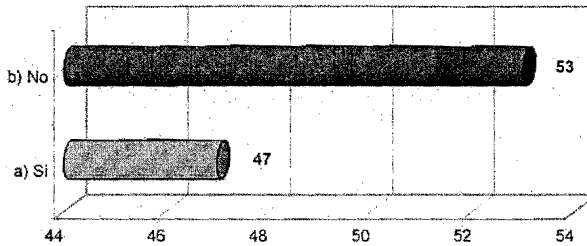
CUADRO 34

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si	47	47%
b) No	53	53%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 28

9.- ¿Te gustaría cambiar algo de la forma en que tratan los adultos con los que convives?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

A más de la mitad de la población no le gustaría cambiar nada de la forma en que los corrigen los adultos, a menos de la mitad si les gustaría cambiar algo (cf. Cuadro 34 y gráfica 28).

10.- ¿Qué te gustaría cambiar?

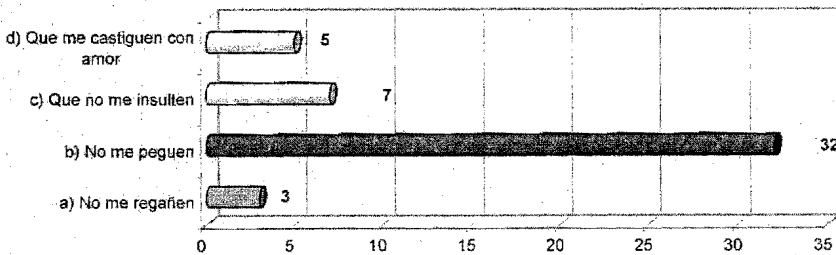
CUADRO 35

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) No me regañen	3	6%
b) No me peguen	32	68%
c) Que no me insulten	7	15%
d) Que me castiguen con amor	5	11%
Total	47	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 29

10.- ¿Qué te gustaría cambiar?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

A menos de la mitad de los niños les gustaría cambiar el que no les peguen, no los insulten y no los regañen, a más de la mitad de los niños no les gustaría cambiar nada de la forma en que los corrigen (cf. Cuadro 35 y gráfica 29).

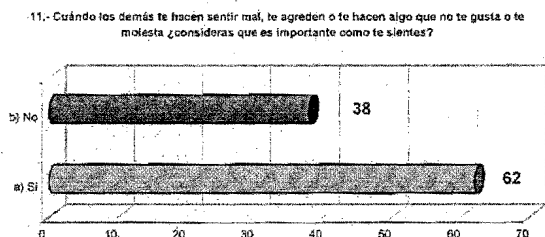
11.- Cuándo los demás te hacen sentir mal, te agreden o te hacen algo que no te gusta o te molesta ¿consideras que es importante el cómo te sientes?

CUADRO 36

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si	62	62%
b) No	38	38%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 30



Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de los niños considera que es importante como se sienten cuando alguien los agrede, les hace algo que no les gusta o los lastima, menos de la mitad considera que no es importante el cómo se sienten (cf. Cuadro 36 y gráfica 30).

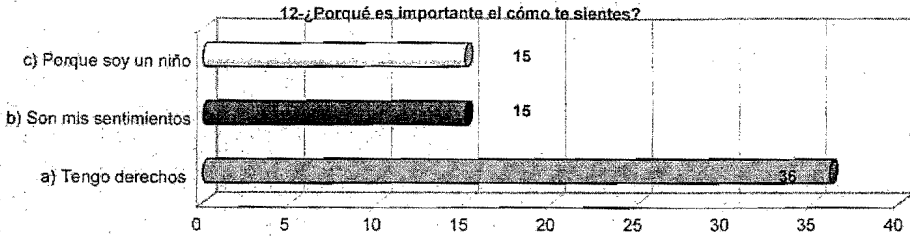
12.-¿Porqué es importante el cómo te sientes?

CUADRO 37

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Tengo derechos	36	58%
b) Son mis sentimientos	15	24%
c) Porque soy un niño	11	18%
Total	62	100%

Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 31



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

La mitad de los niños opinan que es importante el cómo se sienten porque tienen derechos, además de que son sus sentimientos, la mitad opina que no es importante porque nadie los toma en cuenta porque son niños (cf. Cuadro 37 y gráfica 31).

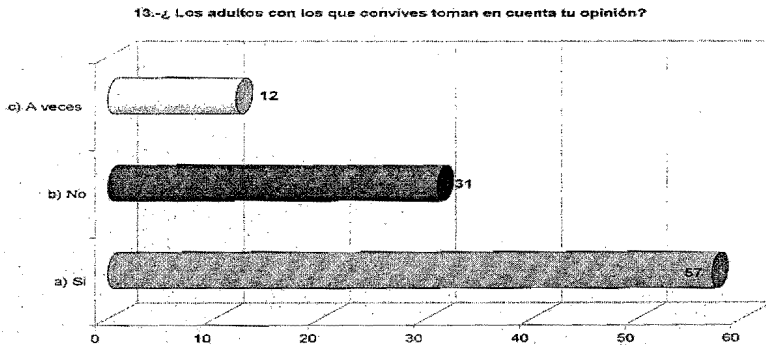
13.- ¿Los adultos con los que convives toman en cuenta tu opinión?

CUADRO 38

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si	57	57%
b) No	31	31%
c) A veces	12	12%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 32



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de los niños opina que los adultos si los toman en cuenta y menos de la mitad opinan que nunca toman en cuenta su opinión o solo algunas veces (cf. Cuadro 38 y gráfica 32).

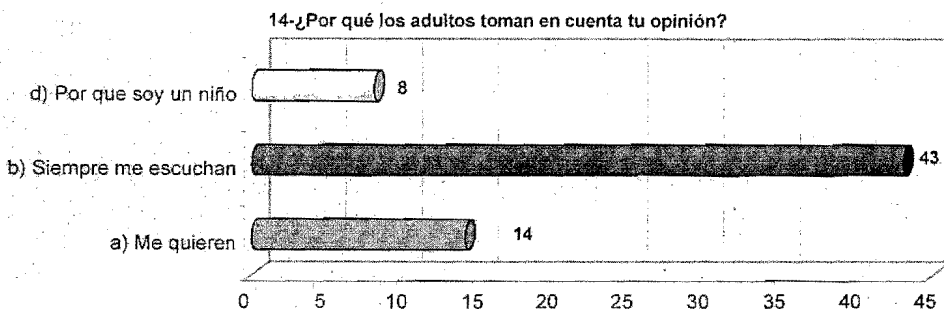
14.-¿Por qué los adultos toman en cuenta tu opinión?

CUADRO 39

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Me quieren	14	22%
b) Siempre me escuchan	43	66%
c) Por que soy un niño	8	12%
Total	65	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 33



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de los niños opinan que los adultos los toman en cuenta porque los quieren y los escuchan, menos de la mitad de los niños opinan que no toman en cuenta su opinión por que dicen tonterías por ser niños (cf. Cuadro 39 y gráfica 33).

15.- De las siguientes opciones en general ¿qué estado de ánimo presentas con más frecuencia?

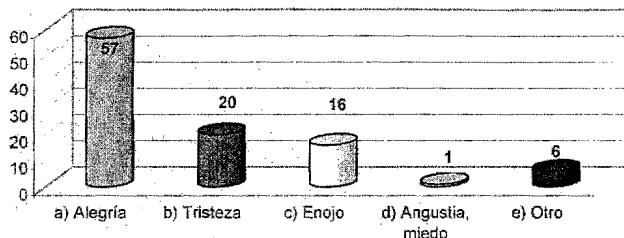
CUADRO 40

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Alegría	57	57%
b) Tristeza	20	20%
c) Enojo	16	16%
d) Angustia, miedo	1	1%
e) Otro	6	6%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 34

15.- De las siguientes opciones en general ¿Qué estado de ánimo presentas con más frecuencia?



Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de los niños mencionan que presentan un estado de ánimo de alegría y menos de la mitad menciona que su estado de ánimo es de tristeza, enojo, angustia y miedo (cf. Cuadro 40 y gráfica 34).

16.-¿Por qué presentas ese estado de ánimo?

CUADRO 41

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Me quieren	21	33%
b) Me apoyan	31	48%
c) Convivo con todos	12	19%
Total	64	100%

Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

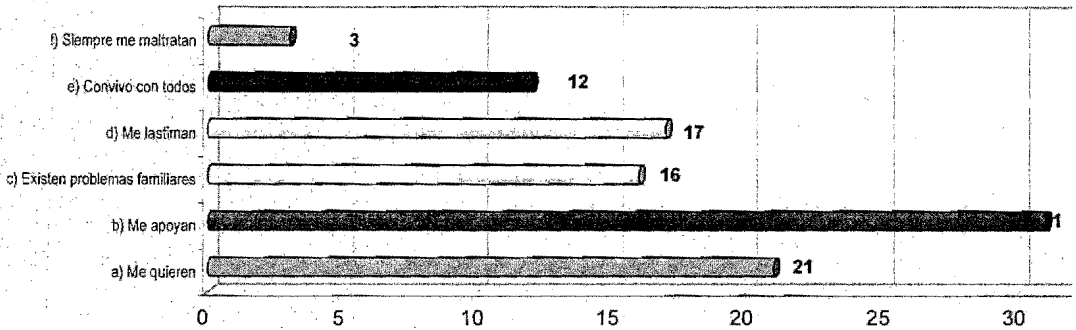
CUADRO 42

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Existen problemas familiares	16	45%
b) Me fastiman	17	47%
c) Siempre me maltratan	3	8%
Total	36	100%

Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 35

¿Por qué presentas ese estado de ánimo?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F., 2004

Más de la mitad de los niños opina que su estado de ánimo es por que los quieren, los apoyan y conviven, menos de la mitad menciona que porque existen problemas en sus casas, los maltratan y los lastiman (cf. Cuadro 41, 42 y gráfica 35).

17.- ¿Cómo es la relación con tus profesores?

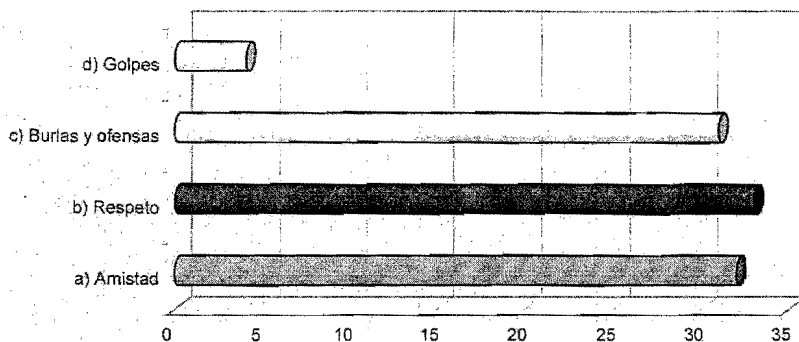
CUADRO 43

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Amistad	32	32%
b) Respeto	33	33%
c) Burlas y ofensas	31	31%
d) Golpes	4	4%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F., 2004

GRÁFICA 36

17.- ¿Cómo es la relación con tus profesores?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de los niños se relaciona con sus profesores en base a la amistad y el respeto, menos de la mitad menciona que se relaciona con burlas, ofensas y golpes (cf. Cuadro 43 y gráfica 36).

18.- ¿Por qué se da esa forma de relacionarse?

CUADRO 44

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Me apoya	25	38%
b) Me respeta	38	58%
c) Jugamos	3	5%
Total	66	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

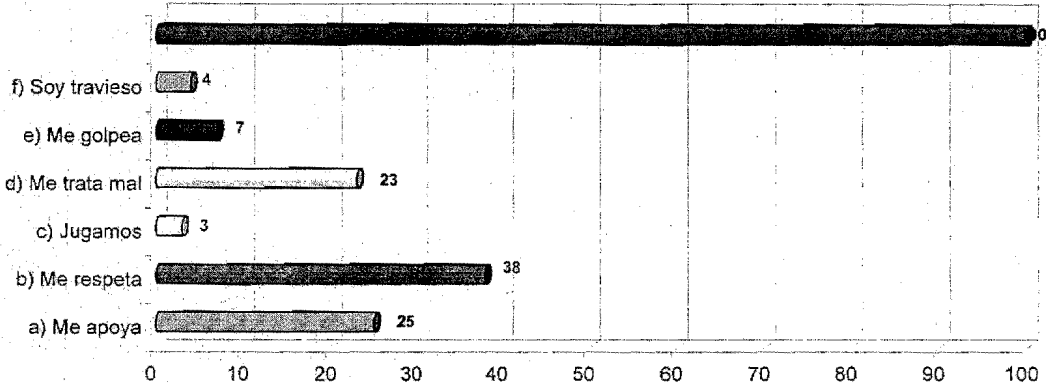
CUADRO 45

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Me maltratan	23	68%
b) Me golpean	7	20%
c) Soy travieso	4	12%
Total	34	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 37

¿Por qué se da esa forma de relacionarse?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zelina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F., 2004

Menos de las tres cuartas partes de los niños menciona que esa forma de relación es porque el profesor los apoya, los respeta y juega con ellos, más de la cuarta parte menciona que el profesor los trata mal, los golpea o son muy traviosos (cf. Cuadro 44, 45 y gráfica 37).

19.- ¿De qué forma te sugieren los adultos con los que convives que resuelvas tus problemas con tus compañeros de la escuela?

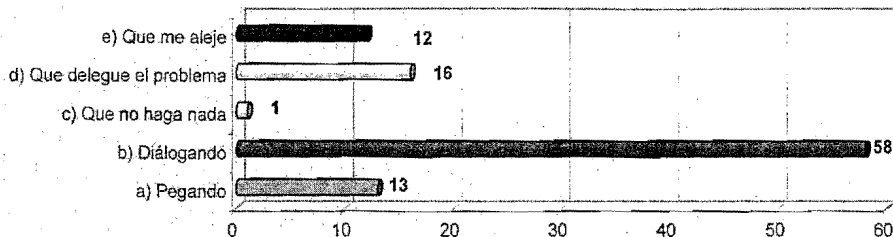
CUADRO 46

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Pegando	13	13%
b) Dialogando	58	58%
c) Que no haga nada	1	1%
d) Que delegue el problema	16	16%
e) Que me aleje	12	12%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zelina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F., 2004

GRÁFICA 38

19.- De que forma te sugieren los adultos con los que convives que resuelvas tus problemas con tus compañeros de la escuela?



Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

A más de la mitad de los niños los adultos les sugieren que resuelvan sus problemas dialogando, menos de la mitad que se alejen o deleguen el problema y una mínima parte con golpes (cf. Cuadro 46 y gráfica 38).

20.- Consideras que tus compañeros de la escuela pueden ser tus amigos.

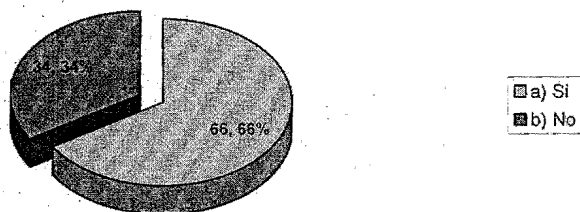
CUADRO 47

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si	66	66%
b) No	34	34%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 39

20.- ¿Consideras que tus compañeros de la escuela pueden ser tus amigos?



Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de los niños opina que si pueden ser amigos de sus compañeros, menos de la mitad opina que no pueden ser amigos de sus compañeros (cf. Cuadro 47 y gráfica 39).

21-¿Por qué lo consideras así?

CUADRO 48

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Jugamos	50	82%
b) Tienen mi edad	3	5%
c) Compartimos cosas	8	13%
Total	61	100%

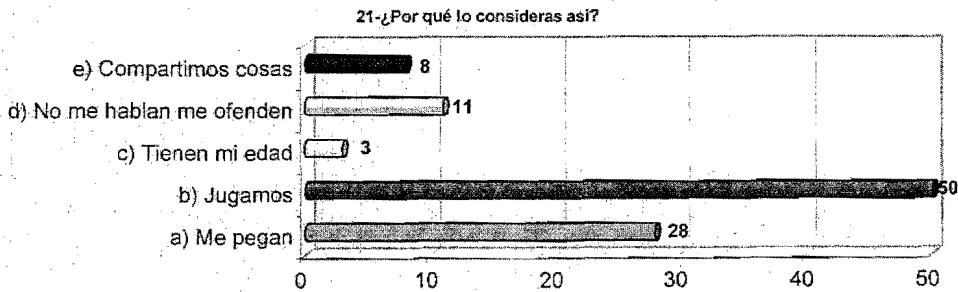
Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F., 2004

CUADRO 49

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Me pegan	28	72%
b) No me hablan me ofenden	11	28%
Total	39	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F., 2004

GRÁFICA 40



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F., 2004

La mitad de la población opinó que es posible que sus compañeros de la escuela sean porque juega con ellos, además de que tienen la misma edad y comparten cosas, menos de la mitad de los niños opinó que no, por qué les pegan, no les hablan y los ofenden (cf. Cuadro 48, 49 y gráfica 40).

22- ¿Cómo te relacionas con tus compañeros?

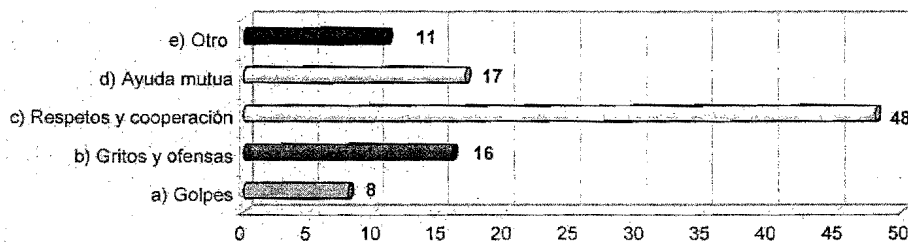
CUADRO 50

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Golpes	8	8%
b) Gritos y ofensas	16	16%
c) Respeto y cooperación	48	48%
d) Ayuda mutua	17	17%
e) Otro	11	11%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 41

22- ¿Cómo te relacionas con tus compañeros?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de las tres cuartas partes de los niños se relacionan con sus compañeros en base al respeto, la cooperación y la ayuda mutua, menos de la cuarta parte con golpes, gritos y ofensas (cf. Cuadro 50 y gráfica 41).

23.- ¿De qué temas platicas con ellos?

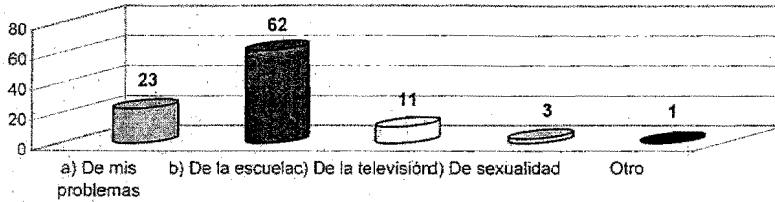
CUADRO 51

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) De mis problemas	23	23%
b) De la escuela	62	62%
c) De la televisión	11	11%
d) De sexualidad	3	3%
Otro	1	1%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 42

23.- ¿De qué temas platicas con ellos?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de los niños platica con sus compañeros de temas de la escuela, menos de la cuarta parte de sus problemas y menos de la cuarta parte de televisión o de sexo (cf. Cuadro 51 y gráfica 42).

24.- ¿Conoces o tienes información acerca de qué es la violencia?

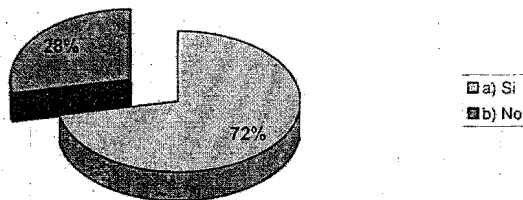
CUADRO 52

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si	72	72%
b) No	28	28%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 43

24.- ¿Conoces o tienes información acerca de que es la violencia?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de las tres cuartas partes de los niños tienen información de qué es la violencia, menos de la cuarta parte no tiene información sobre la violencia (cf. Cuadro 52 y gráfica 43).

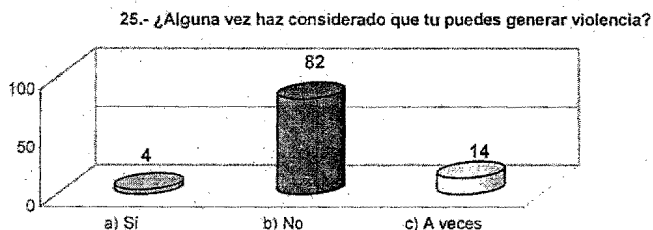
25.- ¿Alguna vez has considerado que tú puedes generar violencia?

CUADRO 53

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si	4	4%
b) No	82	82%
c) A veces	14	14%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 44



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de las tres cuartas partes de los niños considera que no puede ser generador de violencia, menos de la cuarta parte opina que algunas veces y una mínima parte opina que si puede ser generador de violencia (cf. Cuadro 53 y gráfica 44).

26.- ¿Crees que con golpes ofensas, gritos e indiferencia puedes resolver los conflictos que surgen entre tú y tus compañeros?

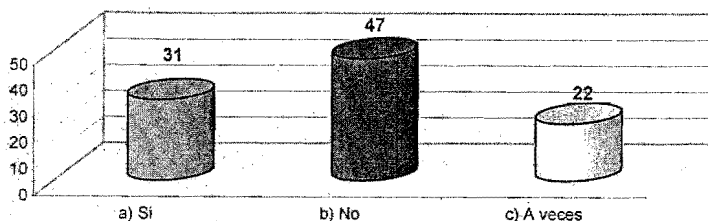
CUADRO 54

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Si	31	31%
b) No	47	47%
c) A veces	22	22%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zetina Pérez Lucía Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 45

26.- ¿Crees que con golpes ofensas, gritos é indiferencia puedes resolver los conflictos que surgen entre tú y tus compañeros?



Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Menos de la mitad de los niños opina que los gritos, las ofensas y la indiferencia no resuelven los conflictos, más de la cuarta parte opina que si los resuelve y menos de la cuarta parte opina que algunas veces si los resuelve (cf. Cuadro 54 y gráfica 45).

27.- ¿A quiénes observas que tengan actitudes violentas?

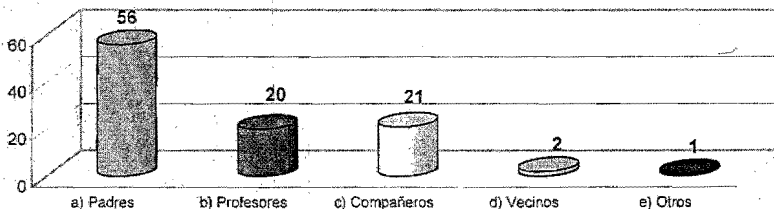
CUADRO 55

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Padres	56	56%
b) Profesores	20	20%
c) Compañeros	21	21%
d) Vecinos	2	2%
e) Otros	1	1%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 46

27.- ¿A quiénes observas que tengan actitudes violentas?



Fuente: Mora Samperío Adriana y Zetina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de la población observa que sus padres tienen actitudes violentas, menos de la cuarta parte la observa con sus compañeros, menos de la cuarta parte con sus profesores y una mínima parte con otras personas (cf. Cuadro 55 y gráfica 46).

28.- ¿En qué lugar observas los comportamientos anteriores?

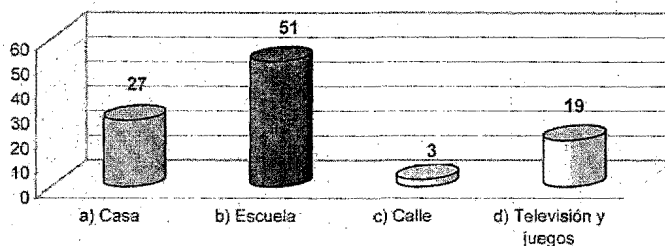
CUADRO 56

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Casa	27	27%
b) Escuela	51	51%
c) Calle	3	3%
d) Televisión y juegos	19	19%
Total	100	100%

Fuente: Mora Samperio Adriana y Zelina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

GRÁFICA 47

28.- ¿En qué lugar observas los comportamientos anteriores?



Fuente: Mora Samperio Adriana y Zelina Pérez Lucia Yanin, Encuesta directa, Méx. D.F, 2004

Más de la mitad de los niños observan comportamientos violentos en la escuela, más de la cuarta parte en su casa y menos de una cuarta parte en la calle, la televisión y los juegos (cf. Cuadro 56 y gráfica 47).

4.5. Análisis de la información obtenida en los cuestionarios.

La familia y la escuela tienen un papel crucial en la formación de los niños y en las actitudes que tendrán a lo largo de su vida. Por su parte, la familia es el núcleo donde se forma al individuo y se le socializa, ya que dirige el proceso de internalización de la cultura en él, pues son los padres quienes enseñan valores, actitudes y acciones emocionales a sus hijos, por ello los métodos de crianza y la dinámica familiar son sumamente importantes para determinar el grado de violencia que los niños manifestaran en sus relaciones con los demás.

Las familias varían en su estructura y su organización, así como en la forma en que los padres de familia llevan a cabo el proceso formativo de los niños, en función de esto los resultados también varían, ejemplo de ello son las familias de las primarias "Elmira Rocha García" y "Salvador Varela Resendiz", las cuales están constituidas principalmente por padre, madre y los hijos, sin embargo, el 23 % de familias está conformada sólo por la madre y los hijos, situación que origina que los integrantes de estas familias convivan muy poco tiempo entre sí, ya que son las madres las proveedoras de los bienes materiales para la subsistencia de sus familias, asumiendo el rol de padre y madre, provocando que los niños permanezcan gran parte del día solos.

Los padres de familia de estas primarias consideran que la educación de los niños consiste en enseñarles cómo deben comportarse, indicándoles lo que es correcto o incorrecto y en algunas ocasiones cuando los niños no cumplen con sus obligaciones o hacen algo mal, los corrigen para que no vuelvan a tener esa conducta (cf. cuadro 8 y gráfica 7), estos conceptos de educación muestran que los padres actúan con un cierto grado de autoritarismo, al exigir a los niños que asuman lo que para ellos está bien, situación que logran con base en el diálogo principalmente, pero cuando se pierde el control de la situación y los niños no obedecen de esta manera, se utilizan métodos violentos tales como las ofensas, los regaños y diversos castigos, llegando algunas veces a los físicos (cf. Cuadro 9 y gráfica 8).

Cuando los niños tienen problemas o dudas recurren principalmente a los padres de familia (cf. Cuadro 29 y gráfica 24), quienes les sugieren que resuelvan los problemas dialogando, alejándose del problema o informándole a los profesores (cf. Cuadro 2 y gráfica 1), pues consideran que la violencia es algo que no es necesario para relacionarse, y también ellos resuelven sus problemas dialogando o no tomándolos en cuenta, sin embargo aunque sea una mínima parte de los padres de familia que opinan que la violencia es algo necesario y normal algunas veces (cf. cuadro 4 y gráfica 3), con estas ideas educan a sus hijos, mostrándoles estas actitudes y sugiriéndoles que respondan igual que ellos cuando tienen algún problema (cf. cuadro 2 gráfica 1), situación que tienen un impacto cuando los niños se relacionan con sus compañeros de la escuela, pues lo hacen de formas violentas y los demás niños ante la agresión, responden de igual forma.

Aunado a lo anterior, los padres llevan a cabo el proceso educativo de sus hijos con base en el diálogo (cf. Cuadro 9 y gráfica 8), donde les sugieren cómo comportarse, resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades, además de considerarlos personas valiosas e iguales a ellos por ser parte de su familia, tomando en cuenta su opinión en las decisiones familiares (cf. Cuadro 7 y gráfica 6), sin embargo los padres consideran que en la educación sólo intervienen las sugerencias verbales, sino también las pautas de conducta que ellos muestren a los niños mediante la forma en que se relacionan con los demás, así como la manera en que resuelven sus propios problemas, pues si el padre considera que la violencia es necesaria algunas veces (cf. Cuadro 5 y gráfica 4), sobre todo cuando se resuelven conflicto, aunque estos sean con sus hijos, con el argumento de enseñar a los niños lo que está bien o está mal. Estos métodos practicados por el padre son asimilados por el menor como un patrón de conducta normal, por ser aprendido de su principal modelo a seguir, integrándolo a su personalidad y a su estilo de vida.

Por otro lado la escuela proporciona a las nuevas generaciones las herramientas intelectuales para enfrentar el futuro, pero sobre todo, es el lugar en donde el niño aprende a enfrentar e involucrarse en la sociedad de manera casi independiente, por ello el profesor tiene un papel determinante en el proceso educativo de los niños.

Las primarias "Elmira Rocha García" y "Salvador Varela Resendiz" donde los profesores, al participar en el proceso formativo de los niños asumen medidas que ellos consideran convenientes para que los niños cumplan con sus obligaciones y aprendan a convivir armónicamente con los demás, para lo cual utilizan métodos como el regaño o diversos castigos (cf. Cuadro 10 y gráfica 9), esperando que el niño sienta temor y así tenga el comportamiento que, de acuerdo a los profesores es el correcto, ya que ellos afirman que la única forma de controlar al grupo es en base a la imposición de la disciplina y consideran que ésta, es el elemento básico en el proceso educativo, el cual permite que los niños no se confundan con el comportamiento que deben tener (cf. Cuadro 22 y gráfica 18). Con la disciplina se le enseña al niño reglas sociales sin necesidad de llegar al maltrato, sin embargo algunos profesores confunden la disciplina con el maltrato, ya que mientras la

disciplina es algo que se le enseña al niño paulatinamente, básicamente con el ejemplo y el diálogo, el maltrato es una forma de imponerle al niño ciertas reglas, comportamientos y actitudes (cf. Cuadro 23), que para el profesor están bien, sin convencer al niño de esto, pero al imponer miedo en el niño hace que tenga el comportamiento que se le pide aunque no esté convencido de él. Aunque los profesores no utilicen métodos basados en la violencia física, si están basados en la psicoemocional y éstos tienen resultados igual de graves en el desarrollo del menor.

Al ser los profesores uno de los modelos más significativos en el proceso formativo de los niños, lo que ellos les enseñan o les sugieren tiene un fuerte impacto en las actitudes de los niños, pues si los profesores en su mayoría no enseñan al niño a dialogar, sugiriéndoles que se alejen de los problemas, o a no asumir las responsabilidades de sus actos (cf. Cuadro 11 y gráfica 10), los niños perciben que al profesor no le interesa apoyarlos, entonces buscan alternativas para resolverlos ellos mismos. Esta situación es originada desde que los profesores se consideran "superiores" a los niños por sus conocimientos y experiencias (cf. Cuadro 17), lo que repercute en las formas autoritarias en que se lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje.

Asociado a esto, el profesor considera que los niños son violentos, porque es parte de su desarrollo, además de ser actitudes que aprenden desde sus casas, las cuales van a manifestar en la escuela cuando se relacionan con sus compañeros (cf. Cuadro 14 y gráfica 13), estas ideas del profesor fomentan la reproducción de la violencia, pues no reconocen su participación en la generación de ella (cf. Cuadro 15 y gráfica 14).

De esta forma los padres de familia y los profesores son los que dirigen el proceso formativo de los niños, donde el ejemplo de sus actitudes tiene un impacto determinante en el comportamiento de los niños, pues sí perciben que los padres y profesores hacen uso de la violencia siempre que se presenta una situación de conflicto (cf. Cuadro 51 y gráfica 50), sobre todo contra ellos, asimilan que quien detenta el poder y la fuerza puede utilizar actitudes agresivas para conseguir sus propósitos, cuestión que los niños incorporan a su personalidad como si fuera algo normal (cf. Cuadro 54).

Lo que se puede ver en el comportamiento que los niños tienen cuando se relacionan con sus compañeros (cf. Cuadro 50 y gráfica 41), llevando a la práctica la idea de que la violencia es un método que da resultados efectivos, al utilizarse cuando se pierde el control de determinadas situaciones aunque ésta sea practicada contra ellos mismos y al considerar que los adultos tienen más derechos que ellos de participar y decidir (cf. Cuadro 39 y gráfica 33).

Por eso cuando los niños se relacionan con sus compañeros, lo hacen con actitudes agresivas al presentar un estado de ánimo frecuentemente de enojo, tristeza, miedo y angustia (cf. Cuadro 40 y gráfica 34), como consecuencia del trato que reciben de los adultos, pues cuando surgen problemas con sus compañeros los consideran rivales o están a la expectativa de que alguien interfiera en el logro de sus objetivos, por ello aunque trabajen y jueguen con sus compañeros no siempre los consideran sus amigos (cf. Cuadro 47).

A pesar de esta situación padres de familia, profesores y niños no se consideran a sí mismos como generadores de violencia ya que los métodos basados en ella, son aceptados tradicionalmente por la sociedad, sobre todo contra los menores de edad, por considerar que no aprenden con facilidad las reglas establecidas y que por ello tienen que existir métodos coercitivos que se las impongan y así mantener el orden; en consecuencia los tres grupos justifican la violencia al considerarla natural, por lo tanto padres de familia y profesores la utilizan para educar a los niños, aunque el diálogo y la negociación podrían dar mejores resultados.

La violencia es considerada por el niño como un método rápido y efectivo para resolver problemas y satisfacer necesidades, de esta forma la violencia es un instrumento para conseguir lo que quiere o necesita, ya que si los padres de familia y profesores ejercen violencia en el proceso formativo de los niños, el infante al interiorizarlo la reproduce en la convivencia con sus compañeros de escuela.

CAPITULO 5. Trabajo social y violencia.

5.1. Participación del Trabajador Social en la atención del problema de la violencia en el ámbito escolar.

El Trabajo Social es una disciplina que tiene como principal objetivo el bienestar del individuo, del grupo y de la comunidad, esto se busca mediante el contacto directo con la población, siendo su principal estrategia el "Contacto directo, cotidiano y continuo con la realidad social; su actuación con y junto a los individuos en su misma realidad histórica y de cara al futuro."¹¹⁰ . De esta forma el trabajador social promueve la búsqueda de alternativas de solución a la problemática de la violencia junto con la población.

Los Trabajadores Sociales a lo largo del tiempo han estudiado y atendido el problema de la violencia, desde diversos ámbitos de desarrollo lo han intentado explicar y resolver, sin embargo, aunque mucho se ha hecho, continúa siendo un fenómeno complejo en la sociedad.

Esta profesión aborda la problemática en diversas poblaciones y en diferentes espacios; considerando que la mayoría de las ocasiones la violencia es atendida cuando las personas ya son adultas y las actitudes violentas han tenido consecuencias, la labor del Trabajador Social en las escuelas es de suma importancia, pues tiene la posibilidad de trabajar con los niños de forma integral, así como con los grupos de mayor influencia en su formación, previniendo o atendiendo la problemática y fomentando así, conductas basadas en actitudes no violentas y en la resolución de conflictos.

"Generalmente los trabajadores sociales ocupados en el área de la educación se integran en equipos interdisciplinarios de carácter psicopedagógico; normalmente desempeñan funciones puente entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad dentro de actividades que los interrelacionan con el medio y como apoyo a los niños con problemas"¹¹¹.

¹¹⁰ Ander-Egg Ezequiel, *Desarrollo de la comunidad*, ED EL ATENEO, Méx. DF, 1997, Pág. 100

¹¹¹ Ander-Egg Ezequiel, *Introducción al trabajo social*, ED. EL ATENEO, Méx. DF, 1993, Pág. 19

El Trabajador Social promueve la integración de padres de familia, alumnos, profesores e instituciones de atención a la violencia, principalmente a nivel preventivo, con el objetivo de evitar sus consecuencias.

Prevención primaria. Se refiere a las medidas que reducen la incidencia de un problema contrarrestando los factores perjudiciales que producen dicha anomalía en la población. Este nivel de prevención va dirigido a toda la población, sus principales estrategias y modelos son educativos, proporcionando recursos adaptativos personales y socio-ambientales. En el ámbito escolar la prevención primaria supone trabajar de forma conjunta y coordinada con padres de familia, profesores, alumnos y comunidad.

Prevención secundaria. Está dirigida al sector de la población que pudo haber sido afectado o que tiene factores de riesgo, por lo cual se requiere el diagnóstico preliminar y la atención inmediata del Trabajador Social para tomar las medidas necesarias y atender la situación de riesgo.

Prevención terciaria o tratamiento. Pretende minimizar o eliminar la problemática de la violencia y sus consecuencias a través de la rehabilitación de la población afectada, promoviendo acciones encaminadas a evitar la reincidencia.

Al trabajar los tres niveles de prevención las principales funciones del Trabajador Social en el ámbito escolar, encaminadas a la atención de la violencia son:

- Orientación individualizada.
- Formación de círculos de estudio con contenidos de interés para los niños.
- Actividades extraescolares (culturales o deportivas).
- Tratamiento de los alumnos extremadamente agresivos.
- Programa y proyectos de prevención y atención a la violencia.
- Información sobre el origen, el desarrollo y las consecuencias de la violencia.
- Tratamiento a grupos familiares que padecen violencia familiar.

El Trabajador Social realiza actividades con las que determina las medidas específicas que debe adoptar para la atención de la violencia y que son:

- Llevar a cabo la investigación encaminada a detectar las características específicas de la problemática de la violencia.
- Canalizar los casos que ameriten atención especial a las instituciones correspondientes para su tratamiento.
- Realizar visitas domiciliarias cuando el caso lo requiera.
- Realizar trabajo grupal con el objetivo de detectar la problemática.
- Brindar atención individualizada.

El Trabajo Social al tener la capacidad de percibir la realidad a partir del establecimiento de una comunicación significativa con la población, está en posibilidad de promover relaciones basadas en el diálogo, la solidaridad y el compromiso. La eficacia de la interacción de este profesionalista se basa en un ejercicio activo y directo del diálogo que implica varios elementos determinantes los cuales son:

- Valoración del otro. Solamente desde el reconocimiento del otro como persona se puede entablar un auténtico diálogo.
- Actitud de escucha. Dialogar exige la capacidad de escuchar para no transferir a la situación los juicios de la realidad, sin ubicarse en la óptica del otro.
- Indagación compartida de la realidad. Dialogar requiere no sólo hablar de vivencias, sino compartir criterios de análisis de la realidad, que le permitan al sujeto recuperar para sí, instrumentos de interpretación de sus problemas.
- Identificación de alternativas. Frente a situaciones problemáticas surgen alternativas que deben ser encontradas, detectadas y asumidas como probables alternativas en el marco de la relación dialógica.
- Planificación compartida de las acciones. El diálogo establecido en el marco de la relación profesional supone un proceso que incluye en su desarrollo, una planificación de las

acciones a desarrollar, compartir los criterios y establecer en común los cursos de acción que serán la base necesaria para el desarrollo de la relación.

- Generación de espacio nuevo de interacción. Se habrá logrado la generación de un espacio que implicará la superación o no de los obstáculos inicialmente planteados, es decir, haber alcanzado los objetivos planteados de fortalecimiento de la calidad de vida inicialmente propuestos.

Por lo anteriormente expuesto, la participación del Trabajador Social en la atención de la problemática de la violencia en las relaciones cotidianas de los niños en el espacio escolar, gira en torno a las necesidades y características de la población, por ello su labor puede ser tanto individual como grupal y tanto preventiva como terapéutica, involucrando a la población para la construcción de alternativas de solución.

El Trabajador Social al tener la capacidad de entender la realidad social, considera la participación de la población como elemento básico y su principal estrategia, pues no impone soluciones que él considera como las más adecuadas, sino propone a la población alternativas de solución con base en sus conocimientos y sus habilidades para entender la realidad social, dejando a la propia población la elección de la más propicia, de acuerdo a las características particulares de la propia comunidad. Debido a esto la labor del Trabajador Social puede llegar a tener un impacto significativo en la prevención de la violencia.

Cuando este profesional tiene el conocimiento de que los padres de familia y los profesores ejercen violencia en el proceso formativo de los niños y al considerar que esto es el origen de que los niños se relacionen con sus compañeros en base a la violencia, buscará construir una propuesta como alternativa de solución que integre los esfuerzos de padres de familia, profesores y niños en la búsqueda de una convivencia armónica, promoviendo el rechazo a la violencia en la vida cotidiana a través de acciones concretas; asimismo promoverá el análisis y la reflexión, entre los grupos, acerca de su contribución en la generación de violencia, concientizándolos sobre la necesidad de su participación en la solución.

5.2. Proceso llevado a cabo en la elaboración y presentación de la propuesta.

Después de haber realizado la investigación y el diagnóstico sobre la violencia en la relaciones cotidianas de los niños en el espacio escolar y conocer que éstas tienen su origen en el proceso formativo de los niños, se cuenta con los elementos necesarios para realizar la programación de una alternativa de solución a la problemática, ya que "lo importante de conocer es el mejoramiento social orientado hacia un "conocer para actuar" y para transformar".¹¹²

Por ello, la programación de la propuesta de solución a esta problemática busca prevenir la violencia en el ámbito escolar y señalar los medios para lograrlo, pretendiendo con ello dar respuestas acordes a la realidad que los niños viven cuando se relacionan, para lo cual se determinaron los siguientes puntos:

- Qué se quiere hacer y con qué finalidad (tipo de proyecto y actividades).
- Dónde y con quién se llevaría a cabo esas medidas.
- Cómo se llevarían a cabo esas medidas.
- En qué tiempo se realizaría.
- Quién lo coordinaría.
- Quién participaría en las actividades.

Los criterios que se consideraron para la elaboración de la propuesta fueron:

- Definir los objetivos de la propuesta tanto el general como los específicos.
- Seleccionar las actividades adecuadas a la población de tal forma que permitieran integrar a padres de familia, profesores y niños.
- Determinar los recursos materiales que se requerían para las actividades.
- Seleccionar los instrumentos y medidas adecuadas.
- Establecer tiempos para las actividades.
- Proponer estrategias de acción.

¹¹² Ander-Egg Ezequiel, Desarrollo de la comunidad, Op. cit., Pág. 123

Tomando en cuenta lo anterior se elaboró el proyecto "Construyendo una convivencia sin violencia" considerando los resultados de la investigación sobre la problemática en las primarias "Elmira Rocha" y "Salvador Varela", se optó por la prevención de la violencia en la forma en que se relacionan los niños como el principal objetivo, lo cual implica la participación de los padres de familia y los profesores para replantear la forma en que llevan a cabo el proceso formativo de los niños, ya que éste no puede ser una forma en que se canalicen la tensión y angustia que produce el contexto económico, político y social actual.

Al pretender integrar a niños, padres de familia y profesores se consideró que era conveniente organizar las actividades mediante una serie de talleres, en donde se trabajarán los elementos que generan la violencia, buscando así la reflexión y el análisis de su participación, tanto individual como grupal, en la generación y reproducción de esta problemática, con la finalidad de involucrarlos en el proceso de cambio, tanto en el ámbito familiar, como en el escolar, promoviendo y coadyuvando en la búsqueda de los elementos que permitan prevenirla en las relaciones cotidianas de los niños en estos espacios.

Los temas que se tratarán están presentes siempre en la relación entre los individuos, pero no siempre se les considera importantes, situación que agrava la problemática de la violencia, por ello, a través de las actividades, se propiciará la reflexión y el análisis, tanto a nivel individual como colectivo, lo que favorecerá la resolución los conflictos en base a métodos no violentos.

Los temas a tratar serán:

- Normas de convivencia.
- Sexualidad y género.
- Autoestima.
- ¿Qué es ser maestro?
- Estilo de vida.

- Comunicación y resolución de conflictos.
- Violencia.
- Las instituciones encargadas de prevenir y atender la violencia en el ámbito escolar y familiar.

Si se estimula el análisis y la reflexión sobre estos temas, se promoverán alternativas como el diálogo y la negociación para resolver conflictos, asimismo se fomentarán las relaciones basadas en el respeto y la tolerancia de tal forma que se construya una convivencia armónica entre los modelos más significativos en la formación de los niños quienes, al aprenderla, la reproducirán en sus relaciones cotidianas con sus compañeros.

5.3 Presentación del proyecto para prevenir la violencia en las escuelas "Elmira Rocha" y "Salvador Varela".

PROYECTO "Construyendo una convivencia sin violencia"

I N D I C E

-Introducción.....	2
-Justificación.....	4
APARTADO 1.	
-Objetivo general.....	7
-Objetivos específicos.....	7
-Metas.....	8
-Estrategias.....	9
-Metodología.....	9
-Evaluación.....	10
APARTADO 2.	
Consideraciones generales en torno a los talleres.....	11
-¿Por qué las sesiones en modalidad de talleres?.....	12
-El coordinador y sus funciones al impartir los talleres.....	12
-Procedimientos de expresión directa.....	13
-Arreglo de situaciones facilitadoras.....	14
APARTADO 3.	
-Cartas descriptivas.....	15
-Temas a desarrollar en las sesiones.....	24
-Descripción de las técnicas que se utilizarán en las sesiones.....	29
-Bibliografía.....	35

Introducción.

En los últimos años la violencia se ha convertido en un elemento constante en la interacción social de la población, utilizándola como instrumento para enfrentar los cambios económicos, políticos y sociales que repercuten directamente en el individuo, lo que se puede observar en el predominio del conflicto en las relaciones sociales.

De esta forma, el individualismo se convierte en un valor imperante, donde lo único que importa es el interés propio sobre los demás, dando origen a una forma de relacionarse basada en el conflicto por la lucha de intereses individuales. Por lo tanto la violencia es parte de la cultura de resolución de conflictos, establecida como principio de organización social.

Bajo este marco se presenta una construcción mediante una serie de códigos, normas y valores culturales que legitiman la violencia como mecanismo de relación social.

En muchas ocasiones la violencia se presenta de manera desapercibida, inclusive para quien la está sufriendo, pues es la forma "normal" de relacionarse, es por ello que éste es un problema complejo, ya que todos los miembros de las sociedad están expuestos a sufrir sus efectos, pero también pueden ser generadores de diversas formas; ya que se recibe por parte de las instituciones sociales, los medios masivos de comunicación, en la calle y en todos los ámbitos de desarrollo.

Dentro de este contexto la violencia impacta de múltiples maneras, sobre todo a las nuevas generaciones, específicamente en los niños que, al ser un grupo vulnerable ante la situación, la interiorizan y continúan reproduciéndola y proyectándola en su entorno, sobre todo en el ámbito escolar, donde ellos se relacionan de una manera casi independiente.

De acuerdo a los resultados de la investigación realizada en las primarias "Elmira Rocha García" y "Salvador Varela Resendiz", los niños se relacionan en base a actitudes violentas, ya que las han asumido como necesaria para solucionar sus problemas, satisfacer sus necesidades y lograr sus objetivos, sin embargo este comportamiento es una construcción

social aprendida principalmente dentro ámbito familiar y escolar, al ser los padres y profesores los modelos más significativos en su formación.

Con la finalidad de abordar la problemática de la violencia y considerándola como una actitud innecesaria en la vida cotidiana, se elaboró el proyecto que se presenta a continuación, con la finalidad contribuir en su prevención dentro del ámbito escolar de una forma integral, por lo que incluye el trabajo con padres de familia, profesores y niños.

El proyecto "Construyendo una convivencia sin violencia", está dividido en tres apartados:

En el primero se presentan los objetivos, tanto el general como los específicos, las metas que se pretenden alcanzar, las estrategias, la metodología y la forma en que se evaluarán las actividades realizadas.

El segundo apartado está dedicado al coordinador, por lo que se exponen algunas consideraciones generales en torno a las sesiones del proyecto "Construyendo una convivencia sin violencia", éstas comprenden la justificación por la cual las sesiones se abordan en modalidad de talleres, así como las funciones del coordinador al implementar los talleres, procedimientos afectivos y de expresión directa, la estimulación de una conducta y el análisis de arreglo de situaciones facilitadoras.

En el tercer apartado se presentan las actividades a realizar mediante cartas descriptivas, una exposición breve de los temas a desarrollar en las sesiones y una descripción de las técnicas a utilizar en las sesiones.

Justificación.

Los cambios económicos y políticos que vive la sociedad actualmente impactan de diversas formas a la población, ya que al no tener los recursos materiales, ni las capacidades para poder enfrentarlos y no lograr satisfacer sus necesidades básicas, se origina una lucha constante entre los individuos, con la finalidad de obtener su bienestar, por ello cuando alguien interfiere o es un obstáculo para alcanzar ciertos objetivos, los individuos responden con actitudes violentas que pueden ser de diferentes tipos, pues ésta es considerada un instrumento válido para lograrlos.

Al vivir esta situación, la población acumula tensión y angustia que origina que los conflictos sean afrontados con base en la violencia, ya que ésta se ha convertido en la forma de canalizar las situaciones que no se pueden resolver con facilidad. Por ello, aunque las situaciones se puedan solucionar utilizando otros métodos, el más empleado son las actitudes violentas, a tal punto que la sociedad la considera "normal".

Considerando que el ejemplo tiene mayor impacto que la verbalización, los padres y profesores, quienes son los modelos de conducta más significativos en la formación de los niños, resuelven sus conflictos y se relacionan con los demás con base en la violencia, los niños al sufrirla cotidianamente la interiorizan al asimilar todos los conocimientos, valores y actitudes que están a su alcance, por ello en un contexto donde la violencia es reconocida y valorada como un elemento importante en la interacción social, la reproducen como método para resolver conflictos o cuando se relacionan con los demás, aunque ésta limite su creatividad, su expresividad y su solidaridad.

Por tal motivo la población tiene que reconocer que no sólo puede ser receptora de violencia, sino también puede ser generadora de ella para enfrentar esta problemática se requiere del esfuerzo conjunto de todos los actores involucrados, para crear un ambiente de respeto, tolerancia, equidad y justicia en la convivencia diaria.

Por ello, "Es muy importante encauzar la conducta de los individuos desde la infancia con la finalidad de promover su desarrollo integral personal, su salud física, mental y social así

como proporcionales elementos para que vivan con plena responsabilidad en todos los aspectos"¹¹³. Para esto se requiere "promover desde la educación una serie de estrategias y acciones donde los participantes comprendan que son interdependientes y consideren la diversidad como una posibilidad de enriquecimiento mutuo, ya que las diferentes opiniones, expresiones, visiones, valores y actitudes, multiplican los recursos para comprender el mundo".

Debido a que la violencia es una construcción social aprendida en el proceso formativo de los niños mediante la interacción con los demás, se puede aprender a vivir sin ella, la cuestión está en aprender a resolver los conflictos, que son algo inevitable, en base al diálogo, el respeto, la comunicación y la tolerancia, por lo tanto, "Si la relación se establece en un contexto de igualdad y se formulan objetivos y proyectos comunes, los prejuicios y la hostilidad subyacente puede dar lugar a una cooperación más serena e incluso la amistad"¹¹⁴.

Para esto se requiere construir un espacio donde se analice y se reflexione la problemática, contribuyendo así, a que los padres de familia, los profesores y los niños dispongan de momentos para discutir y profundizar en la compleja situación de la violencia cotidiana y se involucren en su solución, ya que el proceso de cambio de esta situación es una construcción de todos los implicados, cuyo cambio es el aprendizaje colectivo del diálogo, de una reflexión conjunta y de un proceso, a través del cual, los individuos puedan adquirir la capacidad y la responsabilidad para decidir y modificar su realidad.

La prevención de la violencia conlleva la necesidad de crear un ambiente adecuado en donde existan valores como la igualdad, la equidad, el diálogo, la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la igualdad para que los niños tengan un futuro sin violencia. Al ser la escuela el espacio donde interactúan padres de familia, profesores y niños, se convierte en el lugar idóneo para la construcción de la no-violencia, por tal motivo el presente proyecto está enfocado a este espacio.

¹¹³FE, Op. cit., Pág. 8

¹¹⁴Dolors Jacques, La educación encierra un tesoro, ED UNESCO, España, 1996, Pág. 48.

Al considerar que la prevención primaria permite disminuir la incidencia del problema, se observó que era conveniente que el proyecto estuviera basado en ella, de tal forma que se trabajaría a través de sesiones, en la modalidad de talleres. En este espacio la población reflexionará sobre su participación en la generación y reproducción de la violencia, por ello los temas que se tratarán serán algunas de las cuestiones que dan origen a que el problema surja en la vida cotidiana, asimismo se decidió presentar el proyecto mediante un manual de fácil manejo para la población, con el propósito de que lo pudiera ejecutar con un mínimo de conocimiento del trabajo con grupos, por tal motivo se incluirá una serie de sugerencias para quien decida coordinar los talleres.

De esta forma en el presente proyecto se busca trabajar de una forma conjunta con padres de familia, profesores y niños, con el objetivo de prevenir la violencia en las relaciones cotidianas en el espacio escolar y que con base en el análisis y la reflexión de los participantes se construyan alternativas para resolver los diversos conflictos a través de la comunicación, el diálogo, el respeto y la tolerancia.

APARTADO 1.

Objetivo general.

Fomentar en los niños, los padres de familia y los profesores, la reflexión y el análisis de su participación en la generación y reproducción de la violencia en su vida cotidiana, con el fin de prevenirla en la convivencia cotidiana de los niños en el espacio escolar.

Objetivos específicos.

1. Fomentar en los profesores y alumnos la construcción de un ambiente de trabajo basado en la tolerancia, el diálogo y el respeto.
2. Discutir qué es la sexualidad y el género y cómo contribuyen en la generación de violencia, asimismo analizar las relaciones basadas en la equidad.
3. Promover en los alumnos el análisis sobre la importancia de la autoestima y cómo contribuye ésta a formar el comportamiento de los individuos.
4. Fomentar que los padres de familia analicen y reflexionen sobre cómo contribuyen los métodos de crianza que utilizan para educar a sus hijos, en la generación de la violencia.
5. Fomentar la reflexión de los profesores acerca de cómo llevan a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje y cómo contribuye en la generación de la violencia.
6. Analizar y reflexionar sobre el estilo de vida de los individuos y cómo contribuye éste para la generación o la prevención de la violencia en la vida cotidiana.

7. Reflexionar sobre la importancia de la comunicación significativa en las relaciones sociales para prevenir la violencia.
8. Integrar a padres de familia, niños y profesores mediante una serie de técnicas con la finalidad de que discutan sobre el origen el desarrollo y las consecuencias de la violencia en la vida cotidiana y a su vez propongan alternativas de solución.
9. Informar a la población sobre las instituciones encargadas de atender y prevenir la violencia, con la finalidad de que tengan el conocimiento de la institución a donde pueden pedir apoyo cuando lo requieran.

Participantes

Padres de familia, alumnos y profesores

Estrategias.

- Difusión de qué es la violencia y los factores que dan origen a que surja en la vida cotidiana de los individuos, con el fin de motivar la reflexión y la construcción de nuevas formas de relación sin violencia.
- Construir un espacio de trabajo democrático donde todos puedan participar libremente.
- Impartir las sesiones en la modalidad de talleres con el fin de construir alternativas de solución en forma conjunta.
- Evaluar constantemente para enriquecer o modificar los contenidos o técnicas, de acuerdo a las características de la población y sin alterar los objetivos.

Metodología.

En las sesiones que componen este proyecto, se trabaja con las causas que originan la violencia, por lo que es importante trabajar con métodos no violentos, por ello la metodología que se sugiere es:

- Crear un ambiente de confianza y de respeto que favorezca la reflexión y el análisis de los temas tratados.
- Partir de las experiencias de la vida cotidiana de los participantes.
- El coordinador dirigirá las actividades, sin embargo la construcción de conceptos u opiniones será individual o en algunos casos colectivos.
- Se fomentará la libertad para participar, expresar y manifestar lo que piensan opinan o sugieren.

- Se promoverá la discusión sobre la base del diálogo, el respeto y la tolerancia, a nivel grupal o de equipo.

Desarrollo de las sesiones:

1. Se sugiere iniciar las sesiones con una introducción del tema, donde se recupera la experiencia cotidiana de los participantes.
2. Se desarrollará el tema sin ser rígidos con los contenidos y los tiempos, ya que cada grupo es diferente, por ello puede haber algunas variaciones en el desarrollo sin que alteren el logro de los objetivos planteados.
3. Cada sesión concluirá resumiendo de forma sencilla el tema desarrollado.

Evaluación.

La evaluación será un proceso constante que se llevará a cabo durante la implementación de los talleres, en base a la participación y los productos de las sesiones, de tal forma que en cada sesión los resultados proporcionan información sobre su impacto, con el fin de mejorarlos o corregir algunas situaciones negativas, para el logro de los objetivos con la población.

APARTADO 2.

Consideraciones generales en torno a los talleres.

¿Por qué las sesiones en la modalidad de talleres?

El taller no se limita a espacios escolares, sino que es susceptible de ser instrumentado con diversos grupos de edad y diversos objetivos, el proceso enseñanza aprendizaje se lleva a cabo de manera diferente a la tradicional, pues el taller es flexible, permitiendo que los participantes sean responsables de su aprendizaje al ser construido por ellos mismos, permitiendo que éste sea significativo en su vida.

Este proyecto, al pretender el aprendizaje significativo, utiliza la modalidad de taller, pues se pretende que los contenidos se incorporen a la propia personalidad de la población, a su forma de ser, a la manera de trabajar y relacionarse con los demás, una vez que se ha logrado que los conocimientos aprendidos se integren a su acervo cultural, éstos tendrán valor funcional para que los utilicen en su vida cotidiana.

El taller permite un trato directo entre los sujetos y su medio ambiente, a su vez construye un sentimiento de confianza mutua, por ello no se efectúa basado en la autoridad, sino mediante la conciencia del grupo que permite unificar propósitos, de manera que cada miembro adapte sus tareas a la de los otros.

Así el grupo desarrolla una habilidad progresiva hacia el intercambio de ideas y emociones, distribuye las funciones del liderazgo, acepta ideas nuevas, fortalece la afectividad y satisface necesidades, permitiendo a los participantes la reflexión sobre la vida cotidiana, al permitir que cada quien se dé cuenta de las circunstancias que originan la violencia.

El coordinador y sus funciones al implementar los talleres.

El desempeño del coordinador al impartir las sesiones es determinante para que éstas tengan el impacto deseado, pues él es quien dirigirá las actividades, sus funciones son:

a) En lo pedagógico:

- Procurará la comunicación entre los participantes, fomentando la libre expresión, la indagación y la retroalimentación.
- Proporcionará la información oportuna y adecuada para la mejor comprensión, asumida con extremo cuidado, pues en caso contrario el coordinador del taller puede asumir el rol tradicional de profesor, que contradice los objetivos del proyecto.
- Permitirá que la asistencia a los talleres se considere como algo agradable, nunca como un castigo.

b) En lo relacional:

- Establecer relaciones empáticas con los participantes.
- Respetar el derecho de los participantes para hablar, cuestionar, jugar, divertirse y expresarse.
- Respetar y atender los intereses e inquietudes de los participantes.
- Mantener un ambiente cordial y flexible en el desarrollo de las actividades que se realicen.
- Promover la participación respetuosa y de ayuda.
- Fomentar la participación de profesores, padres de familia, y niños.
- Establecer un clima de confianza.

c) En la organización:

- Coordinar las actividades sugiriendo tiempos y explicando el motivo.
- Hacer que los participantes se responsabilicen del orden y el desarrollo del taller.

Procedimientos de expresión directa que son:

Los procedimientos empleados para procurar la manifestación abierta de las vivencias y problemas. En muchas ocasiones las personas necesitan descargar sus sentimientos y emociones respecto a diversos problemas. Por ello el coordinador no debe emplear sus razonamientos para explicarse la realidad de los demás, pues cuando se han logrado exteriorizar, es cuando se debe proceder al análisis de la situación.

La estimulación o inhibición de una conducta (depende en gran medida de tener en cuenta y controlar las situaciones en que se desarrollan):

- a) Diagnóstico y arreglo del contexto físico: Distribución de las sillas, decoración, temperatura, aislamiento e interferencias, horarios, organización y preparación de los contenidos.
- b) Diagnóstico y arreglo al contexto grupal: Formación de los grupos, cohesión del grupo, aceptación individual, posibilidades de responsabilidad y autorregulación individual en el grupo, posibilidad de expresión y distinción, niveles de competitividad y cooperación.
- c) Uso de indicadores verbales tales como "silencio", no griten etc. Para que estos sean eficaces es necesario que sean:
 - Poco frecuente: que se evite el desahogo del coordinador.
 - Firmes: que estimulen la expectativa de que el comportamiento solicitado se va a realizar.
 - Claros: que no existe la expectativa, ambigüedad o incertidumbre en lo que se pide.
 - Oportunos: que se den solo cuando existen posibilidades de éxito.

La coherencia entre los deseos y la acción del coordinador al ser el autor de los mensajes de cambio, la primera condición de afectividad es que sea percibido positivamente por los participantes y realmente interesado en los demás como una persona auténtica.

Una buena relación del coordinador con la población es el mejor procedimiento para lograr los objetivos, pues una relación autoritaria o neurótica incrementa los problemas de inadaptación de los participantes.

La intervención ideal supone:

- a) Que el coordinador tenga y desarrolle expectativas positivas hacia los participantes.
- b) Que el coordinador se muestre cálido y cercano.
- c) Que sepa favorecer un clima de confianza.
- d) Que muestre su firmeza en momentos precisos y aunque sea flexible, sea capaz de establecer determinados límites.
- e) Que sea respetuoso con los participantes.
- f) Que sepa actuar sin apegos neuróticos, ni sentimiento de amenaza, ni búsqueda exagerada en la aprobación.

Arreglo de las situaciones facilitadoras (o inhibitoras de los comportamientos deseados):

Se debe de brindar información clara e ilustrativa para que los mensajes informativos sean efectivos, hay que eliminar la oscuridad o ambigüedad, se tienen que dar ideas claras, si se quiere que la información quede reforzada, hay que hacerlo con la suscitación de emociones, sobre todo permitir que los alumnos participen con sus ideas y experiencias en los planteamientos que se proponen.

APARTADO 3.**Carta descriptiva de la primera sesión.**

Número de sesión: Primera.

Tema: Normas de convivencia.

Objetivo: Fomentar que los profesores y los alumnos construyan un ambiente de trabajo basado en la tolerancia, el diálogo y el respeto.

Participantes: alumnos y profesores.

Tiempo: 60 minutos

Actividad	Objetivo	Tiempo	Técnica didáctica	Técnica	Material	Observaciones
Presentación	Presentación del coordinador con el grupo e información sobre el proyecto.	15 minutos	Exposición	El dado (1)	Papel bond	Lo importante de esta actividad es fomentar un ambiente de confianza.
Elaboración de un reglamento a nivel de equipos	Discutir sobre las normas de convivencia del grupo.	15 minutos	Discusión de equipos.	Lluvia de ideas (2)	Hojas blancas. Plumas	Se debe fomentar que todos participen y que nadie imponga su opinión.
Elaborar un reglamento a nivel grupal	Realizar un reglamento general en base a la discusión grupal.	20 minutos	Exposición Discusión grupal	Lluvia de ideas. (2)	Papel bond Marcadores Cinta adhesiva	Cada equipo expondrá su reglamento y el grupo con base al consenso decidirá cuales puntos estarán en el reglamento general.
Conclusión del tema.	Exponer el porque son importantes las normas de convivencia para prevenir la violencia.	10 minutos	Exposición	Lluvia de ideas.(2)		Explicar el tema permitiendo la participación de los niños para que expresen sus ideas con libertad.

Carta descriptiva de la segunda sesión.

Número de sesión: Segunda

Tema: Sexualidad y género

Objetivo: Discutir sobre qué es la sexualidad y el género con base al análisis de cómo contribuye en la generación de la violencia, así mismo analizar las relaciones basadas en la equidad.

Participantes: Alumnos

Tiempo: 60 minutos.

Actividad	Objetivo	Tiempo	Técnica didáctica	Técnica	Material	Observaciones
Presentación del tema.	Exponer qué es la sexualidad y el género.	15 minutos.	Exposición	Lluvia de ideas (2)	Papel bond. Cinta canela	Explicar el tema y dar apertura a la participación de la población sobre lo que entienden acerca de tema
Discusión grupal sobre qué es la sexualidad y el género	Fomentar la discusión sobre las características de los hombres y las mujeres.	15 minutos	Trabajo en equipo.	El gato (3)	Papel bond Marcadores	Permitir que los niños y las niñas expresen todo lo que piensan
Discusión sobre qué es la equidad en las relaciones sociales.	Reflexionar sobre la importancia de la equidad entre niños y niñas.	15 minutos	Discusión grupal	Los muñecos (4)	Un dibujo de muñeco rosa y un dibujo de un muñeco azul.	No se debe comentar el porqué se están escribiendo las características en cada muñeco, hasta el final de la técnica.
Conclusión.	Resumir qué es el género y el sexo y la importancia de la equidad entre hombres y mujeres	15 minutos	Exposición	Lluvia de ideas (2)		Se debe permitir la participación de los asistentes.

Carta descriptiva de la tercera sesión.

17

Número de sesión: Tercera

Tema: Autoestima

Objetivo: Promover que los alumnos analicen la importancia de la autoestima y cómo contribuye ésta a formar un determinado estilo de vida.

Participantes: Alumnos.

Tiempo: 60 minutos

Actividad	Objetivo	Tiempo	Técnica didáctica	Técnica	Material	Observaciones
Presentación del tema	Exponer qué es la autoestima y para qué sirve en la vida cotidiana	10 minutos	Exposición y Discusión grupal	Lluvia de ideas	Papel bond marcadores	Permitir la libre expresión de los alumnos y tomar en cuenta todas sus opiniones.
Exposición	Distinguir cuáles son las características de los niños con baja autoestima y con alta autoestima	10 minutos	exposición		Papel bond marcadores y cinta canela.	El coordinador debe explicar cada característica y al final de su exposición si los niños quieren comentar algo, permitirlo.
Elaboración del cuadro.	Reflexionar individualmente sobre cómo se sienten los niños en sus diversos ámbitos de desarrollo	15 minutos	Trabajo individual	Yo soy (5)	Copias del cuadro de yo soy, lápices	Dejar que los niños resuelvan solos el cuadro, sin sugerirles las respuestas.
Realizar la técnica de animación	Fomentar un ambiente agradable de trabajo.	15 minutos	Trabajo grupal	El gato y el ratón (6)	Dos pañuelos	La importancia de esta técnica es quitar el estrés que dejó la técnica de "yo soy"
Conclusión.	Fomentar el que los niños consideren la importancia de elevar su nivel de autoestima	10 minutos	Exposición	Lluvia de ideas (2)	Papel bond marcadores	Se debe pedir a los participantes que opinen sobre el tema.

Carta descriptiva de la cuarta sesión.

Número de sesión: Cuarta.

Tema: Autoestima.

Objetivo: Fomentar que los padres de familia analicen y reflexionen sobre cómo contribuyen los métodos de crianza que utilizan para educar a sus hijos en la generación de la violencia.

Participantes: padres de familia

Tiempo: 60 minutos.

Actividad	Objetivo	Tiempo	Técnica didáctica	Técnica	Material	Observaciones
Presentación	Dar a conocer a los padres el tema que se trabajará y la importancia de su participación en la construcción de la no-violencia.	10 minutos	Exposición		Papel bond Marcadores Cinta canela	Es muy importante recalcar la importancia de la participación de los padres en la construcción de la no-violencia.
Contestar los cuestionarios	Fomentar que los padres analicen y reflexionen los métodos con los que llevan a cabo el proceso educativo de sus hijos	10 minutos	Trabajo individual	Cuestionario ¿Qué es ser padre? (10) primera parte	Hojas blancas, plumas o lápices	Permitir que los padres resuelvan solos el cuestionario, sin ninguna sugerencia del coordinador.
Exposición	Lógrar que los padres analicen cómo repercute su autoestima en la actitud de los niños.	15 minutos	Exposición	Lluvia de ideas.(2)	Papel bond Cinta canela	Fomentar la participación de los padres de familia sobre el tema
Exposición de los métodos de crianza.	Dar a conocer a los padres de familia cuáles son los métodos de crianza y cómo repercute cada uno de ellos en la actitud de los niños	15 minutos	Exposición	Lluvia de ideas (2)	Rotafolios, papel bond, marcadores.	Es muy importante que los padres de familia participen
Resolver el cuestionario.	Lógrar que los padres expresen qué es lo que piensan sobre el tema y cómo se sintieron.	10 minutos	Trabajo individual	Cuestionario ¿Qué es ser padre? (10) Segunda parte	Hojas blancas, plumas o lápices.	

Carta descriptiva de la quinta sesión.

Número de sesión: Quinta

Tema: ¿Qué es ser maestro?

Objetivo: Fomentar la reflexión de los profesores acerca de cómo llevan a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje y el cómo contribuye éste en la generación de la violencia.

Participantes: Profesores

Tiempo: 60 minutos

Actividad	Objetivo	Tiempo	Técnica didáctica	Técnica	Material	Observaciones
Presentación del tema.	Dar información a los profesores sobre qué tema se está trabajando y la importancia de su participación.	10 minutos	Exposición		Rotafolios	El coordinador debe remarcar la importancia de la participación de los profesores en la prevención de la violencia.
Contestar el cuestionario.	Fomentar que los profesores reflexionen y analicen su importante papel en la formación de los niños.	10 minutos	Trabajo individual	Cuestionario ¿Qué es ser maestro? (9) Primera parte	Hojas blancas, plumas o lápices.	No se debe sugerir ninguna respuesta a los profesores.
Debate.	Discutir sobre cómo contribuyen el proceso enseñanza-aprendizaje en la reproducción de la violencia	20 minutos	Debate	Lluvia de ideas. (2)	Papel bond Marcadores Cinta canela	El coordinador debe de permitir que los profesores discutan entre ellos.
¿Qué son los niños?	Discutir sobre algunas de las características y manifestaciones de los niños y el cómo se relacionan con sus compañeros.	10 minutos	Discusión	Lluvia de ideas	Marcadores Papel bond	Se debe fomentar que los profesores comenten lo que opinan sobre este tema
Contestar el Cuestionario y concluir el tema.	Fomentar la reflexión de los profesores sobre su participación en la generación de la problemática de la violencia.	10 minutos.	Trabajo individual.	Cuestionario ¿Qué es ser maestro? Segunda parte	Hojas blancas, plumas o lápices.	

Carta descriptiva de la sexta sesión.

Número de sesión: Sexta

Tema. Estilo de vida

Objetivo: Analizar y reflexionar sobre el estilo de vida y cómo contribuye éste para la generación o la prevención de la violencia en la vida cotidiana.

Participantes: Alumnos, padres y profesores

Tiempo: 70 minutos

Actividad	Objetivo	Tiempo	Técnica didáctica	Técnica	Material	Observaciones
Presentación del tema.	Exponer sobre qué es el estilo de vida y cómo se forma éste.	10 minutos	Exposición	Lluvia de ideas. (2)	Dibujos que representen cada aspecto del estilo de vida	Ejemplificar con situaciones de la vida cotidiana de los participantes.
Discusión	Discutir sobre qué es el estilo de vida sano y para qué sirve.	10 minutos	Discusión grupal	Lluvia de ideas. (2)	Papel bond marcadores de colores cinta canela	Se debe fomentar que los participantes sean los que digan cual es el estilo de vida sano y que comenten para qué les sirve.
Contar la historia del hombre más viejo	Reflexionar sobre el estilo de vida sano y el beneficio de este en la vida cotidiana de la población.	15 minutos	Exposición	-La historia del hombre más viejo.(8) -lluvia de ideas(2)	Papel bond marcadores y cinta canela	Después de contar la historia pedir la opinión de los participantes sobre los dos estilos de vida.
Trabajar con cada uno de los elementos del estilo de vida.	Mencionar cada uno de los aspectos que componen el estilo de vida. (la autoestima, alimentación, equilibrio psicocorporal, tiempo libre, expresividad, asertividad, relaciones sociales, creatividad)	25 minutos.	Exponer.	Lluvia de ideas.(2).	Imágenes que representen cada aspecto.	
Concluir el tema.	Reflexionar sobre la importancia de construir un estilo de vida sano.	10 minutos.	Exposición	Lluvia de ideas (2)	Papel bond marcadores y cinta canela.	En esta actividad se debe mencionar cómo el estilo de vida contribuye a generar o prevenir la violencia.

Carta descriptiva de la séptima sesión.

Número de sesión: séptima

Tema: Comunicación y resolución de conflictos.

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de la comunicación significativa en las relaciones sociales, para prevenir la violencia.

Participantes: alumnos, padres y profesores

Tiempo: 60 minutos

Actividad	Objetivo	Tiempo	Técnica didáctica	Técnica	Material	Observaciones.
Presentación del tema	Explicar de qué forma la comunicación significativa contribuye a la prevención de la violencia.	10 minutos	exposición	Lluvia de ideas (2)	Papel bond, marcadores cinta canela	Fomentar el que los participantes opinen sobre situaciones que viven en su vida cotidiana relacionadas con el tema
Mostrar a los participantes la importancia de la comunicación	Analizar la importancia que tiene la comunicación significativa en la prevención de la violencia.	15 minutos	Trabajo en parejas	Las parejas de animales (7)	Papelitos, plumones	No se debe de permitir que los participantes comenten nada durante la técnica.
Aplicar la técnica	Fomentar el trabajo en equipo y la reflexión sobre la importancia de la comunicación para resolver diversos conflictos.	25 minutos	Trabajo grupal	El gato amarrado (11)	Bolsas de plástico o pañuelos, una cuerda de 5 metros, gises y una silla.	Se debe de tener cuidado en que los participantes no se agredan físicamente para salvar al gato.
Conclusión	Discutir sobre la importancia de la comunicación en la resolución de los conflictos	10 minutos	Exposición	Lluvia de ideas (2)	Papel bond, marcadores, cinta canela	En esta actividad es muy importante las opiniones de los participantes.

Carta descriptiva de la octava sesión.

22

Número de sesión: Ocho

Tema: violencia.

Objetivo: Integrar a padres de familia, niños y profesores mediante una serie de técnicas, con la finalidad de que discutan sobre el origen el desarrollo y las consecuencias de la violencia en la vida cotidiana y a su vez propongan alternativas de solución.

Participantes: alumnos, padres y profesores

Tiempo: 70 minutos

Actividad	Objetivo	Tiempo	Técnica didáctica	Técnica	Material	Observación
Presentación	Explicar qué es violencia, como se genera y sus consecuencias	10 minutos.	Exposición	Lluvia de ideas (2)	Papel bond, marcadores, cinta canela	La explicación sobre el tema debe de ser muy breve.
Expresar qué es la violencia	Analizar y reflexionar sobre cuáles son los orígenes, las consecuencias y las alternativas de solución de la problemática de la violencia escolar	30 minutos	Trabajo en equipos	El semáforo (12), el árbol de problemas (13) y el dibujo	Papel bond, marcadores de colores, papel rojo, verde, amarillo, cinta canela Y plumones	El grupo se debe dividir en equipos y cada equipo trabajar diferentes técnicas. Cada equipo debe estar formado tanto por niños, como por profesores y padres de familia
Presentación de los trabajos por equipos	Exponer los trabajos de cada uno de los equipos	20 minutos	Exposición	Lluvia de ideas. (2)	Los trabajos realizados por los participantes.	Es importante que cada equipo se organice para su exposición. Se debe pedir la opinión de todo el grupo sobre cada cuestión tratada en los trabajos.
Concluir el tema	Exponer sobre el origen, el desarrollo y las consecuencias de la violencia en la vida cotidiana.	10 minutos.	Exposición	Lluvia de ideas (2)		Fomentar que los participantes den su opinión

Carta descriptiva de la novena sesión.

Número de sesión: novena.

Tema: Las instituciones

Objetivo: Informar a la población sobre algunas de las instituciones encargadas de atender y prevenir la violencia, con la finalidad de que conozca la institución a la cual recurrir en busca de apoyo cuando lo requieran.

Participantes: padres de familia, alumnos y profesores

Tiempo: 90 minutos

Actividad	Objetivo	Tiempo	Técnica didáctica	Técnica	Material	Observaciones
Proporcionar información a la población sobre las Instituciones encargadas de prevenir y atender la violencia.	Brindar información sobre las instituciones encargadas de atender y prevenir la violencia, cuáles son sus funciones y cómo se puede hacer uso de sus servicios.	90 minutos	Exposición		Rotafolios Folletos	La información se puede buscarse en cada una de las instituciones o utilizar la información que se proporciona en el capítulo tres.

Temas a desarrollar en las sesiones que comprenden el proyecto “Construyendo una convivencia sin violencia”.

1 Normas de convivencia.

La sociedad a lo largo del tiempo va construyendo entre los individuos que la conforman diversos hábitos y costumbres, éstos con el tiempo se van convirtiendo en normas sociales, en algunos casos éstas se convierten en leyes cuando se vuelven obligatorias.

Es así que dentro de cualquier organización social existen reglas mínimas de convivencia, las que los mismos miembros de la sociedad deben elaborar democráticamente, para que todos se identifiquen con ellas, lo que permite la convivencia entre los miembros de la sociedad, Sin embargo en algunas ocasiones existen individuos o grupos que al no sentirse identificados o al sentirse agredidos por ellas, las violan o no las consideran importantes para seguir las: situación que da origen a que surjan conflictos que ponen en riesgo la organización parcial o totalmente. Por ello es importante reflexionar sobre el beneficio que estas normas traen a la población, pues permiten que existan relaciones sociales sin que se vulneren los derechos en un ambiente de armonía, confianza y apoyo, que previene las relaciones y actos violentos.

2 Sexualidad y género:

La sexualidad es el conjunto de condiciones fisiológicas que caracterizan a cada sexo y con las cuales se nace, pero los valores se transmiten principalmente en el hogar, donde los niños y las niñas aprenden de una manera u otra las actitudes que deben de tener, por ello aprenden a ser niño o niña, esto tiene que ver con el género, que son las actitudes y las conductas que son enseñadas en la sociedad.

El hombre y la mujer son iguales en valores y capacidades, por ello debe existir equidad entre ambos sexos donde impera el respeto previniendo situaciones violentas.

3 y 4 Autoestima

La autoestima es el punto de partida para el desarrollo positivo de las relaciones humanas, del aprendizaje, de la creatividad y de la responsabilidad personal, ella siempre se expresa con hechos.

La autoestima forma parte de cada persona, pues durante el crecimiento y desarrollo se han ido recogiendo experiencias, sentimientos, vivencias, pensamientos, emociones, relacionadas con nuestro ser, lo que permitirá elaborar un conjunto de opiniones respecto al propio individuo. La autoestima se caracteriza por la madurez y la tolerancia a las diferencias y para la aprobación de sí mismo.

Autoestima es:

- Tener confianza en sí mismo.
- Ser el tipo de persona que se quiere ser.
- Disfrutar de los demás y de sí mismo.
- Establecer relaciones familiares satisfactorias.
- Eliminar oportunamente sentimientos de culpa.
- Entender el fracaso como parte del crecimiento.

La autoestima influye en todo lo que el individuo hace y obtiene.

¿Qué pasa si hay una autoestima baja?

Se presenta una actitud defensiva, agresiva, quienes la presentan se someten al criterio ajeno y tienen complejo de inferioridad.

Los riesgos son:

- Consumo de sustancias.
- El individuo tiene una pobre estimación de sí mismo.
- La comunicación interior es negativa.
- Se presentan expresiones destructivas.
- No hay interés de crecer personalmente.
- Finalmente pueden dirigirse al suicidio, ya que son personas altamente depresivas pues tienen pensamientos negativos de sí mismos.

Características de los niños con alta autoestima:

- Estará orgulloso de sus logros.
- Actuará con independencia.
- Asumirá responsabilidades con facilidad.
- Sabrá aceptar las frustraciones con facilidad.
- Afrontará nuevos retos con entusiasmo.
- Se sentirá capaz de influir sobre otros.
- Mostrará sus sentimientos y emociones.

Características de los niños con baja autoestima:

- Evitará situaciones que le provoquen ansiedad.
- Despreciará sus cualidades personales.
- Sentirá que los demás no lo valoran.
- Echará la culpa de su propia debilidad a los demás.
- Se dejará influir por los demás sin reflexionar.
- Estará a la defensiva y se frustrará fácilmente.
- Se sentirá impotente ante cualquier situación.
- No mostrará sus sentimientos y emociones.

¿Cómo elevan su autoestima los niños?

- Reconociendo cuál es la razón de su vida, esta razón puede estar relacionada con la familia o con un propósito social.
- Controlando pensamientos y expresiones como no puedo, imposible.
- Encontrando la manera de enfrentar los retos.
- Disfrutando de los ratos de felicidad y alegría.
- Cuando hay un problema se dice "se puede resolver".
- Dedicándoles tiempo y espacio.
- Sonriendo y comunicando el bienestar a su organismo
- Aceptándolos como son.

¿Cómo generar la autoestima en los niños?

- Destaque los buenos resultados, por muy pequeños que parezcan, los niños cuando se esfuerzan merecen reconocimiento.
- Manifieste el amor que siente por ellos, por medio de la conversación, la amistad, los abrazos y besos.
- Enseñe que todos tenemos errores.
- Ofrezca mutuo respeto sobre los malos modales.
- Aprecie los trabajos realizados, como sus dibujos o manualidades.
- Enséñeles a realizar actividades completas.
- Permita que el niño sea él mismo y desarrolle su propia personalidad.
- Fomente la práctica de deportes y otras actividades.
- Solicite su opinión.
- Permita que sea útil y solidario, agradezca y felicite cuando brinde su colaboración.

5 ¿Qué es ser maestro?

En México la profesión de profesor tradicionalmente era respetada por su función educadora, la sociedad en general asumía que el profesor era el que tenía más conocimientos que los demás, por ello siempre tenían la razón y se les delegaba la responsabilidad de la educación de los niños, por lo mismo el profesor utilizaba los métodos educativos que él decidía, sin que nadie lo cuestionara, situación que en los últimos años se ha modificado.

Los padres de familia cuestionan y prohíben algunos métodos que el profesor utiliza, situación que se refleja cuando los niños ven al profesor como un empleado y no como el maestro que guía su educación.

Lo anterior tiene un impacto en la forma en que el profesor realiza su importante labor educativa, ya que a pesar de lo anterior él sigue siendo un modelo sumamente importante para el menor, de donde aprende actitudes y valores, por ello es importante que el profesor reflexione sobre su profesión, para que revalore y considere la importancia de su labor para el futuro del país.

6 Estilo de vida.

El estilo de vida es el conjunto de hábitos y costumbres que el individuo tiene a lo largo de su vida, todos tenemos un estilo de vida que puede ser mejorado y modificado.

Mejorarlo o cambiarlo es la mejor forma de prevenir enfermedades e incluso trastornos psicosociales como la violencia.

Con frecuencia se considera que no es necesario reflexionar sobre el estilo de vida, pensamos "las cosas son como son y no las podemos cambiar, dependen de la suerte, de otras personas, de la situación", etc., cuando los hechos negativos ocurren pensamos que las cosas no tienen que ver con nosotros mismos, incluso actualmente muchas personas siguen pensando que las enfermedades físicas o mentales no avisan y que cuando suceden el único camino es ponerse en manos de un especialista y nosotros ¿no podemos ayudar? Este tipo de pensamiento nos hace totalmente pasivos e incrementa la falta de responsabilidad para cuidar y construir nuestra propia vida.

El estilo de vida gira en torno al equilibrio psicocorporal, la autoestima, los hábitos alimenticios, el tiempo libre, la expresividad y la creatividad, su manejo en nuestra vida cotidiana determinará el construir un estilo de vida sano o no.

7 Comunicación y resolución de conflictos.

A la comunicación se le ha llegado a utilizar como sinónimo de la información, cuando en realidad existen diferencias entre ambas, la información sólo va en dirección unilateral y su objetivo es proporcionar datos, mientras que la comunicación es más compleja y requiere la respuesta para que sea efectiva, por lo tanto, la comunicación es bilateral y por ello existe la posibilidad de un cambio de actitud y la información es una parte de su contenido. La comunicación se halla inmersa en nuestra vida cotidiana como elemento inherente a nosotros, facilita la convivencia, permite establecer relaciones de organización, pautas de conducta y el adaptarnos al entorno social.

La comunicación cumple tres funciones en la relación del individuo con su medio:

- proporciona una visión del mundo.
- señala claramente la manera de ser con respecto a las demás posiciones.

-ayuda a adaptarnos al entorno.

Por lo tanto la comunicación responde a necesidad de interacción social, no solamente en la parte cognoscitiva o informativa sino también en la parte emocional.

Descripción de las técnicas que se utilizarán en las sesiones.

1 Técnica de presentación: EL DADO.

En papel bond se escriben 6 preguntas como: 1-¿Qué es lo que consideras que se trabajará en estas sesiones?, 2-¿qué es lo que esperas de los talleres?, 3-¿te gustaría participar en los talleres?, 4-¿crees que el tema de violencia es importante para tratarlo en tu grupo?, 5-¿sabes qué es un taller?, 6-¿crees que en tu grupo exista violencia y por qué?, tienen que estar enumeradas del 1 al 6, se lleva un dado grande y se pide a cada participante que diga su nombre y lance el dado, según el número que caiga ese será el número de pregunta que contestará.

2 Lluvia de ideas.

El coordinador da una pequeña introducción del tema que se tratará y se permite que todos los participantes den su opinión de una forma libre, cada participante debe esperar su turno para su intervención.

3 El gato.

Se dibuja el juego del gato, se divide al grupo en hombres de un lado y mujeres del otro, se elige a un hombre y a una mujer, el hombre tiene que representar a las mujeres y la mujeres a los hombres, el coordinador realizará preguntas relacionadas con el tema y el representante de cada equipo consultará a su equipo para contestarla e ir a llenar el gato, cuando el gato ya esté lleno, se explica a los participantes que ambos equipos ganaron pues tanto hombres como mujeres se apoyaron y gracias a eso pudieron resolver el gato y de esa forma se dieron cuenta de que ambos tienen las mismas capacidades.

4 Los muñecos.

Se elabora un muñeco grande azul y uno rosa, se pide a cada participante una característica del sexo opuesto, las mujeres lo escriben en el papel rosa y los hombres en el papel azul (explicando primero las fisiológicas para que esas no las incluyan) cuando todos hayan pasado se leen las características de cada muñeco y se explica que ambas pueden estar en cualquiera de los muñecos, pues tanto hombres como mujeres son iguales pues tienen los mismos valores, derechos y capacidades y si existen diferencias es en lo referente al género y éste es algo construido por la sociedad.

5 Yo soy.

Se pide a los participantes que resuelvan el siguiente cuadro, el coordinador debe aclarar dudas pero debe permitir que ellos solos lo resuelvan.

	En mi casa	En la escuela	Con mis amigos	Para mi mismo
Yo soy				
Me siento				
Me tratan				
Me gustaría				

Cuando todos lo hayan resuelto se pide a los participantes que comenten cómo se sintieron al resolver el cuadro y se les explica que es importante reflexionar en cada una de estas cuestiones para conocernos y hacer lo necesario para sentirnos mejor.

6 El gato y el ratón.

Se llevan dos pañoletas, una va a representar al ratón esa tendrá dos nudos y la otra será el gato la cual tendrá un nudo, se coloca a los participantes en círculo, en un extremo del diámetro se le da una pañoleta a un participante y en el otro extremo a otro, así se la van desamarrando del cuello y pasándola al participante de a lado el cual tiene que amarrar y desamarrar la pañoleta para pasársela a otro participante, cuando un participante tenga las dos pañoletas va perdiendo y se tiene que salir del círculo.

7 Las parejas de animales

El coordinador lleva en papelitos pequeños el nombre de varios animales de los cuales cada uno tendrá una pareja, se meten en una bolsa pequeña y se pide a los participantes que tomen un papelito pero después de tomarlo, que no comenten nada ni hablen con nadie, cuando ya todos tienen el papelito se les pide que caminen alrededor del salón representando al animal que les tocó pero sin hacer ningún sonido, cuando encuentren a su pareja que se detengan junto a ella, cuando todos ya hayan encontrado a su pareja se les pregunta a cada pareja: ¿cómo fue que se encontraron si no había ningún sonido?, posteriormente se comenta que la comunicación significativa utiliza diversos lenguajes y aunque el lenguaje hablado es el más común, los demás también son importantes y dan la posibilidad de conocer a las personas, el entenderlas y comprenderlas sin embargo no siempre son tomados en cuenta.

8 La historia del hombre más viejo.

El coordinador platica esta viñeta a los participantes.

Un día en un pueblo lejano llegó un investigador en busca del hombre más viejo del lugar, pues le habían comentado que ahí vivía la persona más vieja, cuando pregunta por él en el pueblo lo mandan con el señor Juan que por su aspecto aparentaba ser el hombre que el investigador buscaba, aunque nadie sabía su edad, cuando el investigador llega a la casa de Juan éste todavía estaba dormido, el investigador esperó y cuando Juan despertó el investigador le preguntó sobre su estilo de vida, Juan contestó que el trabajaba poco, comía lo que fuera, tenía muchas mujeres, en las tardes se iba a la cantina a tomar y a cantar con sus amigos y se dormía hasta la madrugada aunque con tantas enfermedades que tenía algunas veces no se paraba de la cama por lo mal que se sentía, cuando el investigador comentó que era interesante su vida pues con su avanzada edad todavía podía hacer todo eso, Juan respondió al investigador que él no era viejo pues sólo tenía 38 años.

El investigador le dio las gracias y se fue a buscar al hombre más viejo. En el pueblo lo mandaron con Pedro, pero al llegar a la casa de éste tocó la puerta y le abrió un hombre maduro pero no viejo, el investigador preguntó por Pedro el hombre más viejo del pueblo, el

señor le dijo que él era, el investigador creyó que debía haber algún error pues ese hombre no se veía viejo, Pedro le respondió que él era ese hombre que buscaba pues tenía 88 años, el investigador sorprendido le preguntó sobre su estilo de vida y él le respondió que era campesino, que él se paraba temprano, desayunaba y comía una alimentación balanceada que su mujer preparaba, se iba a trabajar hasta que el sol se metía, regresaba a su casa para reunirse con su familia, de vez en cuando paseaba con su mujer por el pueblo, platicaba en las tardes con su familia y sus amigos de cómo les había ido en el día y siempre antes de dormir cantaba y reflexionaba en lo que había hecho todo el día. El investigador le dio las gracias y se fue.

Al finalizar, se pide a los participantes que opinen acerca de la historia de Juan y Pedro.

9 Cuestionario ¿Qué es ser maestro?

Cuando inicie la sesión se proporcionan hojas blancas a los profesores se les pide que resuelvan el cuestionario y que no escriban su nombre si no quieren.

Cuestionario:

Primera parte.

- ¿Qué es ser maestro para usted?
- ¿Para usted qué es educar a los niños?
- ¿Para usted qué son los niños?
- ¿Qué considera que sea usted para los niños?

Segunda parte.

- ¿Considera usted que en algunos momentos utiliza métodos violentos en el proceso enseñanza aprendizaje?
- ¿Qué espera de la formación que usted les está dando a sus alumnos?
- ¿Cree que con los métodos que utiliza lo logrará?

10 ¿Qué es ser padre?

Al inicio de la sesión se le proporciona a cada padre de familia una hoja blanca y se les pide que contesten las siguientes preguntas:

Primera parte.

¿Para usted qué es ser padre?

¿Para usted quién es su hijo?

¿Para qué educa a su hijo?

¿Cree que con los métodos que utiliza para educar a sus hijos logrará lo que espera de ellos?

Segunda parte.

¿Considera que son importantes los temas tratados y por qué?

Comentarios y opiniones sobre el tema o el taller:

11 El gato amarrado

Esta técnica comprende dos momentos: En el primer momento se elige a dos participantes, uno de ellos será el gato y estará amarrado en una silla, el otro será el tigre el cual estará cuidando que nadie desamarre al gato, los demás participantes estarán alrededor de ellos en forma de círculo, cada uno pasará a tratar de desamarrarlo, pero como todos tiene una bolsa en la cabeza que será su vida cuando el tigre se las quite morirán y ya no podrán salvarlo. En un segundo momento se le pide a los participantes, excepto al tigre y al gato amarrado, que hagan un plan que el tigre no escuche para que juntos salven al gato.

Posteriormente con base en el plan que elaboraron trataran de salvar al gato.

Cuando salven al gato la técnica termina y el coordinador preguntará a los participantes qué sintieron en un primer momento y qué en el segundo, y el por qué creen que hubo esos resultados en los dos momentos.

12 El semáforo

El coordinador proporcionará a los participantes un papel bond, un círculo verde, uno rojo y uno amarillo, se explicará que el color rojo significa el problema que existe de violencia, el amarillo son los factores de riesgo para que surja la problemática y el verde las acciones para corregir el problema, se pide que el grupo que discuta cuales son los factores de riesgo

para que surja la problemática y cuáles son sus posibles soluciones. Posteriormente las conclusiones las escribirán en el semáforo y posteriormente lo expondrán.

13 El árbol de problemas

En papel bond se pide a los participantes que dibujen un árbol y con base en una discusión escriban cuáles son las causas que dan origen a que surja el problema de la violencia y sus posibles alternativas de solución. El tronco será el problema que es la violencia, la raíz las cuestiones que dan origen a ese problema y la copa son las consecuencias de la violencia.

BIBLIOGRAFIA.

- Alba Olivera Ángeles, Manual para la aplicación del programa de educación en valores de la paz y los derechos humanos, ED ILCE, Méx., 2000, Pág. 78.
- Ander Egg Ezequiel, Desarrollo de la comunidad, ED el Ateneo, Méx. DF, 1997, Pág., 341.
- Buxarrais Maria Rosa, Educación en valores y democracia, ED IFE, Méx. D.F, 2001, Pág. 49.
- Castro Elena, Construye tu vida sin adicciones, ED CONADIC, Méx. D.F, 1998, Pág. 376
- Dolors Jacques, La educación encierra un tesoro, ED UNESCO, España, 1996, Pág. 48
- González Garduño Irma, Dinámica de grupos, ED. Siglo nuevo, Méx. D.F, 1980, Pág. 135
- Humphreys Tono, Autoestima para niños y padres, ED Person, España, 1993, Pág. 246
- IAL, Latinoamericana, Generación 2001, ED IAL, Latinoamericana, Méx. DF, 2001, Pág. 63
- Instituto Federal Electoral, Derechos y valores para la niñez mexicana, ED Instituto Federal Electoral, Méx. DF 2001 Pág. 230
- Márquez Barrada Maria, Manual de formación para padres, ED Veracruz, Méx., 1988, Pág. 145
- Navarro Martha, Apoyo a facilitadores, ED Gobierno del D.F, Méx. D.F, 2001, Pág. 243.
- Tschorne Patricia, La dinámica de grupos aplicada, ED obelisco, Méx., 1990, Pág. 186

5.4. Ejecución del proyecto en las primarias.

La etapa de ejecución es lo que da sentido a todo el trabajo realizado, pues éste es el momento de utilizar operativamente la información obtenida, por eso es aquí donde se pone en marcha el proyecto "Construyendo una convivencia sin violencia".

El proyecto fue ejecutado en el grupo 5° "D" de la primaria "Salvador Varela Resendiz" turno matutino y en el 5° "A" de la primaria "Elmira Rocha García" turno vespertino, del 26 de enero al 9 de febrero de 2004, en el siguiente horario:

5°"D"	12:00 hrs. a las 13:00 hrs.
5°"A"	14:00 hrs. a las 15:00 hrs.

Llevándose a cabo en el siguiente orden:

Primera sesión "normas de convivencia".

Fecha: 26 de enero de 2004.

Asistentes: Alumnos.

Orden del día: 1.- Presentación; 2.- Elaboración de un reglamento a nivel de equipo; 3.- Elaboración de un reglamento a nivel grupal; 4.- Conclusión.

1 Cuando las coordinadoras llegaron al salón, los profesores salieron dejándolas con el grupo, en tanto ellas saludaron a los niños y explicaron que el motivo de su presencia era la ejecución del proyecto llamado "construyendo una convivencia sin violencia", los niños permanecieron en actitud observante. Posteriormente se aplicó la técnica del "Dado", que consistió en que cada niño dijera su nombre y después lanzara un dado, el número que cayera sería el número de pregunta que contestaría (las preguntas estaban escritas en un papel bond pegado en el pizarrón), los niños en 5°"A" al final de la técnica seguían callados, observando y sin ponerse de pie. Los niños de 5°"D" empezaron a preguntar sobre el tema y sobre las coordinadoras.

2 Las coordinadoras formaron tres equipos donde sus integrantes eran niños elegidos al azar, se pidió que cada equipo colocara las sillas en forma de círculo con la finalidad de que los niños al sentarse se vieran de frente y con base en una discusión hicieran un listado de las normas de convivencia en el salón de clase para que posteriormente lo expusieran al grupo con el propósito de elaborar un reglamento general.

En el 5° "D" los niños eligieron una secretaria quien escribiría los acuerdos, así como un representante para exponerlos ante el grupo; en 5° "A" dos de los equipos se organizaron y entre todos escribieron el listado, uno de los equipos no quiso trabajar en conjunto por ello cada uno de sus integrantes trabajó de manera individual. Durante la discusión de los niños fue necesario que las coordinadoras dijeran que nadie se debía burlar de ninguna opinión y todas ellas eran importantes, por lo que se tenían que tomar en cuenta, posteriormente cada equipo llegó a sus acuerdos.

3 Las coordinadoras pidieron que cada equipo expusiera el listado de las normas de convivencia, los cuales serían sometidos a votación con la finalidad de definir el reglamento general. En 5° "D" expusieron los representantes de cada equipo; en 5° "A" dos equipos participaron con todos sus integrantes en la exposición mientras que el equipo en donde los integrantes no quisieron trabajar conjuntamente la exposición fue de manera individual.

El reglamento del 5° "D" estuvo integrado por los siguientes elementos: respeto, participación, ayuda, solidaridad, jugar sólo cuando se tenga que jugar, divertirse, no ofenderse, no decir groserías, no comer en los talleres.

El contenido del reglamento de 5° "A" fue: no pelear, no ofenderse, no lastimarse, no decir apodos, no salirse del salón, no romper nada del salón, obedecer a las coordinadoras. De esta forma se acordó que el reglamento estaría adherido a la pared siempre que hubiera sesión.

4 Posteriormente las coordinadoras propiciaron la reflexión sobre las normas de convivencia.

Observaciones de la primera sesión:

El objetivo de esta sesión se logró sólo en los niños, pues ninguno de los profesores asistió, según ellos tenían actividades que realizar. Los niños cuando empezaron a trabajar en equipo, al sentir una dinámica de trabajo diferente empezaron a agredirse y a jugar, sin embargo durante el desarrollo de las actividades esa actitud paulatinamente fue disminuyendo, lo que permitió que la mayoría de los asistentes participara y se interesara por el tema, cuestión que se reflejó en la reflexión final de la sesión que básicamente es el reconocimiento de la necesidad de las normas de convivencia para prevenir la violencia.

Durante la dinámica grupal en el grupo de 5º"D" los niños mostraron unión entre ellos, en las técnicas jugaron y platicaron; mientras que en el 5º"A" los niños tuvieron conflictos en el grupo, agrediendo constantemente lo que limitó la participación de algunos niños ya que temían la burla de sus compañeros por esto las coordinadoras intervinieron haciendo notar que la participación de todos era valiosa e importante. Las técnicas utilizadas propiciaron la participación de los niños, además de fomentar un ambiente agradable de trabajo.

Segunda sesión "sexualidad y género".

Fecha: 27 de enero de 2004.

Asistentes: Alumnos.

Orden del día: 1.- Presentación del tema; 2.- Discusión grupal sobre qué es la sexualidad y el género; 3.- Discusión sobre qué es la equidad en las relaciones sociales; 4.- Conclusión.

1 Las coordinadoras llegaron al grupo, saludaron a los niños, ellos contestaron muy emocionados, pues los profesores dejarían de dar clases. Las coordinadoras preguntaron a los niños sobre el tema que se había trabajado la sesión anterior y los niños repitieron el reglamento leyéndolo del lugar donde estaba pegado.

Posteriormente las coordinadoras comentaron las características femeninas y masculinas con base en el análisis de cuáles son naturales y cuáles son culturales, por lo cual se inició

con una discusión grupal donde se explicó qué es el sexo y el género. Se pidió la opinión de los niños quienes comentaban que el sexo eran las relaciones sexuales y pensaban que la sesión se trataría de ese tema, otros opinaban que eran las "cosas" que hacían los hombres y las mujeres.

2 Se pasó al siguiente punto que era la aplicación de la técnica del "Gato", para lo cual se eligió a una niña y a un niño, después se dividió al grupo entre niñas y niños, el niño representaría a las niñas y la niña a los niños, en un primer momento los representantes no querían representar al equipo del sexo opuesto y todos empezaron a reclamar y ofenderse, pero se les comentó que era parte de juego y que sólo se divirtieran, por lo cual los niños aceptaron trabajar.

Se colocó un papel en el pizarrón y se dibujó el juego del "Gato", la coordinadora hizo preguntas sobre el tema de sexualidad y género, el representante junto con su equipo buscaron la respuesta y quien la tuviera más rápido pasó a llenar el espacio del "Gato", cuando ya estaba terminado el juego, el coordinador comentó que todos habían ganado, pues tanto hombres como mujeres habían podido participar y apoyarse sin importar el ser hombre o ser mujer, lo que dejó a los niños reflexionando, pues dejaron de discutir quien había ganado.

En el grupo de 5° "D" todos participaron, pero en 5° "A" a pesar de que se explicó la dinámica los niños no dejaban de descalificar a las niñas y ellas sólo se quedaban calladas, por lo cual las coordinadoras tuvieron que explicar nuevamente la importancia de la participación de todos.

3-Posteriormente se preguntó al grupo si alguien sabía qué era la equidad, los niños no sabían sobre el tema, entonces se pasó a la técnica de los muñecos con la cual se trabajaría ese tema.

Se colocó un dibujo de un muñeco rosa y uno azul después se preguntó a los niños cómo eran las mujeres, los niños contestaron que eran chismosas, chillonas, delicadas, hacían quehacer, cocinaban, gritaban, eran inútiles etc., la coordinadora escribió esas

características en el dibujo azul a lo cual los niños respondieron quejándose, sin embargo cuando se preguntó a las niñas cómo eran los niños, ellas contestaron que sucios, bruscos, groseros, fuertes, agresivos etc., lo cual se escribió en el dibujo rosa, ellas también discutieron. Las coordinadoras preguntaron por qué se enojaban, pues ¿en donde decía que el muñeco rosa era la niña y el azul el niño?, los niños se quedaron callados lo que propició el análisis sobre el tema de equidad.

Posteriormente se comentó que tanto los hombres como las mujeres tienen las mismas características, los mismos derechos y las mismas obligaciones, lo único diferente son las características biológicas, pues el género es un estereotipo construido por la misma sociedad en donde muchas veces se descalifica a la mujer o al hombre por considerarlo inferior, cuestión que propicia que existan problemas de violencia, por ello es algo que se tiene que cambiar para prevenir la violencia. Se comentó que la equidad es el respeto a las diferencias ; los niños comentaron sobre situaciones de equidad e inequidad que ellos ven en su casa o en la escuela por ejemplo: el que las niñas jueguen fútbol o los niños laven trastes.

4 Posteriormente se pidió a los niños que comentaran sobre el tema, éstos iban en torno a ejemplos cotidianos como: el que fuera una niña la más inteligente del salón o que fuera su mamá la que trabajaba.

Observaciones de la segunda sesión:

El objetivo se cumplió, aunque al inicio los niños no querían juntarse con las niñas y se ofendían, al final la discusión mostró que los niños si consideraban importante el tema tratado, ya que comentaron situaciones de inequidad que viven en su casa, en la calle y en la misma escuela.

En cuanto a las técnicas éstas favorecieron el logro de los objetivos y permitieron que los niños participaran muy entusiasmados por considerar esto como un juego.

Tercera sesión "Autoestima".

Fecha: 28 de enero de 2004.

Asistentes: Alumnos.

Orden del día: 1.- Presentación del tema; 2.- Exposición; 3.- Elaboración del cuadro; 4.- Técnica de animación; 5.- Conclusión.

1 Las coordinadoras llegaron al grupo, saludaron al profesor y a los niños, el profesor salió del salón, entonces las coordinadoras iniciaron la sesión comentando a los niños el tema que se trabajaría, dando una breve explicación sobre lo que es autoestima, posteriormente pidieron a los niños su opinión, ellos mencionaron que la autoestima era sentirse bien y quererse a ellos mismos. Fueron pocos niños los que participaron en 5º "D", en 5º "A" nadie participó por ello se pasó al siguiente punto.

2 Las coordinadoras llevaron rotafolios que pegaron en la pared donde se mencionaba cuáles eran las características de los niños con alta autoestima y cuáles las de los niños con baja autoestima, se explicó cada característica, ejemplificando con situaciones que los niños viven cotidianamente en la escuela o en su casa, los niños sólo escuchaban, pues se pidió su opinión y nadie la dio.

3 Posteriormente la coordinadora entregó a cada uno de los niños el cuadro de "yo soy", buscando que cada niño considerará la importancia de sus roles en la familia, en la escuela, con los amigos, con ellos mismos y el cómo se sentían con ello, lo cual hizo que algunos niños entraran en momentos de reflexión y de tristeza, situación que hizo que las coordinadoras propusieran no se terminara el cuadro en 5º "A"; en 5º "D" si se terminó.

4 Posteriormente se aplicó una técnica de animación llamada el "Gato y el ratón" que consistió en colocar al grupo en círculo y proporcionarles dos pañuelos uno representando el ratón y el otro el gato, los integrantes de los extremos del diámetro colocaron los pañuelos amarrados en su cuello pero el ratón tendría dos nudos y el gato uno, los integrantes se lo tenían que pasar de tal forma que el gato no alcanzara al ratón, a quien le tocaran los dos

pañuelos al mismo tiempo perdía, de esta forma el grupo se relajó, al terminar la técnica las coordinadoras preguntaron cómo se sintieron con esta actividad, contestando los niños que les gustó mucho porque era divertida.

5 Posteriormente la coordinadora explicó la importancia de tener una autoestima alta y el trabajar por mejorarla pues no siempre se puede estar bien, sin embargo cuando no se trabaja, las personas viven con tensión y angustia por no creer en ellos mismos, lo que propicia que surja la violencia como respuesta.

Observaciones de la tercera sesión:

El objetivo de esta sesión se logró, pues los niños participaron en todas las actividades, sin embargo en la técnica de "yo soy" muchos niños mostraron tristeza, por ello se tuvo que finalizar y aplicar la técnica de animación.

Durante la dinámica grupal en los dos grupos los niños no hablaban ni opinaban, aunque si estaban muy atentos; cuando se aplicó la técnica de "yo soy" los niños mostraron un estado de ánimo negativo, aunque esta técnica permitió que los niños analizaran y reflexionaran sobre el tema.

Cuarta sesión "Autoestima".

Fecha: 29 de enero de 2004.

Asistentes. Padres de familia y profesores.

Orden del día: 1.- Presentación; 2.- Contestar el cuestionario; 3.- Exposición de autoestima; 4.- Exposición de métodos de crianza; 5.- Contestar los cuestionarios y concluir el tema.

1 Cuando los padres de familia llegaron al salón de usos múltiples las coordinadoras los saludaron y se presentaron, comentando sobre el proyecto y la importancia de su participación en las actividades del mismo, aunque se les preguntó si tenían alguna duda o comentario, no se vertió ninguna.

2 Posteriormente, las coordinadoras dieron a los papás hojas blancas y plumas, pidiendo que contestaran las preguntas del cuestionario para padres (parte primera), se les comentó que el escribir su nombre era opcional, sin embargo era muy importante que contestaran lo que realmente creían, al terminar de responderlo se pidió que se quedaran con él hasta el final de la sesión.

3 Posteriormente se expuso el tema de autoestima y la importancia de que los padres tengan una alta autoestima lo que influirá en que sus hijos también se encuentren en ese estado. En 5º"D" se preguntó a los padres su opinión, sólo una mamá y dos papás opinaron sobre el tema diciendo que los problemas que se viven hoy en día les deja muy poco tiempo para pensar sobre esas cuestiones tan importantes y aunque amen a sus hijos no siempre se les enseña lo correcto para su futuro, los demás padres de familia permanecían callados pero atentos.

4 A continuación las coordinadoras expusieron el tema de la clasificación de los métodos de crianza, se pidió la opinión de los padres y comentaron que nadie los enseña a ser padres, por ello cometen errores al pretender educar a sus hijos tal como los educaron a ellos y en algunos casos de forma diferente, manifestando además que educan así a sus hijos porque quieren lo mejor para ellos.

5 La sesión concluyó pidiendo a los padres que escribieran en las hojas qué pensaban sobre la sesión y si la consideraban importante para la educación de sus hijos.

Observaciones de la cuarta sesión:

El objetivo se logró, pues en 5º"D" asistieron 16 padres y en 5º"A" sólo 4 padres. Aunque los padres se mostraban atentos cuando se pedía que dieran su opinión muy pocos lo querían hacer, sin embargo las respuestas de los padres en los cuestionarios mostró que analizaron y reflexionaron la forma en que educan a sus hijos y expresaron que les gustaría que hubiera más talleres sobre este tipo de temas.

Quinta sesión "¿Qué es ser maestro?"

Fecha. 30 de enero de 2004.

Asistentes: Profesores.

Orden del día: 1.- Presentación del tema; 2.- Contestar el cuestionario; 3.- Debate; 4.- Qué son los niños; 5.- Conclusión.

1 La sesión inició con la presentación de las coordinadoras e informando sobre el proyecto que se estaba trabajando, mencionándoles que por la importancia de su labor educativa era de suma importancia su participación en las actividades del proyecto. Los profesores escuchaban y aunque se les pidió su opinión no dijeron nada.

2 Posteriormente las coordinadoras proporcionaron a los profesores hojas blancas y plumas en donde se pidió que contestaran los cuestionarios de "¿Qué es ser maestro?". Se mencionó que no era necesario que escribieran su nombre, pero sí lo que realmente pensaban.

3 A continuación se debatió sobre el papel del profesor y su participación en la generación de violencia, al inicio, los únicos que participaban eran los profesores más jóvenes, los cuales decían que a los niños se les debe educar con base al diálogo y a la motivación, porque ellos enfrentan situaciones más difíciles que las vividas por los adultos cuando eran niños; cuando empezaron a participar los maestros de mayor edad comentaban que los métodos de antes eran mejores, pues a los niños se les enseñaba con golpes y aprendían más rápido y no se tenían los problemas que se tienen ahora por dejar a los niños que hagan lo que quieren. Cada quien defendió su postura, las coordinadoras hacían preguntas concretas cuando los profesores se desviaban del tema o se empezaban a descalificar. Algunos profesores comentaban que los padres de familia sólo los ven como "nanas" y por eso los niños ya no los respetaban como antes, aunque son el ejemplo a seguir.

4 Las coordinadoras preguntaron a los profesores acerca de las características y manifestaciones de los niños, algunos contestaron que por su inmadurez muchas veces los

niños se equivocan o tienen comportamientos incorrectos, que ellos todo lo ven fácil y por eso no les importa mucho equivocarse; posteriormente se les preguntó su opinión sobre la forma en que se relacionan actualmente los niños, algunos contestaron que estaba bien y era normal, pues es la forma en que ellos aprenden las reglas y aunque algunas veces son muy agresivos, así es su organización; sin embargo algunas veces traen problemas de su casa que canalizan con actitudes violentas.

6 Se pidió a los profesores que contestaron el cuestionario (segunda parte) y que escribieran su opinión sobre el tema y la sesión.

Observaciones quinta sesión:

El objetivo de esta sesión se logró aunque de la primaria "Salvador Varela" asistieron 16 profesores y en la primaria "Elmira Rocha García" sólo asistieron 4, pues los maestros pensaban que se les evidenciaría sobre los métodos que utilizan para enseñarles a los niños. Por ello aunque se les había invitado un día antes y un poco antes del taller se les volvió a invitar, muchos argumentaron que no podían dejar solos a los niños o que en un rato más irían lo cual no ocurrió.

La dinámica grupal en la primaria "Elmira Rocha García" fue que los profesores opinaban sobre el tema, pero como eran tres profesores y una sola maestra mucho más joven que ellos trataban de imponerle la idea de que los golpes son necesarios para la educación de los niños. La dinámica de la primaria "Salvador Varela Resendiz" los profesores se agredieron constantemente.

En cuanto las técnicas que se utilizaron fueron benéficas, pues los profesores expresaron lo que pensaban entre ellos mismos, por lo que discutieron y dieron propuestas, pues en los cuestionarios los profesores escribieron que antes de llegar al taller tenían dudas sobre cómo un Trabajador Social les hablaría de la docencia, pero que les parecía que este tipo de talleres es importante para pensar el cómo están haciendo su trabajo con los niños.

Sexta sesión "Estilo de vida".

Fecha: 2 de febrero de 2004.

Asistentes: Alumnos, padres y profesores.

Orden del día: 1.- Presentación del tema; 2.- Discusión, 3.- Contar la historia del hombre más viejo; 4.- Elementos del estilo de vida; 5.- Conclusiones.

1 La sesión se realizó en la sala de usos múltiples, dando inicio con la exposición del tema ¿qué es el estilo de vida?, mostrando dibujos y explicando cada uno de los aspectos representados en ellos, tales como: tiempo libre, autoestima, expresividad, creatividad, alimentación, equilibrio psico-corporal. Los niños, padres de familia y profesores comentaron cómo vivían cada uno de esos aspectos en su vida, lo cual variaba entre los comentarios de los padres y de los niños. Sin embargo coincidieron en que los patrones de conducta muchas veces ni siquiera se escogen. Posteriormente las coordinadoras expusieron brevemente lo que era el estilo de vida; a esta exposición los padres del 5º "A" no asistieron, por lo que sólo se trabajó con los niños.

2 A continuación las coordinadoras preguntaron a los asistentes cuál creían que era un estilo de vida sano y uno que no lo es, los asistentes comentaron que el estilo de vida sano es no tener problemas, el no drogarse, ser responsable con uno mismo y que éste sirva para no enfermarse y vivir más tranquilos, la participación de los asistentes en este punto fue muy constante.

Posteriormente, las coordinadoras comentaron cuáles son las consecuencias de un estilo de vida sano y uno que no lo es y cómo contribuye a generar violencia y otros problemas igual de graves. Además se comentó sobre la importancia de construir un estilo de vida sano para la prevención de la violencia.

3 Las coordinadoras contaron la historia del hombre más viejo y al concluir ésta, se preguntó a los asistentes cuál creían que era el estilo de vida sano y cuál no, así como el por qué Pedro y Juan eran tan diferentes en su aspecto, los asistentes dieron su opinión y posteriormente se les preguntó sobre su estilo de vida y algunos contestaron que no siempre

se toma en cuenta cada aspecto, pero es muy importante para tener una vida sana sin violencia.

4 Posteriormente se expuso cada una de los elementos que conforman el estilo de vida mencionando su importancia en la vida cotidiana.

5 El taller concluyó preguntando a los asistentes sobre lo que consideraban que estaba bien o mal de su estilo de vida, a lo cual contestaron qué estaba mal el no hacer ejercicio, tener una alimentación desordenada, no realizar actividades que les ayuden a "sacar" su tensión, que no existiera orden en su vida, etc.

Observaciones de la sexta sesión:

El objetivo de esta sesión se cumplió y lo importante fue que pudieron estar presentes padres de familia, profesores y niños en el 5º"D", sin embargo en 5º"A" sólo se pudo trabajar con los niños.

En cuanto a la dinámica grupal, a pesar de que estaban presentes padres, profesores y niños la participación de los tres sectores fue muy interesante pues nadie impuso su opinión.

Las técnicas que se utilizaron permitieron tener resultados satisfactorios al lograr integrar a los asistentes y permitir la reflexión del tema.

Séptima sesión "Comunicación y resolución de conflictos".

Fecha: 3 de febrero de 2004.

Asistentes: Alumnos y profesores.

Orden del día: 1.- Presentación; 2.- Mostrar la importancia de la comunicación; 3.- Aplicar las técnicas; 4.- Conclusiones.

1 Las coordinadoras iniciaron la sesión con una exposición sobre cómo la comunicación significativa contribuye a prevenir la violencia cuando nos relacionamos, ya que da la

oportunidad de conocer a los otros, así como tener otras alternativas como el diálogo para solucionar los conflictos. Se comentó que la comunicación significativa no sólo es oír a los demás, sino escucharlos y entenderlos, aunque no siempre se utilice el lenguaje hablado.

2 Posteriormente se aplicó la técnica de "los animales", la cual consistió en tener papélicos envueltos con el nombre de algún animal, los cuales tenían una pareja cada uno, los participantes tenían que actuar como el animal que les había tocado en el papélico, posteriormente se pidió que caminaran por todo el salón y sin hablar sólo observando a sus compañeros encontrarán a su pareja. En 5º"A" la técnica se desarrolló normalmente, pero en 5º"D" se tuvo que repetir la técnica ya que los niños se comentaban qué animal estaban actuando.

Al final de la técnica, se comentó sobre la importancia de la comunicación, considerando que es importante observar a los demás, pues además del lenguaje oral existen otras formas muy importantes de comunicación para entender a los otros.

Se preguntó a los niños cómo se sintieron, algunos comentaron que se sintieron raros, pues no sabían quién era su pareja por lo que tuvieron que observar detenidamente para encontrarla.

3 Las coordinadoras aplicaron la técnica "el gato amarrado" que consistió en organizar al grupo en círculo, en medio una silla y un niño amarrado, quien representa al gato, también un niño de pie que representa a un tigre, este último no permitiría que nadie desatara al gato, los niños tenían un pañuelo en su cabeza que significaba la vida y cuando el tigre se los quitaba morían y ya no podían participar, en un primer momento pasó niño por niño a desamarrar al gato, por ello el tigre "mataba" a todos; en un segundo momento entre todos hicieron un plan y lograron liberar al gato, al final de la técnica se reflexionó sobre la importancia de comunicarse con los demás para resolver problemas o evitarlos, pues organizados siempre será más fácil. Los niños en el 5º"D" participaron muy entusiasmados incluso algunos se golpearon o se lastimaron con las cuerdas debido a la falta de cuidado, por lo que se les dijo que quien se lastimara perdería. En el 5º"A" los niños pasaron sin ningún problema, pero al

desatar entre todos al gato golpearon al niño que representaba al tigre, por lo que se comentó que esa actitud les había dado resultado en ese momento, pero no siempre era posible. Se preguntó a los niños cómo se habían sentido y contestaron que sintieron angustia porque solos no podrían salvar al gato y que cuando estaban todos juntos, ya con un plan sintieron que sería muy fácil, pues aunque murieran algunos lograrían soltar al gato.

4 Posteriormente se preguntó a los niños qué opinaban del tema, ellos contestaron que era cierto, comentaron sobre cosas que viven en sus casas o la escuela, algunos mencionaron que por estar jugando o viendo la televisión no les ponían atención a sus papás o hermanos.

Observaciones de la séptima sesión:

Esta sesión estaba planeada para padres, profesores y niños, sólo asistieron los niños y la profesora de 5° "A" quien mostró que tiene una relación respetuosa con los niños e interés en prevenir la violencia para lograr un desarrollo sano en sus alumnos.

El objetivo de esta sesión se logró pues en muchos momentos los niños sintieron la necesidad de comunicarse con los demás.

En la dinámica grupal los niños de 5°"D" por querer divertirse se lastimaron, por considerar que la técnica era un juego. En 5°"A", los niños se lastimaron y ofendieron en la segunda parte de la técnica del "Gato amarrado".

Las técnicas fueron muy benéficas para el logro del objetivo, pero en la del "Gato amarrado" se tiene que tener mucho cuidado, pues al trabajar con la cuerda y la silla los niños se pueden lastimar.

Octava sesión "violencia".

Fecha: 4 de febrero de 2004.

Asistentes: Padres de familia, profesores y niños.

Orden del día: 1.- Presentación; 2.- Exponer qué es la violencia, aplicar técnicas; 4.- Conclusión.

1 Las coordinadoras iniciaron la sesión con la exposición del tema ¿qué es la violencia?, así como las causas por las que surge y cuál es el origen de las actitudes violentas. Los padres de familia, profesores y niños manifestaron opiniones diversas sobre el tema; comentado que la televisión mostraba muchos actos violentos, que se vive en la calle con tanta delincuencia o en la guerra.

2 Posteriormente se dividió a los grupos en tres equipos conformados por padres, profesores y niños, un equipo realizaría un árbol de problemas, donde la raíz era las cuestiones que dan origen de la violencia, el tallo que era el problema de la violencia y la copa eran las consecuencias que deja la violencia; segundo equipo realizaría un semáforo donde el rojo era la violencia, el amarillo las cuestiones que la originan y el verde las acciones para acabarla; el tercer equipo dibujaría sobre la violencia y cómo solucionarla.

Los equipos trabajaron juntos, tomando la opinión de todos, lo que permitió terminar las técnicas con la participación conjunta.

3 Cada equipo llevo a cabo la exposición de su trabajo al grupo. El árbol indicaba que el origen de la violencia escolar era la violencia familiar, el desarrollo de los niños, el que los niños no saben convivir, que algunos son muy groseros, que no saben jugar, las consecuencias fueron que los niños no se respetan, no estudian por pelearse, tienen baja autoestima, cuando crecen pueden ser adictos o delincuentes.

En el semáforo el amarillo era la violencia familiar, el que los niños no se hablen, el que se formen subgrupos, el que los profesores no los tratan igual a todos, en el verde eran cuestiones como dialogar, que los niños trabajen en equipo, no dejar que jueguen pesado, no ofenderse y el rojo el problema de violencia en la escuela.

En el dibujo un equipo hizo a un profesor gritándole a un niño, quien a su vez golpeaba a un compañero.

4 Posteriormente se expuso el origen, desarrollo y consecuencias de la violencia, pidiéndole a los asistentes que analizaran esta situación en su vida cotidiana, ellos opinaron que algunas veces se comportan de manera violenta, aunque después se arrepentían, que algunas veces responden violentamente ante alguna situación donde se sienten incómodos.

Observaciones de la octava sesión:

El objetivo de esta sesión se logró, pues los padres de familia, los profesores y los alumnos trabajaron juntos y tomaron en cuenta la opinión de todos, los resultados del árbol, el semáforo y el dibujo permitieron que la misma población construya alternativas de solución a la problemática.

La dinámica grupal fue muy interesante, pues todos convivieron y participaron sin que nadie se agrediera. Las técnicas utilizadas en esta sesión fueron excelentes para integrar a los tres sectores, logrando que todos analizaran reflexionaran y buscaran alternativas a su misma realidad.

Novena sesión "las instituciones".

Fecha: 9 de febrero de 2004.

Asistentes: Niños, padres y profesores.

Orden del día: 1.- Exposición.

1 Al inicio de la sesión las coordinadoras explicaron a los asistentes que la violencia es un problema que se vive a diario y que cada día aumenta más, pues todos están expuestos a sufrirla pero también a generarla, por ello es importante que estén informados de las instituciones que pueden apoyarlos cuando la padezcan, ya que existen instituciones que previenen o atienden la problemática.

Posteriormente se proporcionó información sobre las instituciones que atienden o previenen la violencia, así como los servicios que brindan, cómo se puede hacer uso de ellos y cuál es su ubicación.

Cuando se terminó de dar la información a los asistentes sobre las instituciones se pidió que comentaran si la sesión había quedado clara o necesitaban más información.

Algunas personas se acercaron a las coordinadoras para pedir más información, ellas comentaron que todas las instituciones tenían características diferentes, que todos brindan apoyo y que se podían consultar directamente para poder decidir cuál era la más conveniente para los problemas específicos que se estuvieran presentando.

Observaciones de la novena sesión:

A esta sesión asistieron también padres de otros grupos y también profesores y a pesar de que la dinámica sólo consistió en dar información, los asistentes mostraron interés en el tema.

El objetivo de esta sesión se cumplió pues la población ya cuenta con la información de las instituciones para hacer uso de sus servicios cuando lo necesite.

5.5. Presentación de los resultados obtenidos durante la implementación del proyecto con la población estudiada.

Después de la ejecución del proyecto "Construyendo una convivencia sin violencia" en donde el principal objetivo fue prevenir la violencia en las relaciones cotidianas de los niños en el espacio escolar mediante una serie de talleres fomentando el análisis y la reflexión de algunas de las causas que dan origen a la problemática, de forma integral entre padres de familia, profesores y niños, se puede concluir que los resultados obtenidos en la primaria "Elmira Rocha García" y "Salvador Varela Resendiz" hubo variaciones significativas, lo cual se expone a continuación.

En la primaria "Elmira Rocha García" los resultados que se pudieron observar a lo largo de la ejecución del proyecto fueron:

En las primeras sesiones los niños mostraban una actitud de temor y duda, no participaban sólo observaban, conforme se fueron aplicando las técnicas, se dieron cuenta que el taller tenía una dinámica diferente a la de sus clases, ya que no se les imponía ninguna autoridad como lo hacía normalmente el profesor, tampoco existía la obligación de participar en los talleres. En cuanto se sintieron con mayor libertad, su comportamiento cambió, expresándose con mayor confianza, sin embargo durante el desarrollo de las sesiones algunos niños se pelearon y ofendieron, burlándose de los compañeros que participaban, por lo que estos últimos hablaban con un tono de voz muy bajo. Este tipo de comportamientos fue cambiando paulatinamente conforme se ejecutaban las sesiones, lo cual se vio reflejado en las últimas sesiones, donde los niños ya no se burlaban de sus compañeros, sin embargo las niñas seguían siempre separadas de los niños, de tal forma que las coordinadoras tenían que buscar la manera de integrarlas al trabajo. Se presentó el caso de un subgrupo de 4 niños que agredía a los demás física y verbalmente, a pesar de que sí trabajaban durante los talleres.

En cuanto a los padres de familia, su asistencia a las sesiones fue mínima, por ello no se pudieron observar los resultados de manera clara.

En lo que respecta a los profesores, el correspondiente al grupo no estuvo presente en la realización de los talleres, por ello nunca existió una integración con los niños, en la sesión dedicada a los profesores tampoco estuvo presente, aunque sí estuvieron otros profesores con los cuales se logró el objetivo de esa sesión, no existió un resultado claro que se pudiera observar en el cambio de actitud de esos profesores.

Por lo anterior, se puede afirmar que los resultados obtenidos en esta escuela fueron muy importantes en el cambio de actitud de la mayoría de los niños, pero no hubo resultados con

toda la población con la cual se había planeado ejecutar el proyecto, lo que originó que no se lograra el objetivo general de integrar a los tres sectores para prevenir la violencia.

En la primaria "Salvador Varela Resendiz los resultados observados fueron los siguientes:

En las primeras sesiones los niños sólo observaban a las coordinadoras, no opinaban ni participaban, conforme fueron aplicándose las técnicas, la dinámica del grupo cambió, empezaron a preguntar a las coordinadoras sobre su presencia en la escuela, a platicar y a jugar entre ellos, a través de las técnicas aplicadas se dieron cuenta que lo importante era su participación y mediante el trabajo empezaron a interesarse por los temas y a pesar que seguían jugando también trabajaban, no obstante de que se burlaban y se golpeaban también se apoyaban, en las últimas sesiones su comportamiento cambió en cuanto a la forma en que jugaban dejando de burlarse de sus compañeros, cuando participaban los niños se mostraban seguros y con aprecio hacia la maestra de 5 "d".

En cuanto a los padres de familia, asistieron a varias sesiones, en las primera no hablaron ni participaron, pero expresaron su interés en el tema, lo cual se observó en los cuestionarios, en la última sesión se integraron al trabajo tanto profesores, padres y niños sin que nadie impusiera sus ideas o autoridad, además de tener en cuenta la opinión de todos por igual.

En las primeras sesiones la profesora del 5° "D" no asistió, sin embargo después de la sesión para profesores estuvo presente en la mayoría de ellas. Se observó que la profesora tenía una relación muy respetuosa con los niños. No se percibieron los cambios de actitud, pues sus participaciones en las sesiones iban encaminadas a entender y apoyar a los niños.

Se ejecutaron los 9 talleres establecidos en el proyecto "Construyendo una convivencia sin violencia", en el período del 26 de enero al 9 de febrero 2004.

El proyecto se ejecutó en el grupo de 5° "D", de la primaria "Salvador Varela Resendiz", turno matutino, el cual estaba conformado por 23 niños (10 niños y 13 niñas), 20 padres de familia (14 madres y 6 padres) y 22 profesores (4 profesores y 18 profesoras).

En el 5° "A" de la primaria "Elmira Rocha García", turno vespertino, conformado por 18 niños (9 niñas y 9 niños), 7 padres de familia (6 madres y 1 padre), 3 profesores y 1 profesora.

La población atendida fue de 19 niños, 22 niñas, 27 padres de familia, 26 profesores, el total de población atendida: 94 asistentes.

5.6. Evaluación del proceso realizado en la elaboración y ejecución del proyecto.

La evaluación permite saber si las actividades que se realizaron en el proyecto "Construyendo una convivencia sin violencia", fueron las adecuadas para prevenir la problemática de la violencia, además de permitirnos mejorar los aspectos que no resultaron en la ejecución, es por ello que "no evaluamos para justificarnos ni para recibir una buena calificación profesional, sino para mejorar el trabajo realizado, para descubrir nuevas perspectivas de acción, profundizar la problemática que nos ocupa y aprovechar al máximo los recursos disponibles."¹¹⁵ De esta forma podremos saber si las acciones que se realizaron lograron los objetivos que se plantearon.

A lo largo de la ejecución del proyecto "Construyendo una convivencia sin violencia", se realizó una evaluación constante con base en los productos elaborados en cada sesión, además de tomar como indicadores la asistencia y la participación de la población.

En cuanto a los objetivos particulares todos estos se lograron durante el desarrollo de las actividades, lo que se observó en la respuesta y en el interés que mostraron los participantes constantemente, sin embargo en la sesión planeada para los profesores faltó más información del propósito de las sesiones, pues muchos de ellos no asistieron por considerar que al hablar de violencia en la docencia se les iba a evidenciar.

En cuanto a los padres de familia no todos asistieron porque la convocatoria se realizó dos días antes, al planear las sesiones donde era importante su participación en días seguidos y al no informarles sobre la importancia del proyecto consideraron que se trataba de algo que no estaba relacionado con sus hijos y que por ello no era importante.

Las diversas técnicas con las que se trabajaron las sesiones fueron muy benéficas para el logro de los objetivos, pues permitieron que la población participara y le agradara asistir a los talleres, además de que cada una de ellas permitió abrir la discusión sobre los temas tratados con base en las experiencias cotidianas de los asistentes.

¹¹⁵ Ander-Egg Ezequiel, Desarrollo de la comunidad, Op. cit., Pág. 237

Fue muy benéfico para el logro de los objetivos impartir las sesiones con modalidad de talleres, pues este permitió crear un ambiente de confianza para la participación, lo que generó la libertad de que cada quien expresara sus opiniones y sus dudas.

La metodología utilizada también permitió que las sesiones se iniciaran con una introducción y que a lo largo del desarrollo de ésta, la población tuviera conocimiento de lo que se estaba tratando y el porque se abordaba problemática, con lo cual se logró que los asistentes no se sintieran agredidos y reflexionaran sobre el tema.

Por todo esto podemos decir que el objetivo general del proyecto se logró al fomentar en los niños, padres de familia y los profesores la reflexión y el análisis de su participación en la generación de la violencia. No asistieron todos los profesores, ni todos los padres con los que se hubiera querido trabajar, por falta de promoción e información sobre lo que se buscaba con el proyecto, además de que las sesiones para padres de familia se deben planear por lo menos cada tercer día o de tal forma que ellos puedan asistir, estos son los aspectos que se deben corregir en la próxima ejecución del proyecto.

Conclusiones.

Después de la investigación realizada sobre "La violencia en las relaciones cotidianas de los niños en el espacio escolar" se puede concluir que:

1 En los últimos años la situación económica y política del país ha originado que la sociedad, al no disponer de los recursos necesarios para resolver sus problemas o satisfacer sus necesidades básicas, genere sentimientos de frustración, tensión, angustia y falta de credibilidad en las instituciones sociales, lo que impacta en las formas en que se relacionan, dando origen a la erosión de las redes de solidaridad y cohesión, por ello la violencia es utilizada como un eficiente mecanismo de obtención de recursos y resolución de conflictos, hasta convertirla en algo cotidiano, al acostumbrar a la población paulatinamente a sus manifestaciones, sin embargo ésta es una conducta elegida por el propio individuo a pesar de las influencias exteriores, él decide utilizarla o no.

2 El contexto que vive la sociedad actualmente obliga a los individuos a buscar diversas alternativas de solución a su problemas y la satisfacción de sus necesidades, sin embargo al existir situaciones difíciles de resolver o que no le corresponden al individuo resolver (por ejemplo la generalización de desempleo o los bajos salarios) pero que tienen un fuerte impacto en su bienestar, lo cual genera en él sentimientos de incertidumbre, tensión y angustia que canaliza hacia los demás con actitudes violentas cuando interactúa, aunque esto también sea contra los niños que al ser un grupo vulnerable, generalmente es el receptor de ella, sin que pueda hacer nada, ya que es ejercida por sus propios padres o profesores.

3 Las actitudes y los valores son adquiridos como resultado de la incorporación del individuo a los modos y costumbres de la sociedad y por ello son inseparables del contexto social que las produce y los mantiene, por eso las relaciones interpersonales están constituidas por la combinación de fuerzas instintivas, familiares, sociales y ambientales.

4 El proceso formativo de los niños, en donde ellos se apropian de los conocimientos que están a su alcance, es producto de las acciones y dinámicas de la sociedad, principalmente de los ámbitos de la familia y de la escuela, en donde los padres y los profesores les presentan patrones de conducta que exaltan la violencia, mediante un conjunto de códigos o pautas de comunicación que aceptan el incremento de ésta, como algo normal en las relaciones sociales y los niños al interiorizarlas las reproducen, pues el niño manifiesta los rasgos culturales al adaptar su forma de ser, sentir, actuar y relacionarse de acuerdo a su experiencia y esto determina su conducta.

5 El método educativo más utilizado por los padres de familia y los profesores durante el proceso educativo de los niños es el diálogo, con el cual indican las pautas de conducta que deben de tener los menores, sin embargo en algunas ocasiones cuando los niños no cumplen con lo que se les indica, tanto padres como profesores, pierden el control y recurren a la violencia física como única alternativa para lograr que los niños hagan lo que los padres consideran correcto. Es por ello que aunque la violencia física no es un método educativo utilizado constantemente, si es considerado y valorado como un método efectivo para solucionar conflictos.

6 Cuando los niños perciben que sus padres y profesores ejercen violencia física en contra de ellos, es porque tienen autoridad, es decir, el poder y el "derecho" para hacerlo. Cuando el niño se relaciona con sus compañeros y experimenta conflictos, lleva a la práctica las conductas aprendidas con la diferencia de que aquí él tiene la posibilidad de ejercer su poder para agredir físicamente a sus compañeros.

7 La delegación Azcapotzalco es una zona industrial y generadora de empleos, sin embargo la población tiene un bajo nivel de instrucción, lo que limita la obtención de mayores recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas de sus familias, lo cual genera tensión en los individuos y un ambiente de competitividad que origina una lucha constante durante interacción de la población para obtener su propio bienestar y el de sus familias, por ello cuando alguien interfiere o es un obstáculo para alcanzar ciertos objetivos los individuos responden con actitudes violentas que pueden ser de cualquier tipo, pues ésta es

considerada un instrumento para lograrlos, los niños al observar a sus padres, resolver los conflictos cotidianos en base a la violencia y considerando que el ejemplo tiene mayor impacto que la verbalización, los menores las interiorizan por considerarlas algo normal para relacionarse cuando alguien interfiere o es un obstáculo para el logro de sus objetivos.

8 La Secretaría de Educación Pública establece lineamientos que previenen la violencia en las escuelas, sin embargo el profesor considera que cumple con esos lineamientos con el simple hecho de no ejercer violencia física sobre los niños, sin considerar que existen otras formas de violencia en sus métodos educativos, por ejemplo, los diversos castigos (dejar al niño sin recreo, pararlo, ridiculizarlo, ofenderlo, burlarse de él, amenazarlo etc.), el no reconocer los esfuerzos de los alumnos, el fomentar un ambiente de trabajo basado en el éxito o fracaso, el no permitir que los alumnos opinen o decidan o con la indiferencia de ir a impartir clase con la idea de dar información, sin importar el aspecto formativo de los niños. Este tipo de violencia también tiene efectos negativos en los niños ya que limitan su creatividad, su expresividad y la solidaridad con sus compañeros además de asumir esos métodos como necesarios en la interacción social.

9 Los niños al estar en un proceso formativo asimilan todos los conocimientos, valores y actitudes que están a su alcance, por ello en un contexto donde la violencia es reconocida y valorada como un elemento importante en la interacción social, los niños la aprenden y la incorporan a su personalidad, considerándola como un método eficaz y efectivo para garantizar que nadie los lastime y puedan lograr los objetivos que se plantean sin ningún obstáculo.

10 En las escuelas estudiadas, la problemática de la violencia tiene características muy diferentes, mientras que en la primaria "Salvador Varela Resendiz" los niños se relacionan con violencia, pero se apoyan en las diversas situaciones, sus padres y profesores están atentos de las necesidades de los niños y no ejercen violencia física constantemente. Por su parte en la primaria "Elmira Rocha García" los profesores y los padres de familia sí ejercen violencia física y psicoemocional en los niños de una forma constante, lo que repercute en que éstos se aislen, se expresen con temor, y tengan baja autoestima, manifestándolo en la forma en que realizan las diversas actividades y en la opinión que tienen de ellos mismos.

11 Muchas de las familias de las primarias "Elmira Rocha García" y "Salvador Varela Resendiz" están conformadas sólo por la mamá y los hijos, lo que implica que la madre tiene que asumir el rol de padre y madre, con el objetivo de proveer los recursos materiales para la subsistencia de su familia, lo que conlleva a que gran parte del día esté fuera de su casa y los niños estén solos sin que tengan alguien a su cuidado, con lo cual viven situaciones de violencia por esta situación, aunque la ausencia de la madre sea algo necesario, ésta tiene consecuencias negativas en la formación del niño, al ser él quien resuelve sus dudas y problemas con base en la práctica y el error.

12 A pesar de que la violencia es una problemática que vive la población y tanto niños como padres de familia y profesores tienen información sobre qué es y la forma en que ésta se manifiesta, ninguno de ellos considera que pueda generarla y que cuando se presentan situaciones de este tipo, son hechos aislados que no trascienden. Circunstancia que al no reconocerse fomenta que la problemática siga aumentando, pues al no reconocer el problema, no se considera importante el resolverlo y así se sigue reproduciendo tanto en el ámbito familiar como en el escolar.

13 Las características profesionales del Trabajador Social le dan los conocimientos tanto teóricos como prácticos para poder incidir de manera positiva en contrarrestar la problemática de la violencia, sin embargo en las primarias no se cuenta con los servicios de este profesional, no obstante que ellos podrían tratar la problemática de forma integral y adecuada a la población, lo cual favorecería en que los niños tuvieran mejores resultados académicos y un desarrollo más sano.

14 La violencia es una problemática que se vive en la sociedad en todos sus ámbitos de desarrollo, sin embargo ésta se agudiza aún más si se atiende sólo cuando ya originó otros problemas como consecuencia, además de hacer más compleja su solución. De ahí la importancia de atenderla a nivel preventivo, basándose en métodos educativos donde la población participe en la búsqueda de solución, atendiendo de esta manera las causas que la generan evitando que surja, asimismo en los casos que ya existe, contrarrestar sus efectos evitando que se torne más compleja y se siga reproduciendo.

15 El proyecto "Construyendo una convivencia sin violencia" al buscar la prevención de la violencia en las relaciones cotidianas de los niños en el ámbito escolar, considerando que para ello era necesario trabajarlo en sesiones con modalidad de talleres fomentando un ambiente donde prevalecieran valores como la igualdad, la equidad, el diálogo, la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la igualdad, además de la reflexión y el análisis de los asistentes en su participación en la generación de la violencia, de forma integral entre padres de familia, profesores y niños, involucrándolos en la construcción de la solución a su problemática, con base a esto se ejecutó el proyecto con la población de la primaria Elmira Rocha García y Salvador Varela Resendiz.

Por los resultados logrados al ejecutar el proyecto "Construyendo una convivencia sin violencia" se considera que éste tiene resultados satisfactorios en la prevención de la violencia en el ámbito escolar y por ello es factible volverlo a ejecutar.

16 La población tiene que reconocer que no sólo puede ser receptora de violencia, sino también puede ser generadora de ella, para acabar con la problemática de la violencia se requiere del esfuerzo conjunto de todos los implicados, para crear un ambiente de respeto, tolerancia, equidad y justicia entre la sociedad, privilegiando la atención y la educación hacia los niños con la finalidad de incorporar a los patrones culturales la práctica de métodos no violentos.

BIBLIOGRAFIA.

- Acevedo Fernando, Sociología de la educación, ED Fondo de Cultura Económica, Méx. D.F, 1987, Pág. 369
- Aparicio Rosa, Cultura y sociedad, ED Nurcea, Madrid España, 1999, Pág. 17.
- Castillo Gerardo, Los adolescentes y sus problemas, ED Midós, Méx. DF, 2001, Pág. 231
- Castro Lucía, Infancia y adolescencia en la cultura, ED Lumen Humanitas, Brasil, 1999, Pág. 221
- Constitución política de los estados unidos mexicanos, ED IFE, Méx. D.F., 2000, Pág. 149
- Gobierno del D.F, Talleres de apoyo en las escuelas, ED. Gobierno del D.F, Méx. DF, 2000, Pág. 65
- Abramovay Miriam, Juventud y vulnerabilidad social en América Latina, ED UNESCO, Brasil, 2002, Pág. 91.
- Aguilar kubli, Padres positivos, ED PAX México, 1990, Pág. 207
- Alba Olvera, Ángeles, Manual para la aplicación del programa de educación en valores de la paz y los derechos humanos, ED ILCE, Méx., 2000, Pág. 78
- Alcántara José, Como educar las actitudes, ED CEAL, España, 1990, Pág. 164
- Alport Gordon, La personalidad, ED. Hender, Barcelona, 1990, Pág. 649
- Ander Egg Ezequiel, Desarrollo de la comunidad, ED. El ateneo, Méx. DF, 1997, Pág. 341
- Ander Egg Ezequiel, Diccionario de trabajo social, ED Ateneo Argentina, 1991, Pág. 180
- Ander Egg Ezequiel, Introducción al trabajo social, ED el Ateneo, Méx. DF, 1989, Pág. 207
- Ander Egg Ezequiel, Introducción a la planificación, ED humanitas Argentina, 1983, Pág. 213
- Andree Michael, Sociología de la familia y el matrimonio, ED. Península, Barcelona, 1994, Pág. 287
- Arrollo Garrido Saturnino, Teoría y práctica de la escuela actual, ED. Siglo XXI, Madrid, 1992, Pág. 298.
- Asamblea General de la ONU, Declaración y programa sobre una cultura de paz, ED IAL Latinoamericana, Francia, 1999
- Bahena Guillermina, Montero Sergio, Tesis en treinta días, ED. Editores Mexicanos Unidos, Méx. DF, 1990, Pág. 101

- Barbero Martín Jesús, De los medios a la mediación, ED Mass-media, Méx. DF, 1989, Pág. 259
- Baudes Mercedes, Grupos operativos, ED Nueva Visión, Argentina, 1991, Pág. 256
- Bertran Russel, Autoridad e individuo, ED FCE, México, 1975, Pág. 213
- Berumen Paulin Carlos, Funciones de la procuraduría de la defensa del menor y la familia, ED UNAM, Méx., 2002, Pág. 283
- Buxarrais Maria Rosa, La educación moral en primarias y en secundarias, SEP, Méx. DF, 1997, Pág. 215
- Buxarrais, Maria. Rosa, Educación en valores y democracia, ED. IFE, Méx., DF, 2001, Pág. 49
- Castillo Martínez José, Sociología de la familia, ED. GIA, Méx., 1987, Pág. 430
- Castorina José, La formación de los nuevos conocimientos sociales en los niños, ED Gredaza, Barcelona, 2000, Pág. 275
- Castro Elena, Construye tu vida sin adicciones, ED. CONADIC, Méx. 1998, Pág. 376
- CCH Azcapotzalco, Manual de apoyo familiar, ED CCH Azcapotzalco, Méx. DF, 2003, Pág. 67
- Cipriani Ivano, La televisión, ED. Serdal, España, 1982, Pág. 154.
- Colman Benjamín, El niño ante el temor y el miedo, ED Lásser Press Mexicana, Méx., 1987, Pág. 189
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, Para educar los derechos de los niños, ED Comisión Nacional de Derechos Humanos, Méx., 1997, Pág. 146
- Concheiro Antonio, México y los cambios de nuestros tiempos, ED FCE, Méx. D.F, Pág. 138
- Contreras de Wilhelm Yolanda, Trabajo social de grupos, ED PAX México, Méx. D.F, 1989, Pág. 159
- Dewey John, Democracia y educación, ED Morada, España, 1997, Pág. 301
- Díaz Barriga Arces, Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, ED MC Graw Hill interamericana editores, Méx., 1997, Pág. 198
- Dirección General de Evaluación Educativa UNAM, Comunicación oral, ED. Dirección General de Evaluación Educativa UNAM, Méx. DF, 2003, Pág.215
- Dolors, Jacques, La educación encierra un tesoro, ED UNESCO, España, 1996, Pág. 232

- Durkheim Emilio, Las reglas del método sociológico, ED Textos y Contextos, 1994, Méx. DF, Pág. 117
- Einon Dorothy, Comprender a su hijo desde el llanto hasta la adolescencia, ED Medici, España, 1989, Pág. 446
- Enciclopedia practica de psicología, ED PLAZA Y JANES
- Estrada Laura, El ciclo vital de la familia, ED Posada, Méx., 1997, Pág. 320
- Garrin Sallan, Antunes Marcos, Temas actuales de educación, ED PPU, Barcelona, 1987, Pág. 527
- Garza, Fidel, La juventud y las drogas, ED. Trillas, Méx. DF, 1993, Pág. 120
- Giovanni Sartori, Teoría de la democracia, ED Alianza Universidad, Méx., 1989, Pág. 203
- Gobierno del D.F., Ley de asistencia y prevención de la violencia familiar, ED Gobierno del D.F, Méx. DF, 2002, Pág. 31
- Gómez Villanueva José, Debate social en torno a la educación social, ED UNAM, Méx. DF, 1990, Pág. 380
- Gómez Villanueva José, El debate en torno a la educación, ED UNAM, Méx. DF, 1991, Pág. 436
- González Casanova Pablo, El mundo actual, situación y alternativas, ED Siglo XXI, Méx., 1997, Pág. 167
- González Garduño Irma, Dinámica de grupos, ED. Siglo Nuevo, Méx., 1980, Pág. 135
- González Lozano Regina, Sistema nacional para el desarrollo integral de la familia en la protección jurídica del menor, ED UNAM- Instituto de Investigaciones Jurídicas, Méx., 2002, Pág. 122
- González Reyna Susana, Manual de redacción e investigación documental, ED. Trillas, Méx. DF, 1987, Pág. 204
- González Treviño, Televisión teoría y practica, ED. Alhamara mexicana, Méx. DF, 1990, Pág. 380.
- Grace Craig, Desarrollo psicológico, ED. Pretille-Hall, Méx. 1996, Pág. 760
- Guevara Niebla Gilberto, Democracia y educación, ED IFE, Méx., 2002, Pág. 58
- Gurrán Dolores, ¿Cansado de discutir con sus hijos?, ED Panorama, Méx. DF, 2001, Pág. 127
- Higuera Marisela, Familia y valores, ED, Aula abierta, Méx. DF, 1999, Pág. 175

- Humphreys Tono, Autoestima para niños y padres, ED Person, España, 1993, Pág. 246
- IAL, Latinoamericana, Generación 2001, ED IAL, Latinoamericana, Méx. DF, 2001, Pág. 63
- Instituto Federal Electoral, Derechos y valores para la niñez mexicana, ED Instituto Federal Electoral, Méx. DF, 2001, Pág. 217
- Iparraguirre Hilda, Tiempo y significados, ED Plazas y Valdez, Méx. DF, 1997, Pág. 291
- Jhompson John, Ideología y cultura moderna, ED UNAM, Méx. DF, 1998, Pág. 481
- Jiménez Fernando, Una pedagogía de sentido común, ED. El Caballito-SEP, Méx., 1989 Pág. 215.
- Jiménez Ottalengo Regina, Sociología de la educación, ED Trillas, Méx. DF, 1997, Pág. 179
- Jiménez y Porres, Modelos de acción psicopedagógica, ED Aljibe, España, 1997, Pág. 236
- Juan Pablo II, La familia en los tiempos modernos, ED San Pablo, Méx. DF, 1999 Pág. 123
- Kiler Dan, Niños chicos problemas grandes, ED Selector, Méx. DF, 1990, Pág. 131
- Latapi Pablo, La moral regresa a la escuela, una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana, ED UNAM, Méx. DF, 1999, Pág. 232
- Laurel Cristina (coord.), Hacia una política social alternativa, ED IERD, Méx., 1996, Pág. 168
- Leash Penélope, Los niños primero, ED Paidós, Barcelona, 1995, Pág. 330
- Leighton Carlos, El desarrollo social de los niños, ED. Jerisa, Barcelona, 1986, Pág. 543
- Leñero Luis, La familia, ED Anues, Méx., 1987, Pág.232
- Lester Thorow, La guerra del siglo xxi, ED Javier Vargas Editores, Argentina, 1992, Pág. 223
- Ley general de educación, Diario Oficial de la Federación, 13 de junio 1993
- Maier Henry, Tres teorías de desarrollo humano, ED Amorrortes editores, Argentina, 1990, Pág. 234
- Márquez barrada Maria, Manual de formación para padres, ED Veracruz, Méx., 1988, Pág. 145
- Merani, Alberto La educación en Latinoamérica mito y realidad, ED Grijalbo, Méx. DF, 1983, Pág. 187
- Navarro Martha, Apoyo a facilitadores, ED Gobierno del DF, Méx. DF, 2001, Pág. 243
- Nelson Gerardo, Educación con disciplina, ED Roca, España, 1988, Pág. 177
- Osho, El libro del niño, ED Debate, España, 1999, Pág. 235
- Papalia Diana, Psicología del desarrollo humano, ED. Plazas y Janes, Colombia, 1997, Pág. 783

- Papalíe Diane, Psicología del desarrollo humano, ED. Plazas y Janes, Colombia, 1997, Pág.
- Programa Nacional de Educación 2001-2006, ED, Comisión Federal de Libro de texto Gratuito, Méx. D.F, 2001, Pág. 267.

543

- Rolando Cordera, Mercado y equidad, ED UNAM, Méx. DF, 1995, Pág. 51
- Rosemond John, Por que lo mando yo, ED Libra, Méx., 1989, Pág. 243
- Sánchez Azcona José, Familia y sociedad, ED cuadernos Joaquín Morin, Méx. DF, 1980, Pág. 43.
- Satin Virginia, La autoestima, ED, PAX- México, Méx. DF, 1987, Pág. 82
- SEP, La violencia en la familia, ED SEP, Méx. DF, 2000, Pág. 60
- CNDH, Sinopsis Informe Sobre Derechos Humanos, ED. CNDH, Méx. D.F, 1998
- Smelkes Sylvia, La fonación valoral autónoma, ED Castellanos, Méx., 1999, Pág. 192
- Soria Mónica, Cultura y vida cotidiana, Pág. 12
- Soto Pérez Ricardo, Noción de derecho positivo mexicano, ED. Esfinge, Méx. 1994, Pág. 196
- Tamayo y Tamayo, El proceso de la investigación científica, ED Limusa, Méx. D.F, 1999, Pág. 227
- Telma Ríos, Modelo de orientación personalizada, ED UNAM-ENTS, 2001, Méx. D.F, Pág. 197
- Tscharne Patricia, La dinámica de grupos aplicada, ED Obelisco, España, 1990, Pág. 190
- UNESCO, Cultura de no violencia, ED UNESCO, Méx. DF, 2002, Pág. 33
- UNICEF, Comisión de Derechos Humanos del D.F, Convención sobre los derechos de la niñez, ED Comisión de Derechos Humanos del D.F, Méx. DF, 1994
- Valero Chávez Aída, Desarrollo histórico del trabajo social, ED. UNAM-ENTS, 1997, Méx. DF, Pág. 225
- Villaverde Aníbal, Dinámica de grupos, ED Humanitas, Argentina, 1978, Pág. 220

ANEXO

Directorio de instituciones.

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)

Periférico Sur 3469, esquina Luis Cabrera, col. San Jerónimo Lidice, Delegación Magdalena Contreras, CP 10200, Méx. DF

TEL. 56-81 81-25,
01 800 715 2000

Comisión de Derechos Humanos del D.F.

Av. Chapultepec, centro histórico,

TEL. 52-29-56-00

Internet: www.cd hdf.org.mx

Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C (ADIVAC)

Pitágoras 842, colonia Narvarte CP 03020

TEL. 56-82-79-69

NIÑOTEL: 56-58-11-11

SAPTEL: 53-955-06-60.

Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF)

UAPVIF Azcapotzalco Unidad Habitacional el Rosario esquina Geología y Guerreros.

TEL. 53-19-65-50

Horario de atención. Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 p.m.

CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL (CIJ)

Tierra negra 334 colonia Tierra Nueva delegación Azcapotzalco, México D.F.

TEL. 53-82-05-53

Alcohólicos Anónimos A.A.

TEL. 53-52-43-49

COLECTIVO DE HOMBRES POR RELACIONES IGUALITARIAS (CORIAC)

Diego Arenas colonia Iztacihuatl sin numero México D.F.

TEL. 56-96-34-98

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

-Centro de Atención a la Violencia Familiar (CAVI)

Atención integral a personas involucradas en el maltrato físico o psicoemocional dentro de la familia.

Dirección: Dr. Carmona y Valle no. 54, primer piso, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Méx. DF.

TEL. 52-42-62-46

52-42-60-25

-Auxilio a Víctimas

Esta institución cuenta con atención a víctimas en los siguientes casos:

-violencia familiar

-víctimas de delitos sexuales

-víctimas de delitos violentos

-personas con adicciones

TEL. Victimatel 55-75-54-61

Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (Cta.)

Esta institución atiende a víctimas de delitos sexuales que presentan denuncia.

Pestalozzi no. 1115, col. Del Valle, delegación Benito Juárez, Méx. D.F

TEL. 52-00-96-32 al 36

Centro de Atención a Víctimas del Delito Violento (ADEVI)

Auxilia a víctimas del delito violento

Fray Servando Teresa de Mier no. 32, primer piso, col. Centro. Del. Cuauhtémoc, Méx. DF

TEL. 51-33-72-12,

5133-72-15

-Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF)

Av. Méx. Núm. 191, col del Carmen Coyoacán Méx. DF

TEL. 56-59-05-04

55-54-56-11

Terapia familiar, individual y de pareja

Grupo EC Familia al-Anon

Oficinas centrales Río Guadalquivir núm. 83, segundo piso, colonia Cuauhtémoc, Méx. D.F

TEL. 52-08-21-70

52-08-30-70

Centro de Atención a la Mujer (CAM)

Av. Toltecas num. 15 (entre Mario Colina y Guerrero) col San Juan Tlanepantla Edo. Méx.

TEL. 55-65-22-66

Red de Grupos para la Salud de la Mujer y el Niño, AC

Av. Revolución num. 1133 Dep. 3, col Mixcoac, Méx. D.F, 0310

TEL. 55-93-53-36

Asociación Mexicana contra la Violencia a las Mujeres AC (COVAC)

Mitla num. 145, col Narvate Méx. D.F

TEL. 55- 19-31-45

55-38-98-0